LA NACION

Año XII—Núm. 3286 | Buenos Aires, Mártes 23 de Agosto de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente á un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad* pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavía, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

Gobierno Municipal

Mientras el Congreso resuelve la ley municipal con el voto, nosotros la discutiremos con la razon, que tiene el voto universal.

Y quién dice ley municipal, dice ley elemental de vida propia, anterior y superior á las constituciones escritas, que tienen la sancion de la conciencia, la ciencia y la experiencia.

La fuerza, la prosperidad y la libertad de los Estados dependen en gran parte de la buena organizacion municipal.

La administracion de los intereses comunes es una funcion propia, natural de la sociedad, y para ser bien dirigida, requiere la amplitud que le es necesaria para obrar y desenvolverse libre y concientemente. La vida local lleva su espíritu, su inspiracion, su fuerza, su poder á la vida general y le infunde esas condiciones esenciales bajo las cuales la Nacion vive libremente, prospera y se agranda en el tiempo.

La importancia del gobierno municipal nos determina á continuar los estudios que desde algun tiempo venimos haciendo del proyecto de organizacion del gobierno de la capital, presentado á la deliberacion de la Cámara de Diputados por sus respectivas comisiones y puesto á la órden del dia.

Tomando el proyecto en su conjunto, examinemos si la institucion que organiza responde á la importancia, al progreso, á la ilustracion y á las costumbres de esta sociedad, así como al genio de los principios democráticos que nos rijen.

Debemos dejar bien esclarecido este punto, para que sea evidente el error en que se incurre al confiar al P. E. la facultad de nombrar al Gobernador Municipal que tendrá á su cargo el departamento ejecutivo del Gobierno de la Capital.

El sistema de la dependencia municipal del Gobierno que Prévost-Paradol recomienda y que se establece en el proyecto, no funda la libertad, ni asegura todas las garantias necesarias que constituyen al ciudadano en una entidad con opinion y voto en la direccion de los mas domésticos negocios de la vida social: por el contrario, comprime las energias electivas, la fuerza espansiva de la sociedad, porque la accion del poder general gravita de tal manera que enerva ó absorbe al individuo, que se vé así obligado á abandonar el gobierno de sus propios intereses, produciéndose en consecuencia la mas completa desvirtuacion de la institucion.

Cuando el régimen local no tiene la amplitud que le es propia, cuando se desenvuelve bajo una vigilancia estrecha y constante de un poder superior, los ciudadanos se alejan, y el gobierno local principia por destemplarse en sus mas firmes resortes, para desquiciarse y relajarse despues, causando así mucho mal á la sociedad, cuyos intereses legítimos debiera promover y garantir.

El sufragio, como fuente única del gobierno de la capital, robusteceria el sentimiento de la libertad, garantiria siempre la buena administracion, y mantendria en el organismo nacional una institucion fecunda, verdadera escuela de civismo y de enseñanza democrática.

Así el municipio de la capital dilataria, por su accion benéfica y su ejemplo fecundo, la aptitud y la costumbre del gobierno propio á los demás centros de poblacion de la República, asociándolos á sus progresos, incorporándolos á su movimiento y encaminándolos á la realizacion de sus verdaderos destinos.

Así, en fin, el gobierno general recibiria mayor fuerza y accion de la sociedad, y, en consecuencia, tendria mas responsabilidad y mayor control en el cumplimiento de su funcion constitucional y en la ejecucion de las leyes, consolidándose definitivamente las instituciones libres que establecen el gobierno de la ley, el gobierno del derecho, el gobierno de lo propio, en una palabra.

A este objetivo tienden en la actualidad las sociedades mas adelantadas de la tierra.

Imitémoslas, pues; sigámoslas en esta evolucion hácia la completa posesion del derecho y de la libertad.

Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Bélgica, y hasta Rusia misma, han terminado ya algunas, y otras proyectan modificaciones á sus respectivas leyes sobre régimen municipal, en el sentido de que este sea mas libre y mas independiente del gobierno general, en el cumplimiento de sus funciones.

¿Por qué razon esta gran ciudad ha de ser dotada de una mala organizacion municipal, producto de una concepcion incompleta de las instituciones libres?

¿No es el sufragio, acaso, la funcion natural del organismo social para la formacion de sus diversos poderes, para establecer la responsabilidad, la solidaridad, las costumbres cívicas?

La reforma municipal hace tiempo que preocupa la atencion pública en Inglaterra.

A causa de los vicios del sistema que preside la organizacion municipal de Lóndres, ella ha caido en manos inhábiles que mas se ocupan de promover sus propios intereses que de atender los de los cuatro millones y medio de habitantes que tiene la gran ciudad.

Es tiempo ya, dice la prensa inglesa, de ver á la cabeza de la primera Municipalidad del mundo á los hombres mas eminentes y espectables de la Nacion, á aquellos que representan con el mayor brillo el honor, las ciencias, la honradez, la actividad infatigable: es tiempo ya de que el lord mayor sea realmente el *delegado de todos sus conciudadanos*.

Ya en 1867 el sábio Sturt Mill habia presentado su proyecto de nueva constitucion de la Municipalidad de Lóndres, estableciendo en los diferentes barrios organismos vivientes, municipalidades libres, separadas, unidas solamente por medio de delegados á una municipalidad central, salvaguardando así la independencia local y la fuerza central del poder, á la vez, y produciendo así en el fondo esa especie de unificacion que consulta realmente los grandes intereses sociales y la libertad del hombre.

Esta organizacion adoptada para esta ciudad por la Constitucion reformada de Buenos Aires, bien que modificada despues por otra reforma subsiguiente, quedó vigente en cuanto establece el sufragio como fuente originaria de los departamentos deliberativo y ejecutivo en que aquella divide el régimen municipal, tal como tambien estatuye el proyecto á discutirse.

Aunque las parroquias tienen elementos para constituir su gobierno de barrio, reforma mucho mas conveniente y adecuada que el escrutinio por parroquia que consigna aquel, creemos que antes que todo debe establecerse el comun orígen del departamento ejecutivo y deliberativo del gobierno local, para despues poner en práctica otras muy importantes innovaciones.

Si los mas notables hombres públicos de nuestro país han establecido en la constitucion de Buenos Aires un municipio verdaderamente modelo, creyéndolo ápto á esta ciudad para su ejercicio, aunque este se hubiese retardado por causas conocidas; ¿por qué ahora se trata de desnaturalizar la institucion, subordinándola en el hecho y en el derecho al poder general, ó mas bien dicho, personal, puesto que se confiere al Presidente del Ejecutivo general la facultad de nombrar y destituir al Gobernador Municipal, que constituye el departamento ejecutivo del Gobierno local?

Una poblacion, como la de esta ciudad, que adelanta en todo sentido, que progresa y que aumenta su poblacion todos los dias en proporcion considerable, tiene la aptitud necesaria, los medios y los elementos para el debido ejercicio del gobierno propio.

No se debe, pues, retroceder, despues de haber sancionado y consignado en la Constitucion de Buenos Aires los principios mas liberales en materia de régimen municipal.

Además, no podemos ni debemos quedarnos atrás, cuando los buenos ejemplos nos enseñan y alientan.

La organizacion municipal en Italia es mucho, muchísimo mas adelantada que la que se proyecta para esta capital.

Demos una idea ligera del proyecto discutido en Abril de este año en el Parlamento italiano, para que nuestros legisladores se aperciban de los progresos que hace en el mundo la institucion municipal y se decidan á rechazar las disposiciones autoritarias que contiene el proyecto á discutirse mañana.

Segun el proyecto italiano, los síndicos y los presidentes de las diputaciones provinciales (consejos municipales) son electivos.

Las mujeres que pagan un censo (un peso fuerte) y mayores de 21 años, participan, como los hombres, del voto administrativo.

La exposicion de motivos, el informe que funda el proyecto, práctica que debe establecerse entre nosotros, dice que la ejecucion del proyecto, esperimentado ya de antemano en la Lombardia con un éxito completo, es el medio mas propio para introducir en las comunas una cierta educacion y animacion cívicas.

Basta lo expuesto para muestra, y por lo que respecta al proyecto en general.

En la discusion en particular, que seguiremos, tendremos oportunidad de demostrar la inconveniencia de muchas disposiciones.

Despues de las consideraciones expuestas y aducidas ya en nuestros anteriores artículos, ¿á qué fin responderia la intervencion del Poder General en el gobierno local de la capital? Solo al fin personal.

Don Joaquin Suarez

(CONTINUACION)

XIII

Pero este triunfo dependia de la fortuna del ejército en campaña, cuyas armas habian obtenido yá varios triunfos parciales y puesto al enemigo en sérias dificultades.

Si ese ejército se colocaba, como parecia posible, en condiciones que le permitieran emprender operaciones en combinacion con el de la capital, Oribe habria tenido que levantar el sitio, ó que aceptar una batalla decisiva, y con pocas probabilidades de buen suceso, en sus posiciones del Cerrito.

Pero la fortuna lo abandonó; y despues de maniobrar largos meses y de consumir improductivamente mucho tiempo y muchos elementos, el General Rivera perdió en la batalla de la *India Muerta* (1845) el ejército y la campaña.

Ese desastre definitivo, en cuanto á la campaña, cambió fundamentalmente nuestra situacion militar.

El ejército de la capital podia continuar guardando incólume, como lo hizo, el depósito de la ciudad que le habia confiado la inviolabilidad de su recinto.

Su rol era, de allí en adelante, puramente defensivo. Podia guardar la ciudad, pero, por sí solo, no podia libertarla: y podia esto mientras por medios que de él no dependian, se atendiese á su manutencion.

La conservacion como el triunfo quedaron dentro de la esfera civil.

El dia,—que ya tarda—en que se escriba la historia diplomática de la defensa de Montevideo, se disiparán muchas preocupaciones vulgares, se corregirán muchos errores populares, se repararán muchas injusticias arraigadas ya, y los pueblos y los gobiernos encontrarán en ella abundantes y útiles enseñanzas.

En ella resaltará, ante todo y sobre todo, la eficiencia de las fuerzas civiles, morales é intelectuales á que se debió el triunfo de la defensa de Montevideo, que fué el de la libertad en el Rio de la Plata.

Al lado del de D. Joaquin Suarez, que era una fuerza moral en el exterior, como lo era en el interior, aparecerán otros nombres beneméritos, entre los que ocuparán puesto eminente el de D. Santiago Vazquez y el del Dr. D. Manuel Herrera y Obes, el primero y el último de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Defensa.

XIV

Hemos eliminado el cuadro de las negociaciones diplomáticas, porque seria imposible reducirlo á las proporciones de este improvisado trabajo.

Pero debemos manifestar que en el exterior la Defensa de Montevideo no abatió su bandera, no abjuró sus principios, ni quebrantó sus propósitos. Sosteniéndolos afuera, como adentro fué leal y caballeresca.

La Inglaterra y la Francia vinieron al Rio de la Plata, "contre son gré," por el antagonismo que existia entre las doctrinas y el sistema de Rosas y los derechos individuales de los estranjeros que aquellas doctrinas menoscababan, y los intereses de los estranjeros que aquel sistema perjudicaba.

Buscaban la solucion de estos conflictos,—podian ponerse de acuerdo, y lo estuvieron, sobre el derecho y la conveniencia de mantener abiertos estos mercados para su respectivo comercio; pero nosotros teníamos ciencia y conciencia de que ese acuerdo no podia ir mas adelante, cualesquiera que fueran las circunstancias. Tocábamos, á cada paso, la ingénita rivalidad de las dos Potencias, que era una solidísima garantía.

Ahora que volvemos sobre este tópico, á *posteriori*, podemos limitarnos á decir que la independencia no estuvo en peligro.

La cuestion era doctrinaria, de principios, de libertades, de garantias.

Los elementos constitutivos del derecho internacional son los mismos de la civilizacion, que es progresiva, y que, por consiguiente, lo innova y lo modifica.

La chancilleria de Rosas, inspirándose en la vetusta legislacion colonial en cuanto á las personas, y en el *Mare clausum* de Seldeni, en cuanto al derecho de navegar, que es el de comerciar, se puso en pugna abierta con las ideas, los intereses y las necesidades de nuestro tiempo.

Rosas quiso remontar la corriente del progreso humano, y la corriente lo venció.

Todos los derechos y libertades que sosteníamos en alianza con los extranjeros, son hoy derecho público y constitucional en la República Argentina; y derecho que es un elemento activo y fecundo en todas las esferas del progreso de este país.

Reconocidos esos derechos, han desaparecido todas las cuestiones, antes tan frecuentes, con los cónsules y comandantes extranjeros, y ya no hay conflictos con los gobiernos europeos.

XV

La independencia del Estado creado por la Convencion de paz de 1828 era, como es, un derecho y un interés del Brasil.

Le pedimos que ejercitase su derecho, cumpliendo el deber que le era correlativo.

Esa fué la base y el objetivo de las negociaciones con esa potencia.

De ella no salimos, declarando oficial y esplícitamente que no consentiríamos, en provecho de nadie, el menoscabo de nuestra independencia.

En lo demás, podria transarse: pero respecto á la independencia, nos esplicamos con abierta buena fé con el Gobierno Imperial, sin haberle hecho á él, ni á nadie, concesion ó ilusion alguna sobre este punto capital (1)

Eso establecido, el Brasil se decidió á auxiliarnos en 1850; en Setiembre de ese año los auxilios se estipularon en contratos escritos; y en 16 de Marzo de 1851 la alianza virtual se caracterizó definitivamente, declarando el Gobierno Imperial que consideraba en peligro la independencia de la República, que reconocia la obligacion de mantenerla,—y "que estaba resuelto á coadyuvar á la defensa de la plaza de Montevideo y á impedir que fuera tomada por el General Oribe."

Así definida la política del Brasil, ocurrió un incidente que nos permitió establecer la nuestra respecto á la República Argentina.

(1) Redactamos todo esto reproduciendo las palabras oficiales.

Un diputado importante, el Sr. Dr. Jobim, inició la idea de rescatar las banderas que se encuentran en la Catedral de Buenos Aires, si se llegaba á la guerra, haciendo de la entrega de ellas una condicion.

Los orientales estábamos en guerra con Rosas; pero al aceptarla, habíamos declarado que nos considerábamos aliados del pueblo argentino, nuestro glorioso hermano, opreso por aquel tirano.

Fieles á esta alianza, sellada con sangre en las trincheras de Montevideo, desempeñamos nuestro deber.

El Ministro Imperial encontró fundados nuestros razonamientos; la idea quedó al fin repelida, y en una nota oficial de 12 de Abril de 1851, en la que se consignaban varias declaraciones respecto á la República Oriental, se agregó lo siguiente:

—"El abajo firmado, persuadido tambien de que, cualquiera que sea el curso de los sucesos, el gobierno de S. M. no atacará ni levemente la independencia, la integridad, *ni la gloria* de la República Argentina; de que no tiene la menor pretension de mezclarse en sus negocios internos, y que sus votos, como los del gobierno oriental, se reducen á que el argentino se haga conciliable con la paz de sus vecinos; y considerando que esta parte de la política del Brasil tendria grande importancia para poner en completa evidencia todo su sistema de política en el Rio de la Plata, agradeceria que su Excelencia el Sr. Soares de Souza la comprendiese en la manifestacion pedida". (1)

El Gobierno Imperial contestó en los términos convenidos, haciendo estensivas á los pueblos Argentinos todas las declaraciones hechas respecto á la soberania Oriental. (2)

Esta no era política de aparato y por eso quedaron oscurecidos muchos de los actos que vamos memorando y otros semejantes, de los cuales no se ha hecho mérito, ni aun mencion por el Gobierno Oriental como entidad colectiva, ni individualmente por los Orientales que los practicaron en el servicio real de los intereses generales del Rio de la Plata, de que son solidarias las dos Repúblicas que ocupan sus márgenes.

El hecho se realizó como debia realizarse, en honra del presente y para bien del porvenir.

El ejército del Brasil, como el ejercito Oriental, dejando sus muertos en Monte-Caseros, pasaron fraternal y cortesmente por Buenos Aires sin hacer, ni indicar siquiera, exigencia alguna, que pudiera despertar la justa susceptibilidad de este gran pueblo.

Pero así quedó asentada, y firmemente, por mas que á veces pueda no parecerlo, la base inconmovible de las buenas relaciones que se han cultivado y estrechado despues con provecho comun, y que, al fin, conducirán al Brasil y á las Repúblicas del Plata á inteligencias y á acuerdos que, armonizando todos los intereses y consultando todas las conveniencias recíprocas, produzcan entre ellas y para el bienestar de ellas, la paz verdadera y durable, la paz generadora de todos los progresos, que es la que se funda en el derecho y en la justicia.

XVI

En las negociaciones exteriores, nuestras bases eran absolutamente nacionales. Era la independencia de la pátria y no el partido lo que sosteníamos.

Copiamos literalmente esas bases de uno de nuestros documentos diplomáticos:

"Nada personal determina nuestra resistencia.

"Resistimos á don Manuel Oribe, tal como se ha presensado delante de Montevideo, como principio, como símbolo, como sistema.

"Si el pais no tiene el derecho de elegir libremente sus gobernantes, el pais no es independiente.

"Si las bayonetas extranjeras le imponen un gobierno, si deciden de su legitimidad, el pais no es independiente.

"Si las bayonetas que le imponen el gobierno son las del dictador Rosas, ellas le traen, además, su sistema.

"De ahí la repulsa de D. Manuel Oribe como símbolo del aniquilamiento de la independencia de la República, como símbolo de un sistema que secaria en sus fuentes la prosperidad del pais, de un sistema opuesto á las condiciones y á los fines de la sociedad civil.

"De ahí la exigencia indeclinable de la evacuacion completa, prévia y bona fide del territorio oriental por las armas argentinas.

"Si todos los orientales libres de esa y de toda otra coaccion extranjera, seguros en sus vidas y en sus propiedades, rehabilitasen á D. Manuel Oribe, y lo que parece, y sin duda es imposible, lo llamasen á la suprema magistratura, los defensores de Montevideo se someterian, como deben, á la voluntad nacional.

"Si D. Manuel Oribe, por su parte, no se somete al voto de la Nacion, si persiste en derivar su título de las armas y de la voluntad del dictador Rosas, que en 1843 lo condujo al territorio oriental, los defensores de Montevideo lo resistirán siempre hasta perecer con las armas en la mano: buscarán, como hasta ahora, para resistirle, cualquier punto de apoyo que les ofrezca la civilizacion y la humanidad." (3)

(3) Nota al Gobierno Imperial de 12 de Abril de 1851.

Estas declaraciones no eran un recurso ni una estratajema diplomática. Eran un compromiso sério, leal y lógicamente tomado. No poníamos en la balanza de los destinos del país los intereses de un partido, ni podíamos ponerlos.

La sumision del partido á la voluntad nacional, libremente espresada, era la condicion indeclinable de las negociaciones internacionales, que tenian por base y por fin salvar la independencia de la República.

Y la sinceridad de esta política lógica y patrióticamente elevada, por parte del Gobierno Oriental, demostrada en las negociaciones de nuestro habilísimo Ministro de Relaciones Exteriores con el señor General Urquiza, está comprobada por un grande hecho histórico.

Cuando se hicieron las elecciones para la renovacion de los poderes públicos, el partido de la Defensa se conservaba en el gobierno, la fuerza armada era suya, tenia el apoyo del Brasil, y, sin embargo, el Presidente de la Defensa entregó el baston presidencial á un ciudadano que se encontraba en las filas del partido contrario.

El hecho no fué prácticamente feliz; pero él prueba que la resistencia de Montevideo puede y debe ser aceptada por todos los orientales, como la espresion y el triunfo de la independencia nacional.

Nacional es su gloria, como nacionales fueron sus medios y sus resultados.

ANDRÉS LAMAS.

(Continuará)

(1) Nota de la Legacion Oriental al Gobierno Imperial, núm. 18, Abril 22 de 1851.

(2) Nota oficial del Gobierno Imperial en contestacion á la Oriental.

VARIEDADES

Lo que se lleva en los viajes

(Traducido del *Figaro* espresamente para las lectoras de LA NACION.)

El programa del invierno y el del verano son muy diferentes. Pueden resumirse cada uno en una sola palabra. En invierno: brillar; en verano: admirar.

Es imposible brillar todo el año. Los viajes son un descanso para las parisienses.

Mientras el ferro-carril las arrastra á través de valles y montes, dejando su hermoso humo blanco en los árboles del camino, tienen toda la libertad necesaria para reflexionar.

La naturaleza repite canciones misteriosas que sumen el alma mas frívola y tarambana en las dulces tristezas del fantaseo y el recuerdo.

El aguaduce reverbera bajo los ramajes, la iglesia de aldea con sus tumbas cubiertas de verdin, el castillejo oculto bajo la sombra, que recuerda la casa de la infancia—todas esas cosas en que nuestra juventud vuelve á encontrar sus rayos desaparecidos, sus rosas deshojadas, sus alegrias, sus emociones, sus deliciosos asombros, sus primeras sonrisas y sus divinas lágrimas, todas esas cosas, silabario verde y encantador en que hemos deletreado la vida,—silabario engañoso que nos la prometa tan bella—no podemos verlas sin conmovernos, sin que palpite en nosotros:

"Un poeta muerto jóven á quién sobrevive el hombre."

Se lleva, pues, en los viajes una provision de poesía—provision tanto mas considerable cuanto que ha sido economizada durante la estacion de las fiestas.

El pueblo mas escéptico de la tierra, el mas burlon y mas difícil, que creería faltarse á sí mismo al respeto aplaudiendo dos veces á un mismo artista en la ópera ó pronunciando la palabra "obra maestra" á propósito de una produccion de Dumas, se transforma en un niño cuando viaja. Tiene entusiasmos de retórico é invocaciones de romántico antiguo.

Levanta los brazos al cielo ante las grandes rocas, llora de admiracion delante de las cascadas y hace versos en la cúspide de las montañas.

Recoge florecillas, con las cuales se forman en cualquier ciudad ramos de á dos sueldos, se llena los bolsillos con fragmentos de roca y guijarros multicolores.

Llena sus baules con todas las espantosas zarandajas que, á pretexto de recuerdos, se venden en las tiendas del pais visitado.

Vuelve, con bastones de todos los bosques, relojes con música, objetos de mármol pintado, mosáicos que hacen llorar, encajes con que una sirvienta no se adornaria, antigüedades fabricadas el dia anterior, ollas enterradas y elevadas á la dignidad de alfarerias romanas, estatuetas de simili-bronces y medallas de cobre plateado oriundas de Batignolles y Ginebra, sepultadas en tumbas problemáticas.

Por otra parte, es el menos hábil de todos los viajeros—no sabe nada de lo que es confortable, y mientras que el inglés y el americano están preservados de todos los pequeños fastidios por sus trajes, sus equipajes, su flema y su ciencia del viaje, el francés es víctima de las intemperies, de los mosquitos, de los mandaderos y los guias.

Aconsejo, en consecuencia, á mis queridos compatriotas, que no lleven en sus viajes mas que tres cosas: dinero, resignacion y una balija chica. Comprarán lo demás en el camino.

En cuanto á las damas—curiosas de conocer las innovaciones modernas—formo para ellas una lista interesante. Deben llevar:

Cajas—canastas de mimbre, livianas, con correas de cuero, para la ropa blanca y los sombreros.

Balijitas de cuero negro, con herrajes de acero, para los utensilios de tocador y las alhajas.

Un cinturon ruso adornado con cinceladuras de plata (orfebreria de Tula), del cual pende una *chatelaine* que sostiene las chucherias necesarias á una viajera coqueta: abanico, espejo de plata con el nombre de pila entrelazado y coronado con un emblema heráldico ó de cualquier género, frasco lleno del perfume favorito, huevo para polvos, tijera doblada, corta-plumas y lápiz, en un estuche de plata esmaltada.

Es necesario tambien llevar una almohadilla esférica y un frasco de sales.

Para beber la límpida agua de los torrentes: una pequeña calabaza dentro de un estuche de plata mate que le sirve de media envoltura y se usa como copa; la calabaza se cuelga sobre un costado, de una correa que cruza el cuerpo como una banda.

Para las comidas campestres: una copa de cristal encerrada en una red de plata, género morisco. La red, trenzada, muy linda; se pueden adornar con ella los frascos de bolsillo y los de perfumes. Tenedores y cuchillos campestres, de acero, con cabos de porcelana de Sajonia.

Alhajas de viaje: escarabajos de rubíes cabujones y diamantes pequeños para asegurar el velo á la corbata; doncellas y colibríes del mismo género.

Una perla, como aro, ó una fantasía campestre—nada mas.

Brazaletes *porte-bonheur*, delgados como un cabello, con una sola perla.

Medallas antiguas agitándose como cascabeles en una cadena de oro.

Muchas joyas de plata calada.

El reloj encajado en un solo granate ó en un trozo de lápiz-lázuli, suspendido de una culebra de oro que sirve de collar.

Los esmaltes, filigranas y fantasias que se encuentran en el país visitado.

Ni una sola piedra pesadamente preciosa.

Entre las invenciones de tocador, dos ó tres insignificancias deliciosas:

La caperuza Regencia, de encaje negro, adornada con una flecha de perlitas y polvo de diamante, sobre una esclavina de felpilla cardenal, abate cortesano ó penitente negro. Indispensablemente necesaria contra el frio de las noches en las montañas.

La manteleta La Valliére. Toda bordada con gusanillo y seda sobre cachemira hindu, con pañoleta de encajes de color y profusion de estas, plegadas, en el borde de la manta, interrumpidas de distancia en distancia por lazos-agujetas de muaré.

El traje Diana Vernon, para las escursiones. Pollera escocesa. Casaquin de paño oscuro, hoja muerta, azul Nevers ó cereza; botones de plata emblemáticos y cuello ancho con tres volantes de Malinas rosa bajito.

El baston Montpensier para las ascensiones; de arce, con nudos crema.

Sombrero Luis XIV de una, dos, tres y hasta nueve plumas, segun que se tenga mas ó menos aficion á los penachos.

Una toca de gasilla muy fina, para el ferro-carril. El tornasol es de obligacion: color consagrado.

Un álbum para dibujar las vistas—salvo que se lleve una fotografía portátil.

Papel simple. Basta el mote. Las cartas de viaje no deben ser blasonadas.

Una escarcela negra, para contener oro, con monograma de plata.

Un quitasol de cretona.

Una sombrilla de encaje.

Un *en-tout-cas* de tafetan.

Al llegar al término del viaje, la mucama debe apresurarse á estender sobre una mesa una cubierta de tocador ribeteada con punto de Venecia, colocar el espejo de viaje, de triple luna, los frascos y todos sus accesorios en esa mesa—y la idea de lo confortable y de la casa propia tranquiliza de pronto á la fatigada viajera.

En otra mesa se dispone el papel, los álbums, las fotografías, todos los recuerdos queridos que no se abandonan.

Finalmente, ruego á mis lectoras que lleven consigo su corazon—para que no sufran durante la ausencia—y les suplico sobre todo que lo vuelvan á traer.

ETINCELLE.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Discusion del proyecto sobre el Gobierno municipal de la Capital

Sesion de ayer

A la una y media fué abierta la sesion con cincuenta y ocho Diputados.

Se acordó licencia por veinte dias al diputado Será para ausentarse de la Capital.

A pedido del diputado Calvo se resolvió tratar en la sesion próxima el proyecto acordando un subsidio para la Exposicion Continental.

Entró en seguida á la consideracion de la Cámara el proyecto sobre organizacion del Gobierno Municipal en la Capital, remitido por el P. E. y despachado por las Comisiones de Negocios Constitucionales y de Legislacion, compuestas por los diputados Calderon, Gallo, Será, Bores, Goyena, Quinteros, Achaval y de la Puente.

El diputado Achaval, informando á nombre de las comisiones, manifestó que estas se habian propuesto las siguientes cuestiones:

¿Debe ser la Municipalidad un cuerpo de empleados dependientes del P. E. ó una institucion con vida y autoridad propia?—¿La Municipalidad debe ser simplemente un poder administrador de la renta del municipio, ó debe tener facultades legislativas, mas ó menos ámplias, sobre los intereses propiamente comunales?—¿Debe ser independiente ó vinculada al P. E?

Examinó estas cuestiones á la luz de los principios, resolviendo que la institucion debe tener vida y autoridad propia; debe revestir rudimentariamente los poderes legislativo, judicial y ejecutivo; y que debe ser independiente, aunque nunca de tal modo que se constituya en poder público, que no lo es, ni puede serlo absolutamente.

Terminó afirmando que el municipio ganaba enormemente con su nueva organizacion, puesto que se colocaban bajo su poder inmediato intereses que antes escapaban á su jurisdiccion.

Despues de este informe, fué aprobado el proyecto en general.

Lo fueron en particular:

El art. 1°, que divide la Municipalidad en un Consejo deliberante y un Departamento Ejecutivo; y el art. 2°, que pone este departamento á cargo de un funcionario llamado Gobernador municipal de la Capital, no obstante la oposicion de algunos diputados que reprochaban ese título como impropio para un funcionario que debiera ser un mero ejecutor de las resoluciones del Consejo.

Despues de un cuarto intermedio, se puso á discusion el art. 3°, que requiere, para ser Gobernador Municipal, la edad de veinte y cinco años y la calidad de ciudadano argentino ó naturalizado con diez años de ejercicio.

A indicacion del diputado Garcia, se estableció, en vez de diez, seis años de ejercicio de la ciudadania.

El art. 4°, en cuya virtud el gobernador municipal será elegido por el Presidente de la República del seno del Consejo Deliberante, ó sino prévio acuerdo del Senado, entre los vecinos del municipio, fué presentado en disidencia por parte de los señores Goyena (Pedro) y Gallo.

El diputado Quinteros, á nombre de la mayoria de la Comision, sostuvo largamente el artículo citado, fundándose.

En el ejemplo de la capital de los Estados Unidos, cuyos intereses municipales están á cargo de tres funcionarios elegidos por el Presidente de la República,—y esto á consecuencia de los abusos y desórdenes que produjeron las municipalidades independientes en las diferentes épocas en que se las ensayó;

En que estas corporaciones no deben nunca asumir una libertad tal de accion, que las convierta en poderes independientes con facultades semejantes á los otros poderes creados por la Constitucion, para cuya marcha regular serian una constante rémora;

En el artículo 86, inciso 3°, de nuestra Constitucion, que confiere al Presidente de la República un poder inmediato y local sobre el territorio de la capital, deduciendo de aquí que todo otro poder debe serle subordinado;

En que el único punto sometido á la jurisdiccion inmediata del gobierno de una Confederacion era la capital y que, por consiguiente, no era admisible para ella una Municipalidad independiente.

Se extendió en otras consideraciones accesorias de que prescindimos por la falta de espacio.

Los diputados Goyena y Gallo presentaron, en sustitucion, otro artículo, estatuyendo que la eleccion de dicho gobernador se hiciera por el Presidente de la República, de una terna presentada por el Consejo Deliberante; y que este tenga la facultad de removerlo por resolucion de una mayoria de dos tercios.

El diputado Goyena sostuvo el nuevo artículo, rebatiendo elocuentemente las ideas del diputado Quinteros y de la mayoria de la comision.

Apoyó su constitucionalidad en la ley sobre municipalidad que dictó el Congreso del 53, y en la cual existe una disposicion idéntica.

Recordó que ese Congreso habia encerrado insignes constitucionalistas notables y patriotas distinguidos como del Carril, Gorostiaga, Gutierrez y el Dr. Zuviria.

Examinó los principios de la materia, é insinuó que habia poca elevacion de propósitos en restringir de ese modo sus derechos municipales á Buenos Aires, para la cual habia reservado su corazon el único prócer argentino sobre cuya gloria no habia cabido la crítica ni la duda: el General San Martin.

Fué aprobado el artículo primitivo contra una minoria de veinte y tres votos.

Se levantó en seguida la sesion siendo las seis menos cuarto de la tarde.

Los Centros Industriales

Organizados en Asociacion Nacional

(Conferencia dada el sábado último á la noche en el "Centro Industrial Argentino" por el Presidente de la asociacion, Sr. D. Agustin Silveira)

I

Los esfuerzos unidos de agrupaciones que, como la nuestra, no tienen otro móvil ni otra aspiracion que el desarrollo de la produccion nacional, constituyen una facultad social, cuyo poder funcionante puede fecundar poderosamente la actividad de las fuerzas de que podemos disponer, y que, por distintas causas, han permanecido, y aun permanecen en estado de inercia.

La falta de ejemplos en qué fundir una apreciacion práctica, es tal vez la única razon que existe, para que entre nosotros sea tan generalmente desconocida la influencia que un elemento semejante ejerce sobre el progreso del país.

Los resultados que la propaganda del "Centro Industrial Argentino" ha obtenido, vienen á demostrar, de un modo satisfactorio, el poder de la facultad social á que aludo.

Mi creencia está fundada en el hecho siguiente:

A pesar del corto tiempo de existencia que cuenta nuestra sociedad, impulsada, sin embargo, por los móviles que la guian, se resuelve á sacar su accion de los estrechos límites en que se mantiene; determina que una comision de su seno efectue un viaje de propaganda por el interior del pais para llevar el conocimiento de sus propósitos á los habitantes é industriales de la República.

Sin dato alguno en que poder fundar una esperanza de buen éxito, adopta esta resolucion, inspirada solamente de su buen deseo; de su voluntad para servir á los fines de nuestra institucion.

¿Y cuál ha sido, señores, el resultado de este paso, que alguien ha clasificado de inoportuno?

Es el siguiente: Su iniciativa ha sido aceptada calurosamente por las autoridades, por la prensa, por toda la poblacion; á ella han respondido con la fundacion de diez Centros Industriales que vienen á aumentar el poder de esa facultad social.

A nuestra indicacion verbal, han contestado con hechos; al indiferentismo que pesaba sobre nosotros, con una actividad sorprendente; á la incredulidad con que luchábamos, con el entusiasmo de la fé.

Ahora bien; si una sociedad de tan reciente creacion, que contaba con un número limitado de sócios y con elementos puramente locales, ha obtenido este resultado, ya podemos calcular á dónde puede estender su influencia esta asociacion Nacional, cuando consiga agrupar en su seno la accion de veinte mil voluntades, recogidas en todos los ámbitos de la República, unidas todas para formar un solo pensamiento: El progreso de la produccion nacional.

Hé ahí, señores, la razon porqué nuestra sociedad aspira á formar en todos los puntos del territorio argentino agrupaciones que cooperen á los fines que la guian; por la misma razon cree que en cualquier sitio de la República donde puedan reunirse dos ó tres habitantes de buena voluntad, hay allí ya suficiente gérmen para formar un Centro Industrial Argentino, es decir, un agente del engrandecimiento del país.

¿Qué importa el número, cuando existe la perseverancia de la voluntad inteligente?

Todas estas agrupaciones mas ó menos grandes son las moléculas que han de formar el organismo de esta gran asociacion á que aspira.

El objeto, pues, que nos reune en este local, es el estudio del impulso que ella puede dar al desarrollo de nuestra produccion.

Con este fin voy á ocupar vuestra atencion dividiéndolo en dos partes:

1a. Influencia de la accion de estos centros.

2a. Mision de ellos, organizados en una agrupacion nacional.

Necesitaria muchos pliegos para detenerme en los detalles que reclama la disertacion sobre materia tan importante; pero no temais que abuse de vuestra atencion, por dos causas: 1a. mi estilo tiene que ser lacónico; la rudeza del obrero destierra las flores de la retórica, 2a. algo hay que dejar á la elocuencia de los hechos.

Pasemos, pues, al estudio de la primera parte.

II

Para poder comprender el alcance de la influencia que la accion de los Centros industriales puede ejercer en el progreso del país, debemos detenernos un momento á examinar los elementos que constituyen el organismo de esta asociacion nacional, y entónces veremos que obedecen á móviles regidos por intereses generales y particulares perfectamente armonizados.

Los estatutos que rigen esta institucion aceptan la cooperacion de todo el que se interese por el progreso del país; pueden, pues, formar parte de ella, tanto el propietario como el hacendado y agricultor; el ingeniero como el químico; los jefes de los establecimientos industriales como los obreros de ellos; no exigen otra condicion que la honradez y la moral.

Por esto el ilustrado redactor del diario LA NACION, al hacer una verídica relacion de los resultados que los trabajos de nuestra sociedad han producido ya, dice que: "el Centro Industrial Argentino puede reunir la múltiple accion de la ciencia, del capital, de la actividad y del trabajo."

Y esta es la verdad, señores; nuestra Sociedad tiene la satisfaccion de contar entre sus miembros á ingenieros y químicos cuya ilustracion y ciencia hacen honor al país, muchos de sus principales capitalistas, y un gran número de obreros inteligentes.

No es solamente en el Centro Industrial Argentino establecido en la capital, dónde la asociacion dispone de estos poderosos elementos; no, Señores; los Centros Industriales de las Provincias, aunque recien establecidos, cuentan tambien entre sus miembros, ingenieros y químicos, cuya palabra se acepta en las principales Sociedades científicas de la vieja Europa; los mas importantes y conocidos capitalistas de esas localidades, han suscrito tambien su nombre entre los de aquellos de que se compone el elemento de la actividad y del trabajo.

Esta concentracion de elementos es la que forma hoy el gérmen del organismo de esta institucion nacional, de este foco, que ha de difundir la luz necesaria sobre nuestra produccion.

Pasando por las evoluciones á que lo han de impulsar los principios armónicos de su misma composicion, este gérmen de hoy se transformará mañana en el coloso agente de la industria argentina.

Creo que con las breves consideraciones que voy á exponer, quedará probada la influencia que su accion puede ejercer en el desarrollo de nuestras fuerzas productoras.

III

Por distintas causas, y la principal de ellas lo difícil de nuestra viabilidad, los argentinos ignoramos el poder de la riqueza con que la naturaleza nos ha dotado: ignoramos tambien el estado de nuestra industria.

Ya lo he dicho otra vez, y ahora me veo obligado á repetirlo: los argentinos que habitan las Provincias del litoral conocen la produccion de ultramar, porque con ella llenan las necesidades de su consumo, pero en cambio ignoran completamente los abundantes productos naturales, y los que ya elaboran las Provincias del Norte; y vice-versa, los habitantes de esas Provincias ignoran lo que producen las del litoral, pero están al corriente de todos los detalles de la produccion de Chile.

La triste consecuencia que se saca de este hecho, es que una parte de los argentinos sostenemos por la via fluvial un comercio que enriquece al productor estranjero, y el resto de ellos alimenta por la via terrestre.

La República entera, pues, paga tributos á la produccion exterior, por lo que tiene de sobra en su misma casa.

La causa de esta aberracion no la debemos buscar sino en el aislamiento en que vivimos; las íntimas relaciones inherentes á la comunidad de intereses, no liga á los argentinos; vivimos alejados unos de otros.

Este modo de ser que hemos mantenido por tantos años, ocasiona á los intereses generales graves perjuicios que están al alcance de todos.

Concluyamos con él y habremos resuelto cuestiones económico-sociales de alta importancia para el progreso de nuestro país.

¿Cómo evitamos este mal? ¿Está el remedio en nuestra mano?

Sí, señores; podemos evitar el mal; tenemos los medios para ello; el gran remedio para cortar esta enfermedad que desde algunos años viene impidiendo el que el organismo de nuestro cuerpo social adquiera la robustez que le pueden dar las poderosas fuerzas vitales que lo forman, consiste en esa gran agrupacion nacional, que han de constituir los Centros Industriales Argentinos.

No busquemos la causa que impide el desarrollo de nuestras fuerzas, sino en la completa ignorancia de su poder, en el alejamiento en que vivimos, en la falta de relaciones íntimas, en la descentralizacion de elementos; en una palabra, en la falta de contacto.

He ahí la única causa de esta anomalía; el único medio de concluirla es esta institucion.

(Concluirá en el próximo número).

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

NUEVA YORK, Agosto 21.

Segun los telégramas recibidos hoy de Washington, el último boletin médico señala de nuevo una ligera mejoria en el estado del Presidente Garfield.

NOTA DE LA AGENCIA—Un telégrama de Paris, relativo al resultado de las elecciones legislativas de ayer, recibióse hoy casi ininteligible, necesitando repeticion.

Desprendése, sin embargo, del conjunto del despacho que asciende á 262 el número de diputados republicanos que salieron electos del primer escrutinio.

AGENCIA HAVAS

Montevideo, Agosto 22 de 1881—h. 2 y 15 p. m.—N. 15.

A "LA NACION."

Segun comunicaciones que se acaban de recibir, Latorre se marchó de Pelotas el 16 del presente á la noche, en direccion á Corrientes—dicen las cartas. La partida, que se ha efectuado con la mayor precipitacion y ocultamente, tiene por orígen la intimacion que Latorre recibió de las autoridades brasileras para que fijase su residencia en Porto Alegre.

Esta noticia viene confirmada en las cartas y diarios recibidos hoy por el vapor *Montevideo*, procedente de Rio Grande, y coincide con el telégrama oficial que recibió aquí el Gobierno sobre el asunto de la internacion, en la parte referente á la órden que se habia dado á Latorre, de trasladarse inmediatamente á Porto Alegre.

Su Corresponsal.

Montevideo, Agosto 22 de 1881—h. 7 p. m.—N. 26.

A "LA NACION."

Circulan diversos rumores á los cuales no sé, por el momento, qué importancia puedo darles.

Entre los que mas visos de verdad parecen tener, está el de que el comandante Villar ha sufrido un contraste en el Arapey. El Salto estaria sitiado por fuerzas revolucionarias y una que se internó en el departamento del Durazno habria batido á dos secciones policiales.

Tal vez la fuga de Latorre, de Pelotas, dá orígen á estos rumores.

En medio de todo esto, lo que parece indudable es que la revuelta es un hecho que no admite discusion.

Se habla, entre otras cosas, de medidas fuertes por parte del gobierno; dícese que se convocará la guardia nacional para formar cuerpos de personeros.

Confírmase la noticia de una venta de cueros americanos con baja de 10 centavos. El maiz en suba, al precio de 2 pesos fanega, sin bolsa, para exportar. El trigo y la harina en calma. Las Deudas reaccionaron en la suma de las operaciones efectuadas y algo en los precios á causa de la fuerte especulacion, para salir tal vez de algunos papeles.

Su Corresponsal.

Montevideo, Agosto 20.—Al Agente—Llegó el *Bessel*; sigue mañana.

Rio Janeiro, Agosto 20.—Al Agente—El vapor *Trent* salió para esa ayer á las cuatro.

Montevideo, Agosto 22, 3 p. m.—A la Bolsa—Porto Alegre *Montevideo*—New-Castle *Elisa*—Fernandina, *Linda, Morgenroden*—Cardiff, *Arbington*—Marsella, *Nueva Gema*—Empréstito Pacificacion y títulos adicionales á 30—Deuda amortizable á 15 3/4—5,000 cueros americanos á 78—Salen el *Júpiter* y *Rio Branco*.

NOTICIAS

La invasion al Chaco—Telégramas recibidos ayer de Bella-Vista, confirman la noticia que dimos el domingo sobre la invasion de indios del Chaco á la colonia "Las Toscas."

Hacen suponer los mismos telégramas que los salvajes han ocasionado sérios perjuicios en esa colonia.

Despues del asalto á "Las Toscas," los indios se dirigieron hácia la colonia "Ocampo," que queda en sus inmediaciones; pero al sentir las fuerzas que salian á recibirlos, se retiraron al interior del Chaco, dónde será sinó imposible, por lo menos muy difícil perseguirlos.

Los bosques impenetrables y los esteros dificultan la marcha de tropas, que nunca podrian hacer las jornadas de los indios.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Del Sr. D. Manuel Ocampo Samanés, que se encontraba por aquellas alturas y por quién se tenian temores de que le hubiese sucedido algun percance, se han recibido ayer noticias satisfactorias.

El coronel Obligado ha mandado en persecucion de los invasores ciento veinte hombres del 9 de línea, pero, como lo hemos dicho, es difícil que les den alcance.

En honor de Victor Hugo—Mañana tendrá lugar la hermosa fiesta que el Círculo Literario celebra en honor de Hugo, para ayudar con su producto á costear la estátua de ese poeta, que el pueblo francés vá á levantar.

No nos creemos con el derecho de injuriar gratuitamente á nuestros lectores hablándoles del significado de esa fiesta, y hacerlo seria injuriarlos, pues en todo corazon y en todo cerebro ha habido alguna vez un estremecimiento, cuando menos, al leer á Hugo.

Ese estremecimiento, ese solo y único movimiento basta para ligar por siempre con un lazo de eterna simpatia al poeta y á su admirador. Esa sola ocasion en la vida de un hombre lo une con el cantor de los Orientales, y su solo recuerdo es, en su espíritu, toda su glorificacion, porque Hugo y la gloria son como el sol y la luz, inseparables.

No nos queda, pues, una sola palabra que agregar á lo que se ha dicho, á lo que está en todos los corazones y en todos los lábios, sobre la intencion, el fin y la significacion de la fiesta.

Fáltanos tan solo dar en detalle el programa de esa funcion y lo hacemos tanto mas complacidos, cuanto que la *soirée* de mañana se contará como una de las mas bien combinadas, de las mas finas y delicadamente preparadas; de las mejores, en una palabra.

Las musas tejen una corona, mañana á la noche. El perfume de esa corona, como el aroma del vaso sagrado de San Juan de la Cruz, trasciende y trascenderá en los siglos, embalsamando cuánto toque, impregnando cuánto envuelva en sus majestuosas ondas.

Las poesias de Guido y Spano, de Andrade y Mérou llevan en las solas palabras que acabamos de escribir el seguro de su exelsa belleza: el nombre de sus autores.

La música de piano y violin, el canto, la recitacion, todo tendrá mañana el sello que corresponde á cuanto se haga en honor de Hugo, para estar á la altura de lo que merece el gran poeta.

Nada falta, pues, para dar á la fiesta una magnificencia espléndida. La esperamos, seguros de que la tendrá, y á aquellos que puedan dudar de nuestra esperanza no les opondremos mas que un argumento: la lectura del programa detallado.

Despues de esa lectura—estamos seguros—toda vacilacion, si ha podido haber alguna, desaparecerá, y cada lector será un concurrente mas á Colon.

Júzguese de la verdad de nuestras palabras por ese programa, que es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. Sinfonía—2. Discurso de apertura, por el señor Adolfo Mitre—3. "A Victor Hugo" poesia del señor Cárlos Guido Spano, leida por él mismo—4. Gran duo para piano y violin, (de *Roberto el Diablo*), por los señores Melani y del Ponte; E. Wolff y Beriot—5. *Mazeppa*, de Victor Hugo, recitado por Mme. Leblanc—6. Grand air du Siege de Corinthe, cantado por M. Barbe; Rossini—7. a). Nocturno, Chopin—b). Scherzo—Del Ponte.

SEGUNDA PARTE

1. Sinfonía—2. Poesia del señor Martin Garcia Mérou—3. Ballade et Polonaise, para violin, por el señor Melani—Vieuxtemps—4. Canto á Hugo, por el señor Olegario Andrade—5. Victor Hugo, canto patriótico, letra de J. Bernard, música de J. Hugousiene, por M. Barbe—6. Duo sobre Guillermo Tell, por los señores Melani y Del Ponte—Benedict y Beriot—7. La fanfare, de la "Societé Apollon"—A las 8.

Finalmente, rindiendo culto á la vil prosa del metal, queremos insertar los precios de las localidades, para que se vea que los que no asistan, no tienen ni la escusa de que son caros:

Palcos	$	200
" de cazuela	"	100
Tertulias de balcon	"	40
" altas	"	30
" orquesta	"	30
Lunetas de platea	"	25
" de cazuela	"	15
Entrada general	"	25
" de cazuela	"	15

Los Centros Industriales—Publicamos hoy, en otro lugar del diario, la primera parte de la interesante conferencia dada el sábado último á la noche en el local del "Centro Industrial Argentino", por el presidente de esta Asociacion, Sr. D. Agustin Silveira, sobre los grandes y fecundos beneficios que recogeria el país si se llevase á cabo la organizacion en una Asociacion Nacional, de todos los Centros Industriales ya instalados y que se instalen mas tarde en la República.

La estension de esta conferencia, que hade ser leida con verdadero interés, nos obliga á dividirla en dos partes, dando hoy la primera y dejando para mañana la conclusion.

La propaganda entusiasta, perseverante, patriótica del "Centro Industrial Argentino" y de su digno Presidente, merece sincero encómio, que por nuestra parte le tributamos complacidos, uniendo el nuestro á los aplausos calurosos con que fueron acogidas en la noche del sábado pasado, las ideas emitidas por el Sr. Silveira en bien de la industria y del progreso general del país.

Las elecciones en Francia—La Agencia Havas pone hoy una nota en el despacho que publicamos en la seccion correspodiente, anunciando que ha recibido de Paris un telégrama ilegible sobre las elecciones verificadas en Francia anteayer, y dice que ha podido, sin embargo, comprender que el primer escrutinio de las elecciones marca 262 diputados republicanos electos.

Hemos dicho en LA NACION del 17 del corriente dando las noticias traidas por el transatlántico *Gironde*, que se reformó la cifra de los diputados que componen la Cámara francesa, elevando su número á 557.

Ahora bien, siendo 262 los electos en el primer escrutinio, es decir, aquellos cuya eleccion no admite duda, solo nos falta saber que 17 elecciones mas han sido ganadas por los republicanos, para saber que tienen mayoria (278 mas 1).

Es indudable que muchas mas elecciones habrán sido ganadas y que la mayoria republicana de la nueva Cámara de diputados se compondrá de una cifra abrumadora para las facciones monárquicas, cuya division asegura y facilita siempre los triunfos de los republicanos.

Nada dice la Agencia Havas sobre la parte electiva del Senado.

Habrá tambien en esa parte, seguramente, un nuevo triunfo republicano.

Esperamos ansiosos las noticias que llegarán hoy.

La visita á la tumba de Romero Jimenez—Se habia anunciado para anteayer una visita á la tumba del periodista español Enrique Romero Jimenez, con motivo del primer aniversario de su muerte y el objeto de llevarle una corona costeada por suscricion entre sus compatriotas.

La ceremonia se realizó conforme al programa preparado.

A las dos y cuarto de la tarde, una concurrencia crecida y diversas sociedades españolas y argentinas, con sus respectivas bandas de música á la cabeza y sus banderas y estandartes enlutados, se congregaban en la cuadra dónde se encuentra establecido el "Club Democrático Español", calle de la Piedad entre las de Florida y Maipú, local del cual debia partir la manifestacion.

Momentos mas tarde, la comitiva se puso en marcha en el siguiente órden:

1° Dos hileras de sócios del Club antes nombrado; 2° bandas de música; 3° dos hileras de sócios del mismo Club; 4° la corona conducida en peana por cuatro personas, marchando seis mas por costado, para relevarse por turno. Desprendíanse de la corona seis cintas, llevadas por igual número de personas designadas con anterioridad; 5° Presidente del *Club Democrático Español*, acompañado de los Presidentes de varias sociedades españolas y del país; 6° banda de música; 7° sociedades nacionales; 8° sociedades españolas; 9° concurrencia suelta.

Abria la marcha el comisario Reboredo acompañado de dos empleados subalternos y de un piquete de vigilantes de caballería.

La manifestacion, compuesta de un crecido número de personas, recorrió el trayecto hasta el Cementerio del Norte, por las calles de la Piedad hasta 25 de Mayo, luego por la de Rivadavia pasando por la Imprenta de *El Correo Español*, dónde se detuvo algunos momentos y en seguida por Florida y calle Larga de la Recoleta hasta el cementerio.

Las bandas de música y varias orquestas de las sociedades que tomaban parte en la ceremonia tocaban en el camino marchas fúnebres, que contribuian á hacer mas tocante el espectáculo.

Entre tanto un número de personas casi igual, si no mayor, al que hacia parte de la manifestacion se reunia en el Cementerio del Norte y en sus adyacencias, esperando la llegada de aquella.

Se distinguia entre esa crecida concurrencia una gran cantidad de damas que hacian tambien acto de presencia en la ceremonia y que habian llevado grandísima porcion de flores naturales y coronas artificiales.

Cuando la comitiva llegó á la Recoleta, desfilando por entre la concurrencia que estaba ya en ella y que se habia formado á los costados, dejando espedita la calle principal del cementerio, el golpe de vista que se ofrecia era realmente imponente.

Pocos momentos despues llegaba al panteon de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, dónde estan guardados los restos de Romero Jimenez.

La gran corona, obra de verdadero mérito, circundada de hojas de olivo y laureles, fué bajada de la peana y colocada por un sobrino de Romero Jimenez sobre la tumba en que descansan los restos del leal y valiente periodista.

En tales circunstancias, hablaron sucesivamente los señores Lopez Gomara, Ronco, (á nombre de la Sociedad cosmopolita de proteccion mútua) Muñoz y Lara, Carbonell, Aubin, Rodriguez Freire, del Valle y Galan.

Los oradores recordaron los méritos personales de Romero Jimenez, sus servicios á la poblacion española, y las simpatías que habia logrado reunir en torno suyo, é hicieron votos ardientes por la deseada y acaso no muy lejana union de todos los españoles residentes en Buenos Aires.

Una vez concluidos los discursos, la manifestacion se dió por terminada, en medio del órden mas perfecto y de la mayor cultura y respeto.

Las sociedades que habian asistido á la ceremonia regresaron en corporacion á sus respectivos locales, pasando antes por el del "Club Democrático Español", dónde se detuvieron al son de sus músicas.

Pánico en una iglesia—Anteayer á medio dia, mientras desde el púlpito de la Merced un sacerdote leia la Encíclica de Leon XIII, á un prójimo se le ocurrió enfermarse de mal de corazon ó cosa parecida, poniéndose á dar gritos desaforados y entregándose á las mas violentas contorsiones.

Describir el pánico que produjo en la iglesia este inesperado accidente fuera séria tarea, no sabiendo nadie al principio á qué atribuir semejante barullo.

Una vez conocida la causa de este, se sacó fuera al enfermo, y volvió la calma á reinar en la casa de Dios, continuando la ceremonia interrumpida por el intempestivo ataque.

Acto de barbárie—Un hecho verdaderamente salvaje tuvo lugar en la tarde del domingo en el camino de Palermo.

A un niño de corta edad, hijo del Dr. D. Salustiano J. Zavalia, le aplicó un cochero un feroz latigazo, que le cruzó un lado de la cara, dejándole una marca sangrienta.

Parece que el niño se habia detenido á mirar un carruaje cuyos caballos se habian empacado, y que el cochero, enfurecido por ese accidente, desahogó su ira de la manera cobarde que queda dicho.

La policia arrestó al cochero, culpable de ese hecho bárbaro.

Diccionario Naval Argentino—Ha aparecido en un volúmen de 242 páginas el "Diccionario Naval Argentino", escrito por el capitan de la marina argentina D. Luis D. Cabral.

Contiene mas de 5,000 voces de las mas usadas en las marinas española, inglesa y sud-americanas.

Ha sido impreso y se vende en el establecimiento de los señores Ostwald y Martinez, Florida 136.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

Continuó la discusion del último artículo del proyecto relativo á la pena por delitos de vagancia.

Despues de una larga discusion, se resolvió que tanto ese proyecto como los que se refieren á los delitos de abigeo y boleada de avestruces, que tambien estaban á la órden del dia, volviesen á la Comision de Legislacion para un nuevo estudio.

Se rechazó un proyecto de la Comision de Obras Públicas acordando á los Sres. Sorman y Massa el rádio de seis cuadras que solicitaban para el mercado que han construido en Quilmes.

La sesion terminó en seguida.

La reforma de la Constitucion—Hemos anunciado que la comision respectiva de la Cámara de Diputados de la Provincia habia despachado el proyecto relativo á la reforma de la Constitucion.

He aquí la forma del proyecto, cuya sancion se aconseja:

El Senado y Cámara de DD., etc.

Art. 1° Declárase la necesidad de reformar la Constitucion de la Provincia.

Art. 2° De acuerdo con el art. 211 de la Constitucion, el P. E. mandará publicar esta ley durante tres meses consecutivos en todos los distritos de la Provincia, y convocará al pueblo para que en las próximas elecciones de Senadores y Diputados vote en pró ó en contra de la necesidad de la reforma.

Art. 3° En aquellas secciones electorales en que no deba tener lugar eleccion de Diputados ni de Senadores, por no corresponderles elegir en el próximo año, el P. E. convocará al pueblo al solo efecto de que manifieste su voto en pró ó en contra de esta necesidad, debiendo formar las mesas escrutadoras de los distritos los escrutadores designados para la eleccion de Senadores y Diputados.

Art. 4° Comuníquese, etc.

Este proyecto se encuentra á la órden del dia y entrará á tratarse en una de las próximas sesiones.

República Oriental—La falta absoluta de espacio nos obliga á suspender la revista de los diarios de Montevideo venidos ayer, correspondientes al viérnes, sábado y domingo pasados.

Bien es cierto que todas las noticias de algun interés que contienen han sido ya telegráficamente comunicadas por el corresponsal de LA NACION en aquella ciudad.

Aparte de ellas, solo hay lo siguiente:

—Anuncian los diarios del domingo que es probable que el gobierno llame á todos los jefes orientales que se hallan en el extranjero.

—Siguen con grande actividad y ahinco los trabajos de adorno de Montevideo para las fiestas del 25.

—Ningun diario dá, sobre los sucesos de la frontera, mas detalles que el telégrama publicado en boletin el sábado por el *Diario Oficial* y trasmitido por nuestro corresponsal.

A "L'Union Française"—La sociedad cosmopolita de artistas culinarios ha dirigido ayer á los redactores de "L'Union Française" una felicitacion por la actitud que ese colega asumió en la cuestion de la ordenanza sobre el servicio doméstico.

"Gun Club"—El resultado del domingo pasado en el "Tiro á la Paloma" ha sido el siguiente:

1° Handicap á 3 palomas, 10 tiradores, ganó Carlitos Rosenthal con 3/3 á 23 yardas.

2° Handicap á 2 palomas, 11 tiradores, ganó Arturo Gerding con 6/6 á 29 yardas.

3° Handicap á 1 paloma, 10 tiradores, ganó H. K. Penrose, con 6/7 á 32 yardas.

4° Sweepstacke 1 paloma á 20 yardas, otra á 25, otra á 30 y otra á 35; ganó H. K. Penrose con 10/10.

5° Doblete 2 largadas, 12 tiradores, ganaron Luis Correa Morales y Alberto Laberne con 5/6 á 24 y 23 yardas.

6° Handicap á 3 palomas, 12 tiradores, ganaron Francisco V. Rodriguez y Daniel V. Mackinlay, con 5/5 á 32 yardas 9 v.

7° Gran Handicap á 5 palomas, 14 tiradores, ganaron Alberto Laberne y Cárlos P. Rodriguez, con 5/6 á 30 yardas 9 v.

8° Sweepstacke 1 paloma á 20 yardas, otra á 25, otra á 30 y otra á 35, ganó Teófilo Banon, con 4/4.

9° Handicap á 3 palomas, 10 tiradores, ganó Carlitos Hoevel con 6/6 á 25 yardas.

10 Handicap á 1 paloma, 10 tiradores, ganó Carlitos Hoevel con 4/4 á 26 yardas.

Trasmision telegráfica—Se reunió ayer en la Direccion de Correos y Telégrafos la Comision encargada de estudiar el nuevo sistema de trasmision telegráfica, propuesto por D. Rafael Hernandez.

Concurrió tambien D. Antonino Cambaceres y faltó el señor White, jefe del Departamento de Ingenieros de la Nacion.

El señor Hernandez dió á la Comision ámplias explicaciones respecto de su sistema.

La base principal de la modificacion consiste en simplificar los signos mas usuales en el idioma español.

Los signos actualmente empleados en el sistema Morse están combinados sobre el alfabeto aleman, y es sabido que en este idioma no son tan usuales ciertas letras que en español se repiten con mucha frecuencia.

Simplificando, pues, los signos que respondan á estas letras, se ahorra un 30 ó un 40 % del tiempo empleado ahora en la trasmision de un despacho.

La Comision ha reconocido, desde el primer momento, las ventajas que en determinados puntos presenta el sistema propuesto, y, si bien nada ha resuelto aun definitivamente, podemos asegurar que, cuando menos, aceptará del nuevo sistema la parte que se refiere á la modificacion de los signos, simplificando las manipulaciones del trasmisor.

La Comision, antes de redactar su informe, volverá á reunirse el jueves próximo.

El "Correbo III"—Los Sres. Félix Pico y Ca. han propuesto en venta al Gobierno Nacional el vapor italiano *Correbo III*, recientemente llegado de Italia y anclado en nuestro puerto.

Piden por ese buque *ciento veinte mil patacones oro.*

Los proponentes dicen que es aparente el *Correbo III* para establecer en él la Escuela Naval.

La solicitud ha pasado á informe de Mr. Beuf, director de dicha escuela.

Profesores de colegios nacionales—Varios profesores del Colegio nacional de Santiago del Estero no asistian con regularidad al desempeño de sus funciones.

Consultado el punto por el Rector de aquel establecimiento, el ministro del ramo ha dictado la siguiente resolucion:—Ministerio de Instruccion Pública—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.

Contéstese á las notas de Julio 15 y la precedente:

1° Que debe procederse como lo dispone el reglamento de los Colegios Nacionales, sancionado en Octubre 29 de 1875;

2° Que en casos de enfermedad que transitoriamente impida á un profesor cumplir con sus deberes, el Rector debe proceder como se prescribe en el art. 8° del mismo.

3° Que la causal dada por los profesores Lacube y Gregorio Gonzalez, de no poder asistir á sus cátedras por ocupaciones particulares no es atendible y que ellos deben renunciar sino pueden cumplir con su deber;

4° Que el Rector está autorizado por el Reglamento citado (art. 5°) para suspender á los profesores que en casos graves (como incompetencia é indisciplina) falten á su deber;

5° Que cuando un profesor se haga notable por inasistencia, debe proceder como expresamente lo prescribe el art. 9° del Reglamento, habiendo ya, en lo que se refiere al profesor Vieira, sido autorizado el Rector para proceder como corresponde, en nota del 29 de Julio ppdo.;

Agréguense ambas notas y archívese.—*Pizarro.*

Policia—Anteayer y ayer se han cometido los siguientes robos:

Seccion 1a.—Del almacen Corrientes 51, propiedad de D. Epifanio Gaiburu, robaron un jamon, valor de 200 pesos. El ladron fué capturado.

Seccion 2a.—De la casa de inquilinato Defensa 158 hurtaron alhajas por valor de 6000 $.

No se conoce al autor de esta punga.

Seccion 3a. A D. Juan Bachani, domiciliado en la calle de Artes núm. 111, le robaron alhajas y dinero en la noche del domingo, por valor de 2100 pesos.

Seccion 5a. A D. Pedro Garsland, Cuyo 772, le ha sido efectuado un robo de alguna consideracion.

Los ladrones, aprovechando el haber quedado la casa abandonada, entraron á las 12 de la noche del domingo y se alzaron con las alhajas y dinero que encontraron á mano.

El valor de lo robado asciende á 20.200 $ m/c.

Uno de los ladrones ha sido capturado.

Seccion 17a. De la quinta de Heredia, camino de Palermo, le robaron á D. Francisco Gianattagio objetos por valor de 250 pesos.

Los ladrones no han perdido el tiempo, pues consiguieron colectar objetos y dinero en los dias de anteayer y ayer, por un valor de 28.750 pesos.

El oficio les dá por ahora buenos resultados.

Botes salva-vidas—En el canal de San Fernando se efectuó el domingo el último ensayo de los botes salva-vidas ofrecidos en venta por la casa Rivolta, Carboni y Ca.

Estos botes tienen treinta piés de largo, dos velas wairas y una trinquetilla.

Los resultados del ensayo han sido satisfactorios.

La submersion es casi imposible, si la embarcacion se encuentra en buen estado.

Componian la comision que debia presenciar ese ensayo los sargentos mayores de marina Soler y Prieto, el práctico mayor de la armada, capitan Artigue, y el inspector de máquinas, Sr. Hunter.

Parece que en vista del informe que presentará esa Comision, el gobierno nacional comprará algunos de los botes salva-vidas.

Caza de avestruces—Por medio de corrales de alambre, portátiles, los señores Galcerán y Ca. se proponen cazar avestruces en los territorios nacionales.

Por este procedimiento se conseguirá arrancarles la pluma sin causarles daño.

Al efecto, los señores nombrados han solicitado, por el término de diez años un privilegio del gobierno nacional.

Armada nacional—Esta tarde zarpará para el puerto de Montevideo el acorazado *El Plata*.

—Para el Chubut zarpará hoy el vapor *Villarino*, conduciendo á esa colonia las familias galenses llegadas hace algunos dias.

A su bordo lleva al comisario de esa colonia D. Juan Finoquetto, el agrimensor de la Serna, que vá á medir los terrenos de la península "Valdez" y la nueva seccion de la colonia "Chubut".

De la Quiaca á Tupiza—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se pasó ayer al Congreso un mensage adjuntando el convenio celebrado con el ministro de Bolivia, para la compra, por ambos gobiernos, del telégrafo de la Quiaca á Tupiza.

Esta línea fué construida por D. Adolfo Carranza.

Carreras de Lujan—Esta noche, á las 8.30, se abren en la Minerva las cartas de entrada para las carreras que el 8 y 9 del próximo mes de Setiembre se realizarán en Lujan.

Las escribanias de Registro—En la seccion *Neutral* publicamos hoy un escrito referente á la abusiva órden que se ha dado á las escribanias de Registro, tratando de obligarlas á encajonarse en unas cuantas piezas del Cabildo, donde nada tienen que hacer esas oficinas, que pueden estar perfectamente en cualquier punto de la ciudad.

Reunion de peluqueros—Los oficiales peluqueros que constituyen la sociedad de "San Luis" se reunen esta noche en los salones de la sociedad *Apollon*, con el objeto de discutir y firmar una solicitud dirigida á los patrones, pidiendo que las peluquerias se cierren los domingos, de la 1 de la tarde adelante, con escepcion de los meses que dura la temporada lírica.

Defunciones—Ayer han ocurrido en el municipio las siguientes:

Ramon Sotelo, eclampsia; Emilia Sarti, 4 meses, argentina, eczema; Manuela Figueroa de Sametra, apoplegia cerebral; Francisco Correa, aneurisma al corazon; Petrona V. de Vela, 80 años, afeccion orgánica al corazon; Coralia V. de Laforcade, 29 años, tísis pulmonar; Pedro Duhich, pleuresia; Angel Degiovanni, 86 años, senectud; Martin Garcia, crup; José Gomez, neumonia; Fermina Figueroa, meningitis; Catalina Pisena, encefalitis; Josefa P. de Rosa, afeccion orgánica al corazon; Catalina Cetual, pulmonia.

El doctor don Vicente G. Quesada—Los médicos han aconsejado al doctor don Vicente G. Quesada que abandone por un tiempo toda labor intelectual y cambie de clima.

Por esta causa, el doctor Quesada vá á partir en breve para Europa.

"I Fourchambault"—Esta noche se dá en la Opera, por la compañia Morelli, la célebre obra de Augier, *I Fourchambault.*

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Provincia de Santa Fé—6886 hectáreas y 18 áreas, en $ 344,250.

Calle de Santa Fé número 795—270 metros cuadrados en $ 65,000.

Arenales núm. 178—15 metros 155 de frente por 64 metros 950 de fondo en $ 150000.

Provincia de Santa-Fé—2566 hectáreas y 93 áreas en $ 340000.

Provincia de Santa-Fé—21603 hectáreas y 72 áreas en $ 1500000.

Provincia de Santa-Fé—2700 hectáreas, 46 áreas y 51 centiáreas en $ 145000.

Pozos núm. 165—8 mtrs 66 de frente por 26 m 76 de fondo en $ 77000.

Perú núms. 205 al 213—19 mtrs 45 de frente por 37 mtrs 75 de fondo, en $ 1530000.

Provincia de Santa-Fé—4725 hectáreas, 1 centiárea, en $ 227500.

Barracas al Sud—454 mtrs, 650 de frente por 886 mtrs de fondo, en $ 136000.

Provincia de Santa Fé—4700 hectáreas y 81 áreas en $ 235,750.

Quilmes (cuartel 2°) 8734 mts 49, $ 15.000.

Provincia de Santa Fé 5400 hectáreas 792 áreas $ 350,000.

La union de los Centros industriales—Los trabajos emprendidos para la union del Club Industrial y del Centro Industrial Argentino, parece que no darán resultados satisfactorios.

Las conferencias han quedado interrumpidas y es posible que no se renueven.

El Centro Industrial Argentino vá á dar un manifiesto desmintiendo las versiones que se hacen circular, diciendo que él resiste la fusion y haciendo la historia de las negociaciones proseguidas hasta ahora para obtener la union de las dos asociaciones.

Comision municipal—Ha sido citada para hoy á las dos de la tarde la comision municipal.

Se encuentran á la órden del dia varios asuntos de interés.

Pago á los maestros—Hoy se dará principio al pago de los haberes adeudados á los maestros de escuela en la siguiente forma:

Dia 23 á los maestros de la 1a seccion.
Dia 24 á los de la 2a seccion.
Dia 25 á los de la 3a y 4a seccion.
Dia 26 á los de la 5a y 6a seccion.
Dia 27 á los de la 7a y 8a seccion.
Dia 29 pago de alquileres de las casas que ocupan las escuelas.

Comision de Higiene de Balvanera—El Presidente de la Municipalidad ha pedido á los miembros de la Comision de Higiene de Balvanera el retiro de la renuncia que colectivamente presentaron.

Dados los servicios que dicha comision puede continuar prestando á aquel vecindario, es de desear que los trabajos emprendidos para hacerla desistir de su renuncia, obtengan buen resultado.

Pero las cosas deben hacerse completas: si se pide á la Comision de Higiene de Balvanera que continue funcionando, la Municipalidad debe comprometerse tambien á prestarle su cooperacion para que sus resoluciones no sean estériles.

"Hijos del Orden"—En el salon del Coliseum tuvo lugar en la noche del sábado último un baile dado por la sociedad *Hijos del órden*, compuesta de hijos del país, que viven de su honrado trabajo diario.

Estuvo animadísimo desde sus primeras horas hasta su terminacion.

La orquesta, formada de profesores argentinos, se desempeñó con general aplauso.

Reinó durante el baile un órden perfecto, quedando la concurrencia muy complacida de tan agradables momentos.

Las fiestas en San Justo—Las fiestas titulares de San Justo, que debian celebrarse anteayer, se han suspendido hasta el domingo próximo, á causa del mal estado en que se encontraban los caminos.

Division del partido "Tres Arroyos"—La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados de la Provincia se ha ocupado del proyecto remitido por el P. E. sobre division del partido Tres Arroyos.

En reemplazo de él ha formulado otro proyecto creando, en vez de uno con el nombre de Sauce Corto, como preferia el Ejecutivo, tres nuevos partidos con el nombre de Tres Arroyos, Coronel Pringles y Coronel Suarez.

Privilegios de paquete—Al vapor inglés *Tago*, de la agencia de von Emster, se le ha concedido la patente y privilegios de paquete.

—Han solicitado igual concesion para el vapor *Indi*, los Sres. Christophersen y Ca. Se establecerá en la carrera de este puerto y el de Southampton.

Piloto norte-americano—Se ha presentado á la Comandancia General de Marina el piloto norte-americano, D. Diego Resce, solicitando ser dado de alta en la armada nacional.

Ha sido capitan de marina mercante.

Cañonera inglesa—Llegó anteayer con procedencia de Montevideo la cañonera *Dwarf*, de la armada inglesa.

Ha fondeado en los Pozos.

Nombramiento—Con fecha de ayer ha sido nombrado jefe de las cuadrillas de peones de las obras de prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy, D. Urbano Tejerina.

Gozará del sueldo mensual de cien pesos fuertes.

Una pesquisa policial—El lúnes de la semana pasada, un transeunte agitadísimo reclamaba la ayuda de la autoridad, cerca de los talleres del F. C. O., para prender á dos individuos, que creia eran autores de un salteamiento de que habia sido víctima hacia pocos momentos.

Conducidos los dos individuos y el querellante, D. Antonio Orellana, á la comisaría de la 11 seccion, espuso el último que á las 8 de la noche, poco mas ó menos, iba por la calle de Corrientes en direccion al oeste. Al llegar á tres cuadras afuera de la estacion Bermejo, y al pasar al lado de dos individuos que iban á caballo, uno de los ginetes se bajó, lo detuvo, y le preguntó:

—Podria decirme...

Y sin acabar la frase le echó una mano al cuello, lo derribó, y, junto con su compañero, le quitó una boa, un baston y la suma de 4340 pesos, fugándose inmediatamente.

Orellana se levantó aturdido, caminó sin direccion, vió dos individuos que conversaban, crusando una manzana valdia, los siguió y los hizo prender.

El comisario conocia á los presos y garantió á Orellana que no eran ellos los ladrones. En efecto, fácilmente se probó que ambos individuos, vecinos pacíficos y acomodados, salian de un baile al cual habian llevado sus familias y no habian pasado por la calle de Corrientes.

Quedaba, en resumidas cuentas, un solo dato: los ladrones iban *enancados.*

De este punto habia que partir para hacer la pesquisa y de él se partió.

El comisario mandó averiguar con un cabo en toda la parte noroeste de la seccion, qué individuos habian sido vistos, á la oracion de ese dia, en un solo caballo.

Durante la noche no se pudo saber nada, pero al dia siguiente por la mañana un almacenero dijo que á las 4 p. m. habia visto á dos individuos *enancados* en un caballo de tales y cuales señas; y dió los nombres de los ginetes.

Con este dato el cabo fué á otro almacen y preguntó si se habia visto el lúnes á fulano y zutano, á caballo.

La respuesta fué afirmativa y amplificativa: los dos individuos habian estado allí, á pié, bebiendo con un tercero, al cual le pedian prestado un caballo.

El cabo fué á buscar al tercero, que vive cerca del almacen, y supo por él, que los dos sospechosos le habian pedido prestado un caballo que les habia negado y que uno de ellos vivia en tal casa.

El cabo volvió á la comisaria triste y cabizbajo; dió cuenta de su comision con cierta vergüenza. El comisario lo mandó inmediatamente á prender al individuo que habia prestado el caballo y cuya casa se sabia.

Tan pronto como estuvo en la comisaria, el individuo fué interrogado de modo que precisara terminantemente el empleo que habia hecho del tiempo durante el dia lúnes, sin decírsele por qué se le capturaba é interrogaba.

Con el aire mas idiota del mundo, el individuo se dejó interrogar, esplicó lo que habia hecho durante el lúnes y ni pensó en preguntar por qué se le prendia.

Se anotaron las respuestas del preso; se hizo ir á la comisaria, uno por uno, á todos los vecinos de la casa del preso y por ellos se estableció que aquel habia salido de su domicilio á las 2 p. m., volviendo á las 8 1/2 p. m., á caballo, *enancado* con un desconocido en el barrio.

La declaracion del preso, que aseguraba no haber salido de su casa sino á las 7 p. m. para ir al almacen de la esquina á comprar algo que necesitaba, quedaba destruida. Igualmente falsas resultaron sus afirmaciones de que tenia su esposa enferma, que no podia salir porque debia forzosamente ocuparse de los quehaceres domésticos y que estaba momentáneamente sin trabajo. El individuo no trabaja desde hace mucho tiempo, tiene una mujer que cocina, barre, etc., y su esposa está sana y buena.

Se le hizo saber todo esto, se le avisó la causa de su prision y se le pidieron pruebas de su declaracion. No pudo darlas, y el almacenero que invocó como único testigo de la salida de su casa á las 7 p. m., lo desmintió.

Se llamó á Orellano; se le careó con el preso y declaró inmediatamente que reconocia en la voz de este la del individuo que lo habia hablado y le echó la mano al cuello para asaltarlo. Recordó entónces Orellana que ese individuo llevaba alpargatas y el preso tenia unas usadas.

Naturalmente, el preso niega su culpabilidad y no hay contra él mas acusacion directa que la de Orellana, fundada en la similitud de voz del desconocido salteador con el preso. Pero el comisario tiene la conviccion de que el detenido es culpable, y mientras busca á su compañero, lo ha mandado á la policia, de la cual ha pasado á la cárcel correccional.

La cañonera "Uruguay"—Segun aseguró el jefe de la cañonera *Uruguay*, coronel Blanco, ayer á la tarde debe haber entrado este buque en el puerto de Bahia Blanca, punto para el cual conducia cien soldados del 1° de línea, segun lo dijimos en el número anterior.

La *Uruguay* no regresará hasta el sábado ó domingo próximo.

Importante informe—El informe presentado al Ministerio de Guerra y Marina por el capitan de la armada D. Cárlos M. Moyano, sobre su exploracion de Patagonia, se ha publicado en el "Boletin del Instituto Geográfico Argentino", cuya entrega XI, llena toda por ese documento, ha aparecido ayer.

Acompañan al informe varias vistas fotográficas y un gran mapa de Patagonia, con indicacion de los derroteros seguidos por Moyano y otros viajeros en sus exploraciones.

El Jefe de Policia de la Provincia—Llegó ayer, procedente de Patagones y Bahia Blanca, el vapor *Toro*, en el cual vinieron el Sr. Dantas, jefe de policia de la provincia de Buenos Aires, y los comisarios D. Belisario F. Arana y D. Paulino R. Amarante.

Han dejado establecidas las comisiones fronterizas que fueron á instalar y han vuelto por mar, á fin de poder dejar á la policia de Bahia Blanca los caballos que llevaban.

El comisario Arana se ha enfermado gravemente durante esta comision y se halla en cama, sin conocimiento, lo mismo que ha venido durante todo el viaje por mar, que ha sido penosísimo.

El crimen de Arrecifes—El corresponsal en Arrecifes de nuestro colega *El Norte de Buenos Aires*, de San Nicolás, le dirige con fecha 16 una carta sobre el asesinato del Sr. Furtado de Castro, de que nuestros lectores tienen ya conocimiento.

Vemos en esa carta que los salteadores vestian el traje de soldados de policía, que hicieron dos tiros de revólver sobre la señorita de Castro y las personas que la acompañaban en la volanta, sin herir á nadie, felizmente, y que robaron al Sr. Furtado de Castro mas de 50.000 pesos que llevaba y todos los arreos del caballo que montaba, al cual le cortaron la cola.

Nuevo periódico—El 1° de Setiembre verá la luz pública en Cañuelas un periódico que se vá á fundar en ese pueblo.

La empresa del periódico ha comprado imprenta.

No se sabe aún el nombre que se dará á la nueva publicacion.

Fiestas en Chivilcoy—Los residentes italianos de Chivilcoy celebrarán el dia 20 del próximo setiembre, embanderando é iluminando sus casas y el local de la sociedad allí establecida.

El 24 darán un gran baile y el 25 un banquete, en celebracion del 20, que por ser dia de trabajo no pueden festejar precisamente en esa fecha.

Veredas—La Municipalidad ha resuelto mandar construir veredas en los costados del camino á Palermo, desde la Recoleta hasta la puerta misma del Parque.

Sociedad Rural Argentina—Reunidos el sábado en asamblea, los miembros de la Sociedad Rural Argentina eligieron la nueva comision directiva que se instaló esa misma noche.

He aquí la nómina de los nuevamente electos:

Vice-Presidente 1° D. Lino Piñeiro.
Id 2° D. Manuel Guerrico.
Vocales—D. Augusto Carrié, Dr. D. Emilio D. Cabral, D. Eliseo Acosta, D. Juan P. Eseiza, D. Narciso Vivot, D. Juan Cobo, D. Cárlos Newton, D. Guillermo Bunge y D. Luis P. Molina.

Viaje—El Sr. D. Luis Bilbao, que hace treinta años se halla ausente de Chile, su patria, parte el 25 del corriente en el *Iberia*, para aquella república, acompañado de su hija mayor.

Hará un viaje de dos meses.

Club de artesanos—Se ha inaugurado en Arrecifes un "Club de Artesanos", festejándose tan loable suceso con un gran baile.

Catamarca en la Exposicion Rural—El gobierno de Catamarca ha nombrado una comision compuesta de los señores Mardoqueo Molina, Dr. Joaquin Quiroga y Federico Schickendantz para que se encargue de enviar los productos con que esa provincia figurará en la Exposicion rural del mes próximo.

Fallecimiento—El domingo falleció la señora Petrona V. de Vela, respetable dama, tan conocida por sus prendas sociales como por su caridad, que solo la muerte ha podido agotar.

"El gran Galeoto"—Esta noche sube á la escena en la Alegria el último drama de Echegaray titulado *El gran Galeoto.*

Una administradora de correos—Ha sido nombrada administradora de correos de Cañuelas la señora Micaela Posse de Cano, que hace poco tiempo tuvo la desgracia de quedar viuda.

El esposo de esa señora ha sido, durante 44 años, administrador de correos de Cañuelas y durante 20 años consecutivos, de 1837 á 1857, desempeñó el puesto gratuitamente.

Cuando ese señor murió, su esposa tomó interinamente el manejo del correo, y no hacia muchos dias que se habia posesionado de la administracion y que habia recibido autorizacion para seguir en su interinato, cuando multó á un individuo por una fuerte suma, por transportar correspondencia indebidamente.

Madre de una numerosa familia, respetada en Cañuelas por sus ejemplares virtudes, hábil y abnegada como su esposo, de quién era ayudante en el manejo del correo, la señora Posse de Cano ha sido preferida á muchos candidatos, como una recompensa á los servicios de su esposo, atendiendo á sus méritos personales, que son en todo sentido respetables y teniendo en cuenta que, durante los 44 años que el Sr. Cano fué administrador de correos de Cañuelas, muchas veces se ausentaba dejando los asuntos de su empleo en manos de su esposa, sin que por ello el buen servicio sufriera

---

Folletin de LA NACION

15

LA VIUDEZ DE ALINA

POR

T. BENTZON

De la *Revue des Deux Mondes*, para LA NACION por la Srita M. L.

por expiacion alguna que nada semejante á lo que ha pasado entre nosotros se repara ó se expía. Suceda lo que suceda, un abismo nos separa. El Sr. de Sénnones lo ha cavado de su espontánea voluntad, y no será jamás colmado, jamás...

A medida que hablaba, Alina levantaba la voz con tanta mas violencia cuanto mayor era la debilidad por que se sentia invadida. Despues de sus últimas palabras, detúvose un instante, como extenuada por tan rudo esfuerzo, pero reaccionando pronto contra su abatimiento, continuó diciendo:

—Lo que me conmueve, señora, lo que me llega al alma, es vuestro dolor, y si alejándome pudiera yo hacerlo cesar, facilitar entre vos y aquel de quien habla un acercamiento que mi presencia impediria tal vez, renunciaria sin trepidar á la hospitalidad que me habeis ofrecido bajo vuestro techo.

—¡Ay! no se trata de eso, exclamó con amargo acento la Sra. de Sénnones. ¿Acaso su padre, acaso la sociedad, no están contra él, como vos lo estais? ¡No, no, no tengo ya hijo! Perdon, nadie puede comprenderle, y lo he olvidado por un instante...perdon...

Nada mas triste, nada mas desgarrador que la voz y la actitud de aquella pobre mujer, en aquel momento supremo, en cuya solemnidad desaparecia todo recuerdo desagradable acerca de su persona, apareciendo únicamente la madre, en toda la sublimidad de su dolor inmenso, por la pérdida del hijo de sus entrañas...

Alina, como los demás testigos de aquella escena conmovedora, tuvo un momento de profunda emocion, sintiendo inundarse sus ojos de lágrimas, pero hizo un poderoso esfuerzo de voluntad para llevar á término lo que consideraba como su deber sagrado é imperioso, y agregó con voz que se esforzaba por hacer lo mas firme posible:

—Lo perdono. lo comprendo todo, señora, pero permitidme que no escuche nada mas sobre el particular.

Y diciendo esto, se dirigió hácia la puerta del aposento de Olga.

—Tia, espero que no tomareis á mal que acompañe á Alina, dijo la baronesa, inquieta por la súbita alteracion operada en las facciones de la jóven, y por el esfuerzo sobrehumano que habia hecho evidentemente para parecer tranquila.—Mi hermano os acompañará hasta vuestra casa, ¿no es así, Sacha?

El príncipe Alejandro ofreció su brazo á la Sra. de Sénnones, afirmando que nada podia hacerlo mas feliz, y feliz se sentia, en efecto, profundamente feliz, por mas que su fisonomia no revelase otra cosa que la afable indiferencia, un tanto irónica, que era el estado habitual de su alma, al menos en la superficie.

—¡Ah, querido príncipe! suspiró la señora de Sénnones, á quien encantaba siempre la esquisita galanteria de Orsky, aun para con las señoras de edad, y sobre todo cierta manera que tenia el mismo de besar la mano, que la condesa calificaba de irresistible. ¡Ah, querido príncipe, eran muy distintas las muchachas de mi tiempo, mas tiernas, mas débiles, mas espontáneas en los arranques del corazon, que á veces conducen muy lejos, pero que valen siempre mas que la fria sequedad de que hacen alarde en el dia! ¿No sois vos de la misma opinion?

—Seguramente, respondió Alejandro Orsky, con una sonrisa demasiado radiante para las circunstancias.

¡Que nada podria aproximarlos jamás, habia dicho Alina, ni podria nada colmar el abismo abierto entre ellos...! ¡Y qué energia, qué fuego el de aquella mujer tan apacible de ordinario, tan impenetrable en su dulzura! ¡Cómo sabria ella amar, cuando amase!

XIII

En tanto que Alejandro Orsky acompañaba hasta su casa á la condesa de Sénnones, que habia ido á pié, y que, arreglando su paso al de la buena señora, prestaba al parecer oido atento á las lamentaciones maternales que se le dirigian, aun cuando en realidad no las escuchaba, la señora de Vesvre prodigaba sus mas solícitos cuidados á la pobre Alina, á quien habia hallado en su habitacion, presa de un violento ataque de nervios.

—¡Hé ahí, habíase dicho la baronesa, la faz opuesta de esa gran calma, de ese gran valor, de eso que mi tia llama sequedad y dureza!

Y en seguida, como para desquitarse de la paciencia y del respeto de que habia dado pruebas durante la intempestiva visita de la condesa, habia agregado Olga irreverentemente:

—¡Vieja loca!

A nadie llamó la baronesa para que la ayudase á cuidar á su amiga, diciendose para sí:

—Vale mas que nada de esto se traluzca.

Alina recobró al poco rato el conocimiento, aunque confusamente, balbuceando:

—¿Dónde estoy? ¿Qué ha sucedido? y luego, recordando á medias lo ocurrido:—¡Oh, Dios mio! exclamó con un grito de angustia que fué para la señora de Vesvre una revelacion del verdadero estado del corazon de la jóven, por tanto tiempo ignorado. ¡Oh, Dios mio, se vá... se vá mas léjos aún... y para siempre...!

Dominada por una fiebre violenta, dando diente con diente, y sin darse cuenta de sus palabras, Alina repetia cien veces el nombre de Márcos, con una espresion tan pronto suplicante, tan pronto apasionada, que acabó de hacer la luz, respecto á la situacion de su alma, en la mente de la baronesa, la cual, de pié junto al lecho en que se hallaba estendida la jóven, se entregaba á reflexiones que no hacian mas que aumentar su perplejidad.

Conque así, ¿ni ella ni nadie habia comprendido lo que se ocultaba bajo la actitud tan firme de la pobre abandonada?

¡A pesar de las irreparables ofensas que tenia la infeliz que reprocharle, Márcos habia seguido siendo dueño de aquel corazon que habia rehusado; y á pesar de su razon, á pesar de su orgullo, Alina habia á su vez seguido amándolo, á costa, indudablemente, de crueles sufrimientos, pues para un carácter como el suyo, tal sentimiento debia necesariamente revestir las formas de una odiosa cobardía!

¡A fuerza de dominarse y de luchar, habia exagerado Alina la frialdad, el desden, los grandes aires inflexibles é implacables con que se habia formado una coraza, en realidad, bien frágil!

Hacia ya largo tiempo que la señora de Vesvre abrigaba al respecto vagas sospechas, pero recien en aquel momento de terrible crísis adquirió la certidumbre de lo que pasaba,—penetrando esta en su espíritu conjuntamente con mil ideas quiméricas, relacionadas con otros tantos proyectos y combinaciones imposibles, todo ello encaminado á devolver á la animosa jóven á su destino de esposa, tan brutalmente quebrantado.

Al recobrar Alina por completo su conocimiento, y encontrarse en el aposento de la baronesa, en medio de un desórden extraordinario, su primer movimiento fué de inquietud, y pasándose la mano por la frente, preguntó con voz débil todavia:

—¿Qué he dicho...? No he dicho nada, ¿no es verdad?

—No, nada, respondió Olga con su acento mas persuasivo. ¿Por qué temblais? ¿Creeis que si el azar me librase uno de vuestros secretos, no sabria yo guardarlo tan fielmente como vos misma?

Alina continuaba interrogando á la baronesa con la mirada, en la que se reflejaba un resto de temor, pero vió en los ojos de Olga una espresion tan sincera de solicitud y compasion, que al fin el enternecimiento pudo mas en ella que todo, y dejando caer su cabeza sobre el hombro de su amiga, prorumpió en llanto, sirviendo las lágrimas, libre y abundantemente derramadas, de alivio á su contenida pena.

—¡Tranquilizaos! nadie lo sabrá, le repetia al oido la baronesa.

Y Olga cumplió su palabra: nadie supo, en efecto, que Alina, como muchas heroinas, y hasta muchos héroes, pagaba caramente sus victorias.

Solamente algun tiempo despues, la Sra. de Vesvre, cuya viva imaginacion no habia cesado un instante de agitarse, dijo un dia de pronto á su marido:

—¿No tienes noticias de Márcos?

—Sí, las he tenido por Henrion, á quien trato de encontrar algunas veces en casa de...en fin, un poco por todas partes...Es el medio mejor de estar al corriente. Henrion me ha dicho que despues de su vuelta á Roma, dónde, como sabes, ha pasado Márcos el invierno con la Sra. de Herblay, nuestro primo parece mas misántropo, mas desalentado que nunca. Eso se concibe: ha entrevisto de nuevo á Paris y todo lo que ha tenido que sacrificar, volviendo en seguida á cargar con su cadena, junto á una mujer enferma, agriada...

—Y que, habiendo tenido hace poco la noticia de su viudez, debe reprocharle sin cesar, al menos tácitamente, el que no haya sabido conservar su libertad, para ponerla á sus piés, interrumpió la Sra. de Vesvre.—Sí, es duro, en efecto, pero no tiene mas que lo que merece. Mi compasion la guardo para otros. ¿Sabeis lo que me ha dicho Alina la semana pasada, al leer en los diarios la noticia de la muerte del Sr. de Herblay?

—Sin duda que...

—Sin duda no lo adivinais. Sus palabras fueron estas:—"Yo únicamente quedo entre ellos. Dios haria una gracia á todos, llamándome á sí". ¡Pobre Alina!

—¿Eso ha dicho? repuso el Sr. de Vesvre con aire de duda. Yo habria creido que la presencia de vuestro hermano le impedia, por su parte, el entregarse á la melancolía.

—¡La presencia de Sacha...! ¡Y con qué tono decís eso...! ¡Qué prontos se hallan los hombres siempre á sospechar el mal en los demás, sin duda porque lo sienten latente dentro de ellos mismos! Verdaderamente, nadie como vos, Alberico, para interpretar malignamente una intimidad de todo punto inocente.

—Yo no creo en nada inocente de parte de vuestro hermano, querida amiga, y vos sois en el fondo de mi misma opinion. Pero sea ello como fuere, no soy yo el único en interpretar mal...¡Si hubierais vos visto, como yo, la gran nube negra que pasó por la frente de Márcos, mientras desde mi ventana miraba á Alejandro deshacerse en cumplidos al lado de vosotras dos...!

—¡Oh, sí, la encantadora escena de comedia! exclamó la baronesa;—¡no me canso de oírosla contar...!

—Comedia, comedia...Os juro que no habia nada de cómico en lo que esperimentaba Márcos, sin decirlo. O no sé yo lo que me digo, ó estaba el hombre furioso...digamos la verdadera palabra: celoso...

—¿Celoso?...¿cómo puede estar nadie celoso de la mujer á quién se ha traicionado, abandonado?

—Hé ahí un buen razonamiento. Si fuera la mujer á devolver al marido cada una de sus infidelidades ¿dónde iria á parar el mundo?

—La ley del talion, es lógica, sin embargo. Pero no hablemos de las cosas en general, lo que nos llevaria demasiado lejos. Esplicadme solamente, —me gusta instruirme en estas cosas,—esa estraña veleidad celosa en el caso especial que nos ocupa. Cuando el amor no tiene nada que hacer con los celos, estos no pasan de un nécio orgullo, y ya sea que se trate de acciones ó sentimientos, Márcos, tal como yo lo conozco, es capaz de cometer locuras, hasta locuras muy culpables, pero no necedades.

—¡Bah! ¿qué os prueba que no haya llegado á enamorarse de su mujer lo bastante para sentir el no poseerla, y no poder sufrir, sobre todo, que pertenezca á otro?

Esta suposicion pareció regocijar extraordinariamente á la baronesa, induciéndola á responder:

—Es posible, en efecto, que la haya encontrado ventajosamente cambiada, y que se haya dicho:—"Yo habria podido, si la hubiera visto así desde el principio, enamorarme de ella, porque es encantadora..."

—No me parece dudoso que se haya dicho eso al menos.

—Y que despues no haya hecho, á pesar suyo, comparaciones perjudiciales para la Sra. de Herbley, ¿no es así?

—Es presumible.

—¡Sois todos unos mónstruos, todos! exclamó la baronesa cambiando de tono, y apoyando sus palabras con una mirada significativa que pareció turbar al Sr. de Vesvre, haciéndolo apartar los ojos de su esposa—Escucha, Alberico...—cuando queria obtener alguna cosa, Olga tuteaba á su marido...—escucha: voy á hacerte una confesion. Tengo aquí metida en la cabeza no sé qué novela que me preocupa noche y dia, que me quita el apetito, que aleja el sueño de mí...

—¡Olga! exclamó el señor de Vesvre, un poco inquieto, y recordando sin quererlo, lo que acababa de oir á su esposa sobre la ley del talion.

—¡Oh! tranquilízate: en esa novela, no desempeño yo mas que un papel secundario; pero en cambio, tengo todos los hilos en mi mano, sí, todos los hilos de una intriga tan divertida, tan complicada...prosiguió la baronesa animándose cada vez mas.—Dicen que el diablo habla al oido de las viejas, y yo soy vieja, á fé mia... ¡tengo veintinueve años...!

Al decir esto la baronesa abrió los brazos como para espresar mejor lo respetable de su edad, acompañando esa accion con un movimiento de cabeza, espresivo del convencimiento con que hablaba, continuando en seguida:

—Todo ha concluido, pues, para mí, y es, por lo tanto, natural que guste de mezclarme en los asuntos de los demás, de fabricar matrimonios, componer á los que están mal, etc. Ved ahí, pues, lo que me ha sujerido el diablo...Y no me digais que es un proyecto fantástico, irrealizable...Quiero absolutamente, quiero á todo precio que Alina sea feliz.

—Esplícate, porque yo, que no tengo al diablo á mi servicio, no comprendo nada...

—Pues bien: pienso ir á dar un paseo por Italia, con nuestra primita...hé ahí todo...

—¿Para encontrar á Márcos?

—Si lo encontramos por casualidad, ¿qué tendriais que decir sobre ello? Esta inspiracion me ha venido mientras que mi tia nos hacia el otro dia la gran tirada que tú sabes sobre las mujeres de su tiempo, las que, decia la condesa, se hubieran preciado, costase lo que costase, de reconquistar á un marido... ¡Hasta la necedad es buena para algo: la de mi tia me ha hecho pensar...!Esta conquista, mas difícil que cualquier otra, podria ser divertida, en efecto, aunque no fuese mas que á título de venganza.

—¿Divertida? Hablas bien ligeramente de cosas muy sérias.

—¿Qué importa, si las llevo á cabo sériamente?

—Pero tú no decidirás á Alina á consentir...

—¡Al viaje pura y simplemente? Espero bien que sí. Por lo demás, ella no sospechará de lo que se trata. Hacerle entrever solamente mi objeto, seria echarlo todo á perder: es muy altiva, y antes que aparecer como corriendo tras él, preferiria consumirse en el aislamiento y el dolor, pero yo no lo entiendo así.

—Te lanzas á un juego peligroso, Olga.

—No hay mas que ese juego que me divierta. Ya los primeros pasos están dados. Le lleno la cabeza con descripciones y recuerdos de Italia, donde nunca ha estado, y hablamos, como quien no quiere la cosa, de visitarla juntas algun dia. Pues bien, no hay mas que precipitar ese dia, y fijarlo. ¿Qué cosa mas sencilla?

—¡Sencilla! No soy, querida, de tu modo de pensar. Ella debe saber que aquel á quien temeria encontrar, sobre todas las personas de la tierra, se halla allí todavia.

—Pero no, pues que esa buena tia ha esparcido la voz de que iba á emigrar á América...¡Pobre muchacho, que aspira á renovarse en un nuevo mundo! ¡Qué extraordinaria ingenuidad! ¿Como si no llevara uno consigo, en uno mismo, todo aquello de que se pretende huir, recuerdos, remordimientos y pesares. Y bien: para Alina, *es menester*, ¿lo entiendes? que Márcos navegue en pleno oceano, á la hora que es. Yo se lo he hecho ya creer así, y como la señora de Sénnones está sinceramente persuadida de ello, su pesar hará que no se me sospeche de faltar á la verdad. Acaso la vaga curiosidad de conocer los lugares en que viviera él con su rival, contribuirá tambien á hacerla ceder. Nosotras, las mujeres, gustamos de ahondar las impresiones penosas, y á falta de otra embriaguez, nos embriagamos con el dolor... Para abreviar: tú nos ayudarás; tú repetirás, cuando la ocasion se ofrezca, haciendo como si el nombre de Márcos se te escapase á tu pesar, que este ha partido, que *han partido*, ¿comprendes? ¡Oh! tenemos cada uno nuestro papel, trazado de antemano, tan claramente como es posible.

—¿Será el mio el de acompañaros? preguntó el señor de Vesvre, á quién la idea de alejarse de Paris, aunque fuera momentáneamente, lo espantaba siempre.

—¡Llevarte en la estacion en que empiezan las carreras! No soy tan bárbara...No, tú te quedarás aquí á fin de velar porque la señora de Sénnones no eche á perder á nuestro pequeño Sacha, á quién tengo que dejarle. Los niños son molestos en viaje.

—Vuestra ausencia deberá ser entónces muy corta, pues serias incapaz de separarte de él por largo tiempo, dijo Alberico, afectando cierto despecho causado por la idea de no figurar en el afecto de su esposa, sinó despues de *él*.

—¡Oh! un mes á lo sumo...No se necesita mas para la prueba que quiero tentar.

—Pero ¿qué prueba?

—¿No has comprendido, cerebro obtuso? Se trata de ponerlos uno en presencia de otro, quieran ó no quieran...Lo demás, será lo que Dios quiera. No importa, tengo confianza...

—El plan de la novela me parece bien vago.

—Menos de lo que crees, pero no podria divulgarlo anticipadamente sin dar la clave del carácter de mis personajes...de un personaje principal, sobre todo, que yo únicamente conozco... y la discrecion me lo prohibe...Bástete, pues, saber que voy casi á cosa segura. Por otra parte, mi ingenio sabrá adaptarse á las circunstancias, á medida que se presenten.

—¡La oscuridad de un oráculo, dijo el Sr. de Vesvre.—Pero aunque sin ver claro en tu capricho, te prometo no contrariarlo, por mas que me parezca apenas arreglado á las conveniencias, el que dos señoras recorran así solas los caminos, como dos aventureras, pues no creo que vuestro chichisveo de costumbre...

—¿Alejandro? Nada tiene que hacer en el asunto, y os lo dejamos; pero miss Ruth puede contarse como un hombre, me parece. Tiene al menos la talla y la energía. Llevaremos pues, á miss Ruth.

(Continuará.)

Expropiacion de terrenos—El presidente de la Municipalidad ha dirigido una nota al Ministerio del Interior pidiéndole recabe del Congreso Nacional la sancion de un proyecto de ley que adjunta.

Por dicho proyecto se declara de utilidad pública la ocupacion del terreno de propiedad particular ubicada en las calles de Talcahuano, Junin y Paraná (frente al cementerio del Norte) con 40 varas á la primera, 136 metros á la segunda y 49 vs á la tercera.

Por otro artículo del mismo proyecto se autoriza Corporacion á expropiar esos terrenos.

Señor Inspector General de la Municipalidad—Muy señor nuestro: Hemos tenido el honor de recibir hoy de mañanita, en esta Imprenta, una diputacion de respetables damas y caballeros, que aprovechando de la fresca, han querido trasladarse desde la calle de Chacabuco entre las de Méjico é Independencia, á pedirnos intercediéramos ante Vd., que de amable y atencioso tiene fama, á fin de que se sirva ordenar la compostura del empedrado de esas cuadras, donde cada vez que llueve se forman depósitos que, durante tres, seis y mas dias, acaban por convertirse, al abrigo de la proteccion municipal, en eficaces focos de infeccion.

Bien sabemos, por larga y dolorosa esperiencia, que no siempre las indicaciones de la prensa á la autoridad son atendidas, sobre todo si son justas y de reconocida conveniencia pública; pero habria injusticia—queremos creerlo—en hacer idéntica afirmacion tratándose de la Inspeccion municipal, y esperamos confiadamente que esta breve esquela será suficiente para conseguir que alguna de las cuadrillas de empedradores de que dispone la Municipalidad haga una marcha triunfal por las cuadras mencionadas, cegando para siempre las fuentes de infeccion que mantienen en perpétua alarma al vecindario.

El túnel del Hudson—Encontramos en un periódico europeo los siguientes interesantes datos:

La compañía del túnel de Hudson ha empezado sus excavaciones por la parte de Nueva-York, al pié de Morton street, por el pozo de trabajo de la galeria. La excavacion es de una superficie de unos cincuenta piés de lado y cuando llegue á la línea de agua, es decir, á unos doce piés de profundidad respecto del nivel de la calle, se sumergerá un cajon de las mismas dimensiones de la excavacion, y dentro de estese construirán los muros del pozo de trabajo, que será circular tambien y de unos cincuenta piés de diámetro. Los muros serán de ladrillo, de cuatro piés de espesor; y el cajon será sumergido á una profundidad de setenta. En seguida se practicará una abertura en la pared del pozo del lado del rio, y empezarán los trabajos de extraccion del fango y de construccion del doble túnel, de la misma manera que se hacen del lado opuesto del rio; con exclusas de aire, se perforará la galeria definitiva, siendo precedida, para mayor seguridad, de un túnel piloto, hecho en secciones, de hierro de caldera de seis piés de diámetro, en las cuales trabaja un solo operario, á una quincena de piés delante de sus camaradas, que construyen el verdadero túnel.

Del lado de Nueva Jerssey, la seccion Sur del túnel, construida bajo el rio, tiene ahora 150 piés de longitud, y las obras, suspendidas, para establecer una nueva exclusa de aire, por no ser suficiente la presion, deberán continuar muy brevemente. El túnel Norte está perforado hasta 360 piés bajo el agua, y las obras continuan sin interrupcion, trabajando tres tandas de operarios, á turno de ocho horas cada una.

Es seguro que el doble túnel bajo el rio Hudson quedará concluido en el verano de 1883, si no antes.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.

METÁLICO—Las operaciones de oro fueron ayer muy reducidas y el precio estuvo flojo, cerrando al fin á 25.45, lo que señala una pequeña baja. Se anotaron:

$f. 57750 al contado á 25.50, 25.55, 25.50, 25.45.
" 285000 para Agosto 31 á 25.45.
" 90000 id Setiembre 30 á 25.35.
" 10000 id Octubre 31
" 10000 id Noviembre 30 } á 25.30.
" 10000 id Diciembre 31

En la liquidacion se afirmó un poco el precio tratándose:

$f. 15000 al contado á 25.50.
" 200000 para Agosto 31 á 25.47½, 25.50.
40000 id Setiembre 30 á 25.35.

A las 4½ de la tarde habia vendedor para fin de mes á 25.50 y comprador á 25.45.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Precios un poco mas flojos vendiéndose:

A $f 2200 al contado á 100 99¾ %.
" 30000 para Agosto 31 á 100¼, 100 %.

Despues de hora la pequeña baja iniciada fué mas pronunciada, dando lugar á que se realizaran como unos $fts. 50000 para fin de mes á 99¾ %. La plaza cerró floja.

COMPAÑÍA DE GAS PRIMITIVA—La rapida suba de este título, en los últimos dias ha provocado el que se presentaran vendedores, lo que ha hecho declinar un poco el precio. Se realizaron:

125 Acciones al contado á 2200 2150
70 " para hoy á 2200
50 " Agosto 31 á 2200

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En suba decidida sobre los precios del sábado último y la misma animacion de negocios—La especulacion domina el mercado por las buenas primas que dá en los negocios á plazos. Se vendia al contado á 118 1¼ y se colocaba á 119 para fin de mes, es decir $ft ⅞ % de interés por 8 dias.—Se vendieron:

368 acciones al contado á 119 118 118⅞ p$.
100 id para hoy á 118 ⅞ p$.
200 id Agosto 27 á 118 p$.
5676 id id 31 á 119 118 ⅞ 118¾ 118½ 119 119½ 119 118¾ 118½ 119 p$.
3675 id Setiembre 30 á 117 117¾ 118 117 116¾ 117 117¼.

Despues de hora se colocaron:

2500 acciones para fin de mes á 119 118¾ p$.
2000 id para Octubre 31 á 117 117¼ p$.

A las 4½ de la tarde el mercado cerró firme.

DESCUENTOS—La restriccion de papel moneda, hecha en el mercado, ha provocado un suba en el interés de plaza—Los pagarés de comercio en papel moneda se pagan ya corrientemente á 8 % al año y en oro sellado de 8 á 8⅓ %.

Letras del Gobierno Nacional solicitadas de 7½ á 8 %.

Algunas sumas de dinero se han colocado con causion de títulos desde 8 á 10 % al año.

CAMBIOS—El Banco de la Provincia gira: Lóndres 48¼, Francia 5 fr. 08, Amberes y Génova 5 fr. 09 por un peso fuerte de curso legal.

Los cambios particulares sobre Londres, Francia y Amberes pueden considerarse nominales porque con la suba del oro el Banco de la Provincia, con los tipos que ha fijado de 48 1¼ Londres, 5 fr 08 Francia y 5 fr 09, Amberes y Génova por peso fuerte de curso legal es dueño del mercado puesto que representan hoy: Londres 49 5/8, Francia 5 fr 22 y Amberes 5 fr 23 1½.

Sobre Rio Janeiro se hizo algo á 10 $ 450 reis por £ y queda girador.

Cotizamos por consiguiente nominales:

	Bancario	Particular
Lóndres	48 ¼	de 49 ¼ á 49 ½
Francia	5 fr. 15	5 fr. 15 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 20 5 fr. 21
Génova	5 fr. 15	5 fr. 21
Alemania		4 m 20
Rio Janeiro		10 $ 450 reis girador
Montevideo		con ⅛ % de descuento
MONEDAS—Libras esterlinas	"	á ⅛ p$ premio
Napoleones	"	á 2 p$ id.
Cóndores chilenos	"	á ⅛ p$ premio
Bolivianos en cuatros	"	18½ $ m/c
Soles	"	82 á 81½ c. oro
Chirolas	"	76 id

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas

Hipotecarias, série A	99¾ %
Compañía de Gas primitiva	2150 $ m/c cada una
Id id B	99¾ "
Id id C	99¾ "
Id id D	92 "
Acciones del Banco Nacional	118½ 0/0 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	130 % oro
Bonos Provinciales	la par.
Billetes de Tesorería Nacional	123 1½
Fondos Públicos Nacionales 1876	93 0/0
2½ p$ de amortizacion	93 "
Id id id de 1863	93 "
Id id id de 1876	92 0/0
Bonos Municipales de 1870	95 cpu muet.
Id 1874	108 0/0
Deuda externa—Oro	88 oro
Acciones puentes y caminos, id id	103 %
Billetes del Banco Nacional	la par nominal
Acciones del Gas Primitivo, cada una	2100 $ m/c
Gas Argentino	95 0/0
Certificados del Banco Argentino	18 "
Tramway á Belgrano	63 "
Empréstito Popular	á la par
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id Central de 20 £	á la par
del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50 p$
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	"
Telégrafo Trasandino	"
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 24 de agosto inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de 25 60

Los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. vendieron los toros y vacas Duhram puros, importados de Europa, obteniendo los siguientes precios:—1 toro 12,500, Hernandez; 1 id 14,000, N. Vivot; 1 id 12,500, Febre; 1 vaca 10,000, N. Vivot; 1 id 9,500, Prospero; 3 toros á 15,000 cada uno, A. Paredes.

Frutos del país

De los depósitos de lanas de los señores Unzué hermanos se han vendido 30000 arrobas á varios precios desde 74 á 82 $ arb. segun clase y condicion.

En las plazas:

MERCADO 11 de SETIEMBRE—Agosto 23—75 wagones entrados anteyer tarde con diferentes frutos, 1250 arb. lana por el ferro-carril, 490 bolsas trigo y 650 bolsas maiz.—El mercado en frutos en general no tiene variacion alguna. Lanas sin venta.

Ventas de ayer:

144 vacunos campo buos 1 lb rebaja y becerro, sin, por Abellayra $ 160, 171; 50 id id 1½ id id, Linch y Costa 170; 26 id id id 1½ id id, Arestizabal 170; 185 id id id 1 id id, L. Balletto y otro 170.

CUEROS DE POTRO—72 campo buenos sups, $ 34, 36.

CUEROS LANARES—90 dcs. matadero sup. por L. Balleto 24 rls lib. 350 id campo sup. buenos y dcho. por Giraldo y M. 24 23 17 id id; 220 id id regs. id id id U. T. 21, 22¾, 15, 16 id id, 500 id matadero pelados, sup. en depósito, por Reepen $ 110, 685 id corderitos, reg. buenos y sup. $ 12, 13, 13½.

CERDA DE POTRO—85 arb. buena y bastante buena $ 135 138.

SEBO—10 cascos el de campo inferior $ 35 y pisado $ 25.

TRIGOS—190 fgs costa reg. y bueno por Zoppi $ 189, 196; 280 fgs salado bueno y sup. id Unzué id 171 182.

MAIZ—540 fgs amarillo y morocho desgranado $ 47, 48, 49 50.

ALFALFA—32 fds muy sup. por Piana $ 580 y 600.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 23 de 1881—25 wagones entraron ayer por la mañana, con diferentes frutos. Lana—Sin entrada.

El mercado en los frutos no tiene en general variacion.

VENTAS DE AYER—200 arb lana mestiza, fina, liviana, por Chapar y Ca. $ 72; 800 id id id fina, por N. N. á $ 68.

CUEROS VACUNOS—160 vaca matadero, sups (húmedos) 1 lib rebaja por J. Bellocq $ 173; 300 id id bus id con 1 id id, por Chapar y Ca. 170 $; 100 id campo regs id id 1 id id, los mismos 165 $; 122 id id buenos incluso becerros 1 lib id id, por B. Aramburu $ 170; 40 id id con 1/2 lib rebaja, por G. Casaux $ 168.

CUEROS DE POTRO—45 cueros campo sup'res B. Aramburu y otros ps. 38.

CUEROS LANARES—250 doc. campo superiores atrasados y desechos J. Indarte á 25 20 19½ rls lb; 150 y desechos J. Lanús á 25, 19; 100 G. Casaux 24 1½, 18; 50 reg. G. Soriano 23; 416 infs y desecho Aramburu 22, 17; 70 A. Serantes 22, 17.

CUEROS DE CORDERITO—800 doc. buenos R. G. á ps. 14; 305 bastante regs B. Aramburu ps. 13 3¼.

CUEROS DE GAMA—27 docenas libres de pintado por B. Aramburu 103.

CERDA DE POTRO—120 id al barrer Aramburu y otro 150.

ALFALFA—18 toneladas superior Chebasco 530.

TRIGO—300 fg superior del Salado Casaux, reservado.

CORRALES DE ABASTO—Entradas del dia 22 de Agosto de 1881.

S. A. Gomez de Moreno 40; Juan Vazquez de San Vicente 50; S y Mandia de Lujan 87; M. Alvarez de la Exaltacion de la Cruz 37; Guillermo Almanza de San Vicente 50.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Agosto 22 de 1881.—Novillo para matadero gordo, 420, 560; novillo para matadero carne gorda, 380, 400; novillo para matadero buena carne, 280, 350; vaca para matadero gorda, 420; 560; vaca para matadero carne gorda, 380, 400; vaca para matadero buena carne 280, 350; novillo para saladero 00; cueros de novillo, 140, 165; id de vaca, 100, 110.—La matanza en los bretes 390 cabezas.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* y *Rio Branco* de Montevideo, *Bessel* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter* para Uruguay *Pingo* y *Proveedor* para Rosario. *Rio Branco* para Curumbá, *La France* para Génova, *Pacifique* para Valparaiso, cerrándose la balija para estos á la una, *Toro* para Bahía Blanca.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Agosto 23	Pacifique	Valparaiso	San Martin 151
" 23	La France	Génova	Reconq 232
" 24	Gironde	Burdeos	25 Mayo 77
" 25	América	Bremen	Lavalle 105
" 25	Bessell	Nueva York	Reconq. 209
" 27	Tart of Lonsdale	Burdeos	Florida 250
" 28	Archimedes	Amberes	Reconq 209
" 28	Umberto I	Génova	25 Mayo 192
" 29	Trent	Amberes	Reconq 175
" 30	Porteña	Havre	San Martin 151
" 31	Teniers	Burdeos	Reconq 209

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 23	Bessel	Liverpool
" 23	Teniers	Lóndres
" 24	Trent	Southampton
" 25	Euclid	Liverpool
" 27	Sud-América	Génova
" 30	Maskelyne	Liverpool
" 31	Congo	Burdeos
" 31	Halley	Lóndres

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Agosto 25	Iberia	Valparaiso	San Martin 151
" 25	Cervantes	Rio Janeiro	
" 30	Patagonia	Liverpool	San Martin 151
" 31	Sakkarah	Hamburgo	San Martin 133

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 24	Cervantes	Rio Janeiro
" 24	Iberia	Liverpool
" 30	Patagonia	Valparaiso
" 31	Sakkarah	Valparaiso

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 22

Indio berg español de 160 tons, cap A. Pages de Antonina el 28 de Julio, Paranaguá el 30 á Barrozo ca. con; A. Maderna 957 zurrones, 223 bcas con: 117199 kilos yerba.

Vibilia bca inglesa de 553 tons, cap J. B. Marts de Montreal el 14 de Junio á J. Bell é hijos con; 23006 piezas con 398283 pies pino.

Flash Light bca inglesa de 569 tons, cap W. J. Card de Portland el 15 de Junio á J. Bell é hijos con: 53724 piezas con 411500 piés madera.

J. Schoentes bca alemana de 363 tons, cap P. H. Maass de Hull el 3 de Junio á la nueva compañía del gas con: 566 tons 7 qq. carbon.

Nueva Victoria berg español de 263 ton cap Juan Denis de Antonina, el 17 de Julio, Paranaguá el 7 del corriente á Barrozo Ca. con: Arteagaveytia hos. 1393 zurrones 451 bc 501 canastos con 191,062 kilos yerba.

Rio Paraná vapor nac de 164 ton cap Nocetti de Asuncion el 16 con: Nocetti Ca. con: Macias Ca. 20 tercios yerba; orden 50 fd tabaco; L. G. 44 id id; E. M. 38 id id; W. 182 bl yerba; A. M: 16 id id; 17 sobornales id; J. R. 28 bl, 2 sob yerba 2 c cigarros; F. Flores Ca. 17 bl yerba, 1 bt alpargatas, D'Alberti hos. 375 c vac secos, 57 c becerros, 26 potro, 17 bt cerda, 13 c carpincho; Nocetti, Trezia Ca. 861 c vc sec; 332 id becerros, 21 c potro, 1 fd c lanares 3 bl cerd; orden 565 piezas madera, 24 barrils, 3 sacos bcas mani, 300,000 naranjas, E. Eneser 1 c encomiendas; J. A. Virasoro 1 bulto id; J. A. Bedolla 1 bulto id; F. Labougle 1 bca id; F. Avalos 1 bto. id; Storni hnos 1 c id; Ashworth Ca. 1 paquete id; J. B. Pujol 1 c id; R. Morales 1 bto id; C. Berry 1 bulto id; Emst Ca. 1 paquete id; Arosteguy 1 c id; Selasco 1 c id; Bosch 6 bts plantas; Baez 7 bts id; Corro 4 jaulas pájaros; Nocetti Ca. 4 bts con 872 $t. … D'Alberti 2 bultos con 668 $t. 80 cents; Contaduria General de la Nacion 1 bulto 4256 $t. 80 cents; W. Gramajo 2 btos. 700 $f.

Litoral, vapor nac de 312 tons cap Casinelli, de Rosario, á Torrado y Molero con: A. C. Bean 2600 crs vs ses, 1047 id becerros; C. S. Roberto 913 crs vcs secos, 1205 id becerros; J. A. Gil 369 zuelas; A. Balaguer 300 id, 1 cjn mrcs, 3 tarros fierro; Greffier 7 bcs 3 fdss crs lanares; Chelat 12 fds crs; Torrado y Molero 4 cjs plumas; F. Uriburo 121 baqueta; Mendez y Ca 40 cascos aguardiente, Portalis Hnos 332 bcs azúcar; W. Bertran 530 crs vcs secos, 102 id becerros; órden 3 fds crs gama, 2 id id lanares, 1 lio id carpincho; Sanchez y Ca 20 3 30 40 bbs vino; B. M. de Hoz 25 bols semillas; D. C. Thompson 2 cjs mercs; E. Piaggio 1 brl vino; Mendez y Ca 48 fds tabaco, 242 id becerros; M. Ocampo 316 zuelas, 50 crs vcs, 270 fds tabaco, 5 fds ponchos.

Porteña, vapor francés de 1462 tons cap Robert, de Havre el 25 de Julio, Montevideo el 21 del corriente, á P. Christophersen con: E. Escary 1 c libreria; Marini Ca. 1500 bcas azúcar, Brunique 3 cascos bitter, coñac y ajenjo; A. E. de Iturriaga 2 c tejidos y confecciones; J. Seré 137 c barniz y pinturas, 3 c barniz; Labarthe Ca. 50 fardos pitos; O. Inchauspe 6 c cristaleria; A. Charrost 200 c ajenjo; R. del Corpio 1 c pieles y bronces; G. Ruschweyh 4 id papel, cristaleria y sulfato de quinina; A. Rivolta Ca. 16 fdos lona; Portalis Hnos. 100,000 baldosas; Fontan 3 c pieles; E. Tornquist 1 c cintas de seda, 6 c algodones; A. Barran 20 c mcs, 10 bocoys quesos, Goffre y Ca. 7 c paños, A. Godet 2 c dulces, E. Retienne 4 c acido nitrico, Bacque Ca. 1 c mcs; Desmal 2 c libros; E. Cornú 3 c armoniums; Gondret 8 c mcs etc, P. G. Puy 9 c camisas, confecciones y joyeria; Baron Ca. 1 c confecciones, 8 c quincalleria; Demarchi Ca. 25 c drogas; Villanueva Ca. 1 c perfumeria; C. M. Joly 2 c libreria, etc, 2 c sobres y libreria; P. Perissé 3 c sombreros, 10 id sombreros, corbatas, etc; L. Herbin 9 c gorras y camisas, Souvaget 4 c chocolate; A. M. del Pont 2 c ornamentos de iglesia; Rossollin Ca. 10 c perfumeria; V. Peluffo 5 bultos muestras; Rocha Hnos. 1000 bcas. azúcar; Bentz 2 cajones pianos; Hammer Ca. 1 cajon perfumeria, 11 c drogas, 1 c quincalleria; Mallmann Ca. 20 c 2 bts tegidos; A. Cocqueteaux 4 bocoys 5 c cristaleria; Dickmann y Mahler 1 cjn cristaleria; P. Curuchet 3 cjs pieles etc, Verazzi y Ca. 3 cjs merceria; P. Echevarria 2 cjs botones etc; R. Bossi 7 cjs papel, camisas etc., 47 cjs pintura, 1 id art. de obtica; J. H. Brun 1 cjn pitos 7 id tejidos, 7 id muestras, 10 id confecciones tejidos y sombreros; R. Cabanius 1 cjn pasamaneria; Viademon y Ca. 2 cjs mercaderias, 5 id camisas; Olaso y Ca. 3 cjs sombreros y lanas; B. Senet y Ca. 5 cjs drogas y tejidos; Griet Hnos. 3 cjs muebles; J. Peca 2 cjs tejidos y gorras; Chaillé y Ballero 6 cjs sombreros etc; Freixas y Ca. 11 cjs porcelana y cristaleria etc; P. Gerbe 3 cjs papel, flores artificiales y merceria; S. Monsegur 4 cjs paños etc; Mantelo y Ca 3 cjs molinillos de café; Lambert y Ca 1 cjn art de óbtica; Miguez y Ca 3 cjs corsets y paños; Dellazoppa Hnos. 300 cjs tejas, 3598 piedras, 76 cjs 43 bls quincalleria, 110 fds hilo de acarreta; G. Falcon 200 cjs champagne; C. F. Bally 17 cjs pieles y calzado; E. Labourdette 7 cjs c de Paris, flores y merceria, 5 cjs gorras; Igon Hnos. 16 cjs papel de impresion, 3 id libreria y muestras; Ministro del Perú 1 cjn sombreros; L. de Mamner 7 cjs merceria; Cranwell y Ca 62 cjs agua mineral, drogas y cristaleria; R. Sardá 3 cjs agua mineral, cristaleria; J. Echeperaborda 1 cjn libreria; S. M. Girault 8 cjs mercs; A. Clerget 3 cjs papel; Astoul Hnos 11 cjs art de talabarteria; R. Gutierrez 3 cjs papel pintado; R. Lezica 10 cjs sombreros, confecciones etc; F. Perolti 2 cjs mercs Ramella Ca 5 cj pasamaneria y gorras; E. Mattaldi 2 cajones guantes etc; F. Marti 3 cajones camisas etc; Arijon Hnos. 44 c botones hilo etc; A. Astoul 2 c sombreros y tegidos; Ruiz Hnos. 9 c botones fulares y sombreros, Chayla y Ca. 13 c botones fulares y peines etc; E. Artaza y Ca. 16 c botones fulares tejidos y blondas; Bemberg y Ca. 7 c chales seda etc; Ambrosetti Hnos. 2 c perfumeria y merceria: Fels y Ca. 14 c paños y tegidos; Fernandez y Ca, 8 c paraguas etc; O. Girau 24 c confites papel carton etc; 2 c papel; Drysdale y Ca. 11 c pieles 17 c bronceria cristaleria etc. E. Brandes 2 c sedas; L. Levi 7 c papel tinta etc: A. Manigot 3 c sombreros; Fhursen y ca. 1 c sombreros y corbatas; C. Sommer 3 c sombreros y corbatas; B. Lavigne 2 c merceria; Villanueva y Ca. 19 c artíos diversos: P. M. Moreno 1 c sombreros; Portalis Hnos. 1500 tubos de fierro; Quentini 3 c perfumeria etc; J. H. Brun 4 c tegidos, Tornquist y Ca. 7 c lanas; Mendielaha 2 c mercs: C. Zorraquin 6 c confecciones; Hardy y Ca. 21 c merceria; Miller y Ca. 14 c cuchilleria; L. Logegaray 19 c barniz etc: Dilleman y Ca. 77 c ferreteria; Gobloi 3 carneros en pie Robert 3 c drogas 2 c libros y art de Paris; Cosson 1 c con 40.000 francos; Schneidewind 2 c sombreros; Lohmann y Ca. 2 c tegidos: orden 6 c tegidos 1 c bronces para iglesia 1 c cepillos 2 c camisas 2 cajones gorras 3 c bronces de iglesia y juguetes 2 cajones pieles 1 fd crin 4 cajones tegidos etc 2 c dominos y necesarios 2 cajones tegidos 3 c tinta etc 15 c papel y tinta 2 c papel, 21 c papel pintado y barniz; 2 c jabon y sombreros, 1 c camisas, 5 c pitos, 2 c tejidos, 2 c sombreros, 11 c arts. diversos; 31 btos fierro, 111 btos atravesaños para tramways, 20 bocoys 13 c ferreteria, etc., 3 c pieles, 9 carneros en pié; G. F. 35 bocoy quesos.—Carga de Santa Cruz de Tenerife: Lagos Ca. 6 c cigarros; Orden 1 c mcrds.

Silex vapor inglés de 200 tons, cap Geldie de Uruguay á P. Risso con: L. Selasco 392 cs vacs; F. Luchinetti 1 c huevos, 1 bto manteca, 1 jaula aves; F. Recalde 1 c encomds; M. M. de la Plaza 1 c id, Labarthe 1 c id; J. U. del Campo 1 c id; B. R. Justo 1 c id; J. Barreiro 1 c id; D. Parodi Ca. 1 pte 400 $f.; E. de las Carreras 1 pte 193 $f. 40 cents.; G. Laponti 1 pte 28 $f. 20 cents.; C. Züberbulher 1 pte 345 $f.; A. Santa Maria 1 tubo lata; de tránsito 569 btos merds.

Pingo vapor nacional de 92 tons, cap Morse del Rosario á P. Risso con; M. de Pizarro 1 bto encomds; R. Vazquez 2 btos plantas; H. y Menville 1 c encomds; … Fernandez 1 c id; Banco de Italia 1 pte 1050 $f. …

Cosmos vapor inglés de … tons, cap Beckar de Montevideo á P. Risso con: … Hardy Ca. 2 c merds; B. Viale 5 fdos id; Mallman … Ca. 2 c id; Drabble hnos. 9 fds id; D'Alberti 10 cajones manteca; E. Guevand 2 fardos lana, A. Barroza un canasto encomiendas; Ashworth dos barriles id; Galli y Ca. 1 c id; Jacobsen 1 pte id; M. Martí 6 btos id Christophersen 1 pte id; Fernandez 1 c id Café de Paris 1 c id; W. Fehr 1 pte id; Bombatti 1 pte id; E. Nolte 1 pte id; Cardoso 1 bsa id; Sandobal 1 ramo flores; Morillo 1 pte 200 $t. Errecart Hnos. 2 bsas 8000 $t—De transito 459 btos mercancias.

Diana vap. inglés de 393 tons cap. Basigalupi de Rosario á Vucassorich con: Zuberbuhler 12 c pellones; M. Yerba 8 bord vino; Bartelli 1 c piedras; S. de la Reta 1 c mercs; J. Garsan 1 c 1 bocoys id; W. E. Hill 1 baul 1 c chapas 1 lio canna 1 c utiles; L. Quinteros 1 c miel; A. Tarando 2 c mercs; Ledesma Hnos. 512 c papas 42 bsas semillas; R. Cutó 18 bsas cerda.

O. B. Stellman, bergantin goleta americano de 326 tons. cap Alfredo Race de Portland el 25 de Junio á C. S. Roberts con: 220,939 piés pino y spruce. 17.672 piés cedro y nogal, 7.424 piés duelas de pino y spruce, 23 palos, 259 barriles recina 20 lés lona.

Etta Whittomore, barca americana de 410 toneladas cap. Wright de Nueva-York el 23 de Junio á T. Drysdale Ca. con: 30 c barnis, 50 c pinturas, 200 betun, 323 c ferreteria, 10 cajones acetes, 385 cajones 25 canastos máquinas, 90 cascos 2 cajones tiza, 93 c 54 canastos articulos de agricultura, 200 barriles recina, 70 plataformas. 134 palos, 70 ruedas. 100 c aguarraz, 50 barriles mcs. 2000 c kerosene. 300 c fluido de gas, 60 cajones muebles, 140 remos 2257 piezas madera, 230 piezas con 65,680 piés popley nogal; C. Villafañe 2 cjs ferreteria, 40 cañas, 25 bts mercs.

Stella Maria, berg gta aleman de 184 tons cap C. Vilaver de Paranaguá el 9 del cte á A. Maderna con: M. Schwarts 1 cjn pino, 70 tablas id; A. Maderna 1521 surrones con 155.871 kilos yerba.

Virgo Maria, berg gta italiano de 268 tons cap Gazzolo, de Valencia el 25 de Mayo á Devoto Hnos con: 508 pipas 110/2 80/4 vino tinto (J. M. Pujol).

SALIDAS—Dia 21—*Laplace*, vapor inglés para Amberes.
Cosmos, vapor inglés para Uruguay.
Taraguy, vapor nacional para Asuncion.
Dia 22—*Silex*, vapor inglés para Montevideo.
Diana, vapor inglés para Rosario.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde seis dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio, no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal 3 0/0
A id particulares, á premio id id .... 5 "
A id oro, a la vista, sin interés ....
A id id plazo de 60 á 90 dias .... 2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo .... 7 "

B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres.

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 117 dias, 8 0/0 interés, 2 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias, 8 0/0 interés, 1 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 190 dias, 8 0/0 interés, 2 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias, 8 0/0 interés 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo de contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámenes, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria se encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres, de 8 á 15 de Enero y 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre y un semestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 31 de Diciembre á 15 de Enero, 31 de Marzo á 15 de Abril, 30 de Junio á 15 de Julio, 30 de Setiembre á 15 de Octubre; y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero y 30 de Junio á 15 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibe depósitos sin interés, para que su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de lasque emite el establecimiento.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	1½ 0/0	anual
" " " á 90 dias fijos	4 "	"
En plata despues de los 60 dias	1 "	"
" moneda de curso legal á la vista	3 "	"
" " " moneda de cure legal á 90 dias fijos	5 "	"
" " " caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro y C. L.	7 "	"
Por descuento de letras	8 "	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9	

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1881.—EL DIRECTORIO.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital .... **7.500,000 pft. oro**
Fondo de reserva .... **750,000 pft. oro**

El Banco recibe depósitos á premio disponible á la vista á plazo fijo, á retirar con treinta dias de aviso y en cuenta corriente.

SE ABONA—MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente y á la vista 3 0/0 al año. A retirarse con 30 dias de aviso 3½ 0/0.

Con plazo fijo de 90 dias 4 0/0.

ORO—Con plazo fijo de 90 dias 3 0/0. En cuenta corriente sin interés.

SE COBRA—EN AMBAS MONEDAS—Por adelantos en cuenta corriente 9 0/0 al año.

El descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito—El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

Letras de cambio sobre Londres y todas las principales ciudades de Inglaterra, Escocia é Irlanda—Amberes—Amsterdan—Berlin—Bremen—Cologne—Hamburgo—Lisboa—Oporto—Metz—Mulhouse—Strasburg—Barona—Burdeos—Havre—Marsella—Paris—Génova, pagaderos en oro—Florencia, id—Livorno, id—Milan, id—Nápoles, id—Pádua, id—Palermo, id—Roma—Torino—Venecia, y sobre otras 40 ciudades de Italia—Baltimore—… ton—Nueva-York—Filadelfia—Barcelona—… Coruña—Madrid—Málaga—… —Bilbao—Cádiz—Sevilla—Valencia—… —Santander—San Sebastian—ciudades de … —Valladolid—Zaragoza—Vigo y otras … Galicia y de Asturias—Las Palmas, islas Canarias—Santa Cruz de Tenerife—Pernambuco—Rio Janeiro—Santos—Santiago de Chile—Valparaiso—Australia—Africa del Sud S.—Buenos Aires, Enero 22 de 881.—JUAN TODD, Gerente

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo .... $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 30 de Junio de 1881 .... $f. 161,019-56 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista	1½ %	anual
A plazo fijo de 30 dias	2 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	3 %	"
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente	9 %	
Descuentos de letras y Pagarés, convencional		
Id id id en oro	6½	"

GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLINI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p$	anual
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	1½ "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "	"
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 "	"
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	6 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 "	"
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	3 "	"
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4 "	"
Id id á otros plazos	convencional	
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p$	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 "	"
Descuento de pagarés y letras	convencional	

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compras de mercaderias, con cobrandose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho, de las 10 a. m. hasta las 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1881.

CAMPO NEUTRAL

Las escribanias de Registro—Buenos Aires, Agosto 21 de 1881.—Sr. Redactor de LA NACION—Le estimaré la insercion de las líneas siguientes: De Vd. affmo. y S. S.—A. R. E.

El artículo de Vd. publicado en LA NACION de hoy ha sido recibido con satisfaccion por el gremio de Escribanos.

Usted establece la sin razon de la órden de traslacion que les ha sido á ellos notificada. Establece y funda tambien la inconveniencia de la medida—resolucion que para beneficiar al público no ha debido dictarse.

Efectivamente, toda disposicion debe entrañar la razon de conveniencia que la motiva—en el caso actual (sub-judice) diremos, valiéndonos de un término usual entre los curiales—Esa conveniencia no está justificada.

Reconcentrar á un punto dado la Administracion de Justicia es de beneficio indudablemente para los que intervienen en los juicios, y lo seria mayormente si la Direccion de Rentas crease una sucursal de sellos para espedicion únicamente de aquellos necesarios á los juicios, verbi gracia los de 6 pesos y estampillas de 3 y 5.

Pero pretender que el público obtiene ventajas con la reconcentracion de las oficinas de Registro, dadas las condiciones en que ella se ordena—es un error que de latente es indiscutible.

Ahora bien, si en las vistas del Gobierno la medida conviene, ordénese, pero en términos equitativos para el público, que es el interesado directo.

No se puede afirmar por nadie indudablemente que hay equidad en la forma en que esa reconcentracion ha sido ordenada. Daremos la razon de nuestra negativa.

¿Es justo, es equitativo, hay alguna conveniencia para el … público en que al escribano B, que tiene … una oficina para el servicio de la poblacion, con una capacidad de sesenta ú ochenta varas cuadradas, dotada de un mobiliario mas ó menos de cuatro mesas, una docena de sillas, un sofá, una librera, etc.,—se le obligue á ocupar una pieza que solo contiene diez y ocho varas cuadradas—donde le es materialmente imposible trasladar ese mobiliario indispensable para el servicio que presta? Indudablemente nó.

Si la capacidad de la Casa de Justicia no se presta para la reconcentracion de las oficinas de Registro, que no es esencialmente necesaria, ¿cuál es la conveniencia que motiva su ordenamiento?

Si para el Gobierno, si para la Corte misma la medida es precisa, ordénese entónces, pero ordénese en términos que esa disposicion de los resultados de beneficio que indudablemente se buscan.

Si la Casa de Justicia no contiene localidades con la capacidad y en armonia con las que necesitan las oficinas de Registro, el Gobierno bien ha podido y puede ordenar que el Pasaje conocido por de Roverano se considere como parte integrante de dicha casa, conciliando en cuanto sea posible, en la distribucion de las localidades, las necesidades de las referidas oficinas, siendo á cargo de los escribanos de Registro el aumento de alquiler que esa medida traeria aparejada.

Arrendando el gobierno todo el pasaje y nombrando una comision de personas competentes que hiciera la distribucion, teniendo en consideracion la capacidad actual de las localidades que ocupan los registros, quedaria perfectamente salvado el inconveniente que ha surgido y el público, único interesado, no sufriria las consecuencias á que hoy se halla espuesto, de tener que concurrir á una oficina, donde lo reducido del espacio lo obligaria á conservarse de pié.

El temperamento que nos permitimos indicar es de la mas fácil y sencilla realizacion y no causaria al gobierno perjuicio pecuniario de ninguna naturaleza. Mi condicion de copista me obliga á suspender aquí, prometiéndole la continuacion tan luego como mis obligaciones me dejen una hora de tiempo.—… 4508 p1 ag 23

Agradecimiento—Ausentándome hoy para Europa, es mi deber hacer públicos los muchos servicios y auxilios que me ha prestado mi compatriota y amigo D. Isaac Benchetrit y familia, domiciliados en esta ciudad calle Corrientes núm. 141, durante mi permanencia en esta.

No siéndome posible hacerles otra demostracion de gratitud, se la manifiesto por las presentes líneas.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*Amram Nahon.* 4206 p1 ag 23

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS NEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxigeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, sobre todo útil para la curacion de la anemia, escrofula, reumatismo y enfermedades nerviosas.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el asma, la bronquitis cronica, la tos convulsa, la anemia, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de mercurio, la sordera catarral, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos se curan casi siempre é se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanst, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enferma estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un modo seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades cronicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento a cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m. e 1

Bañado en fragancia.—En los paises Orientales los perfumes mas raros se usan en los Hummums ó casas de baño, pero ni los Otomanos ni los Persas poseen un extracto floral tan refrescante é inspirante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Oto de rosa es mas fuerte y mas voluptuoso, pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparacion. Es tan diferente de los pesados emefíros perfumes fabricados con aceites esenciales, como es un estimulante agradable diferente de una opiata fuerte, y por consiguiente infinitamente mas saludable

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Hé aquí el momento en que las madres previsoras hacen tomar á sus hijos, como depurativo y fortificante, el Jarabe antiescorbútico. Este medicamento obra en razon del iodo que naturalmente contine el berro y por las pequeñas cantidades de azufre que existen en el Rábano y en la Coclearia. Pero desde hace mas de 20 años, los médicos de Paris prefieren al Jarabe antiescorbútico el **Jarabe de Rábano iodado de Crimault y Ca.**, el cual les presenta la ventaja de contener mayor cantidad de principios activos y les dá resultados superiores á los obtenidos con el Aceite de Hígado de Bacalao.

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones, exíjase la marca de fábrica de Grimault y Ca., y el sello azul del gobierno francés.

Hé aquí una nueva prueba de la eficacia del **Jarabe** y de la **Pasta de Sávia de Pino marítimo de Lagasse**, farmacéutico de Burdeos, tan justamente apreciados en los *resfriados, bronquitis, gripe.*

"Con su uso, dice el DR. KEBEDAN, de Burdeos, "se ven cesar las espectoraciones sanguinolentas, "las toses mas persistentes, la opresion, los dolores "de pecho, la alteracion de la voz y todo estado "febril. El apetito se hace mas vivo, la digestion "mas fácil; los enfermos, en una palabra, se ven "volver á la vida."—(*Revista Médica*, de Paris.)

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones, exíjase la firma de Lagasse, la marca de fábrica de GRIMAULT y Ca. y el sello del gobierno francés.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 fts.
Se juega el Miércoles 24 de Agosto á las 3 de la tarde, en Villa Mercedes.
Juegan 8 millares en cuartos de un patacon
TIENE 900 SUERTES
4243 p3 ag21

Dolor de muelas—Se alivia en el acto, con la *Cloralina Cranwell.* 2649 p1m j31

Al comercio—El escribano Escobedo ha trasladado su registro mercantil á la calle Victoria núm. 31—Pasaje Roverano. 3728 p1m ag6

No mas tos—Teniendo en casa una caja de pastillas de *Booth para la tos*, que nunca falla de curar al principio.

La tos se disipará, y las afecciones graves que se producen por negligencia ó descuido en la aparicion de un resfrio, son fáciles de evitar. 2084 p 1 m. jl 24

A los señores Estancieros y Tamberos—En la Estancia "San Mariano", fraccion de la antigua del Pino, en Matanzas, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Tapiales y Alfaro, animales sobresalientes para cria y tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho establecimiento, ó al señor don Juan Davison, Europa 334 ó Corrales de Abasto, Casilla número 8. 4222 p1m a20.

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
108—Calle Piedad—108

Pídanse y pruébense
LAS ACREDITADAS
GALLETITAS
"LA FLORIDA"
PARA POSTRES Y TERTULIAS
PREMIADAS EN LA
Exposicion Italiana
y por el Gobierno Nacional
Calidad inmejorable; precios sin competencia
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES POR MAYOR
Pedro J. Lacau. Reconquista 431
1952 p 1 mes jl21

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.

PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y *afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director — *Administrador*
JUAN A. LACROZE. — L. CHAVES
4078 p 3m a 17

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, VENÉREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA
Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América



Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA. Se venden únicamente en el INSTITUTO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL. 143 Florida 145 Y. Victoria 87

N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras.

Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

M. VIGNEAU
Avisa á su clientela que á consecuencia de las numerosas encomiendas que recibe para los próximos bailes, ha debido postergar su viaje á Europa hasta fin del corriente. 3978 p8 a13

Alterativo
Del doctor D. Jayne

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado poseen las propiedades mas alterativas destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion ESCROFULAS, TUMORES, TRIOS CANCEROSOS É INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES DE LOS HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS DE HIDROPESIA, ERISIPELAS, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMOS de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y aprobado por los numerosos testimonios como *el mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881, CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES.

A. EASTMAN y Ca.
Drogueria Anglo-Americana
9—DEFENSA—11
Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. perm.n6

VAPORES

Línea de Lamport & Holt
PARA BURDEOS
(DIRECTAMENTE)
EL VAPOR BELGA
"TENIERS"
1597 Toneladas.—Capitan, WATSON
Saldrá para Burdeos
EL 31 DE AGOSTO
Para fletes y pasajes ocurrir á
E. NORTON Y Ca.
AGENTES.
209 RECONQUISTA
4220 p10 ag 20

PARA BURDEOS
DIRECTAMENTE
El magnífico vapor inglés
"EARL OF LONSDALE"
Clasificado ✠ 90 A. 1
LLOYD INGLES
1543 Toneladas de registro, comandante DAVID SMITH.
Recibe carga y pasajeros para dicho punto, y saldrá el
27 DEL CORRIENTE
Por mas informes ocúrrase á
GUILLERMO MARTINEZ y Ca.
Agentes.
ó á ENRIQUE L. GREEN
Corredor.
175 Reconquista 175
4170 p8 ag 19

Vapor Argentino
"UNION"
Este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precios módicos.
Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*
perm. ag 17 25 de Mayo 83.

Para Bahia Blanca
Y
PATAGONES
El vapor paquete nacional
"TORO"
Saldrá para dichos puntos el dia 23 del corriente, conduciendo carga y pasajeros.—Para fletes, pasajes y demás informes, ocurrir á su agente:—*N. Mihanovich*, Cuyo 34½. 4061 p6 ag 17

M&B
CARRERA DEL PARAGUAY
EN COMBINACION CON LA DEL
ALTO PARANA
Línea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA Y DELIA.
Vapor paquete nacional—
"GUARANI"
Capitan JOSE BRUGO.
Sale de la Boca del Riachuelo el Juéves 25 de agosto fijamente, para—
ASUNCION ITUZAINGO CORRIENTES y escalas.
Conduce pasajeros, carga y encomiendas, á PRECIOS REDUCIDOS.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.
Agentes: *Mayer y Brugo.*
Calle 25 de Mayo, numeros 82 y 86

LLOYD ARGENTINO
DE NAVIGACION A VAPOR
VAPORES
"Tridente" y "Diana"
De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL
3 h.15 m. DE LA TARDE
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" "
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

ROYAL MAIL
Steam Packet Company
Mala Real Inglesa
Para
AMBERES
el bien conocido vapor
"TRENT"
Comandante J. BRANDER—de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Agosto de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas para
Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Para
EL HAVRE
el magnífico vapor
"TAMAR"
(En otro vapor de la Compañía)
Comandante A. E. BELL—de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza,—Saldrá el dia 15 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para
Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.
Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la Compañía
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, y 3a., á precios módicos.
Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.
Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA Y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.
Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 ojo sobre el valor del pasaje.
Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artisticas.
Las personas que deseen hacer venir falias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.
Por mas informes ocurrase al agente
ENRIQUE A. GREEN.
ó Enrique L. Green
CORREDOR.
175 Reconquista 175

Carrera del Paraguay—Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*
El vapor paquete nacional *Rio Paraná*, capitan Estevan Nocetti. Este rápido vapor saldrá sin falta para:
SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, Y ASUNCION. El Viérnes 26 de Agosto de 1881.
Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.
A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 a. m.
Por mas informes y órdenes á su agente:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Navegacion del Rio Paraná
Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios
En combinacion con el Ferro-Carril á Campana
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias
MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias
MARTES Y SABADOS
á las 3 1¼ de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional
"Proveedor"
Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan.*
Los boletos de tren y equipaje; gratis.
Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.
Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes ocurrir á
D. BRUCE,
54—Cangallo—56

Mensagerias Fluviales á vapor
NUEVO ITINERARIO
Para Montevideo á las 5 de la tarde
Los Lúnes vapor *Silex.* Id Miércoles id *Cosmos.*
Id Viérnes id *Cosmos.* Id Sábados id *Júpiter.*
Para Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana
Los Mártes vapor *Júpiter.* Id Juéves id *Silex.*
Los Domingos *Cosmos.*
Llegadas de estos vapores á Buenos Aires
DE MONTEVIDEO
El *Júpiter* los Mártes.
Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos.
Id *Silex* id Juéves.
DEL URUGUAY
El *Cosmos* los Miércoles.
Id *Silex* id Lunes.
Id *Júpiter* id Sábados.
Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores
"METEORO" y "PINGO"
SALIDAS—Martes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán en estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los de los ferro-carriles, se dá gratis á los señores pasajeros.
La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
PEDRO RISSO
Agente—Reconquista 143 y 145

Linea de Vapores Italianos
DE G. B. LAVARELLO Y CA.
EL VAPOR
SUD-AMERICA
Saldrá el 7 de Setiembre
Para Génova, Nápoles y escalas
Por flete y pasajes dirigirse á su único Agente
Giovanni Lavarello,
CALLE CORRIENTES—75.
Perm

Agencia de Esteban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas
Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES
Vapores—
RIO BRANCO ó RIO APA
Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos, etc.
El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*
El 18 " " " *Rio Grande.*
Lanchas para carga y descarga.—Despachos d Aduana Seguros marítimos.
Por mayor informes ocurrir á—
Estéban D. Risso,
147—Reconquista—149

R. Piaggio & F.
Linea de vapores postales italianos entre ITALIA y RIO DE LA PLATA
El rápido vapor de 6000 toneladas y 4000 caballos
UMBERTO 1°
Capitan, Francisco Merlani.—Saldrá el **28 de Agosto** tocando en **Rio Janeiro**, para
Génova y Nápoles
Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Gibraltar Barcelona y Marsella.
Viaje garantido en **20 dias.**
TARIFA DE PASAJES—1a. clase, pfts. 150 oro—2a. clase, pfts. 120 oro—3a. clase, pfts. 50 oro.
Boletos de ida y vuelta con 20 p$ de rebaja para las tres clases.
Se dan órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires, á precios módicos, devolviéndose el importe no efectuándose el viaje.
Por mas informes ocurrir al consignatario—Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo, núm. 192. 8983 p1 ma 30

Para San Nicolás
Y ROSARIO
Carga solamente.—Vapores paquetes
INTERIOR,
ORION Y LITORAL
Salidas:—Juéves y Domingos.
Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.
Nos encargamos del embarque de las cargas.
TORRADO Y MOLERO
72—RECONQUISTA—72

Lloyd Norte-Aleman
Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata. Mala Imperial Alemana.
FLOTILLA:

Habsburg	Baltimore	Nurnberg
Hohenzollern	Braunschweig	Weser
Hohenstaufen	Frankfurt	Neckar
Salier	Hanover	Oder
Strassburg	Hansa	Hermann
Koln	Mosel	América
Berlin	Main	Kronprinz F.W
Leipzig	Rhein	Graf Bismark
Ohio	Donau	Elbe

El magnífico vapor
"América"
Comandante T. HAMELMANN, saldrá el 25 de Agosto de 1881, DIRECTAMENTE—Para AMBERES y BREMEN
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y sobre todo á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.
Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Cocina alemana y francesa.
Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.
Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.
Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no viniesen las personas.
Por mas informes ocurrir al agente general
K. von EMSTER
Calle General Lavalle, núm 105
Ó Á LOS CORREDORES
A. Scharffenorth & Sattler

FUNERALES

Eulogio V. Zamudio
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1880
Amalia V. de Zamudio, esposa, sus hijos y demás familia, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral que en el cabo de año por el eterno descanso de su alma se celebrará en el Templo de San Miguel, el Sábado 27 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán.—Única invitacion. 4305 p5 ag 23

Sofia Leloir de Lamarque
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Agosto de 1881
La familia agradecerá á sus relaciones se dignen acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará á las 11 de la mañana, en el Templo de San Ignacio, el Viernes 26 del corriente.—Los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.—Única invitacion. 4314 p4 ag 23

Juan Bautista Giordano
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Agosto de 1880
Su esposa, Jacinta D. de Giordano, sus hijos, Juan B., Domingo, Camila y Magdalena, sus hijas é hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á dignarse acompañarlos á rogar por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Juéves 25 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de San Pedro Telmo.—Favor que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.—Única invitacion. 4303 p3 ag 23

Da. Petrona Vazquez de Vela
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Agosto de 1881
Su familia invita á sus relaciones se dignen acompañar los restos mortales al Cementerio del Norte, hoy mártes 23 del corriente, á las 3½ de la tarde. Favor á que quedarán agradecidos. Casa mortuoria, Piedad 385.—Única invitacion. 4290 p1 ag 23

Tomás M. Blanco
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Agosto de 1881
Mónica Almandos de Blanco, esposa, sus hijos, hijos politicos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará el Viérnes 26 del corriente en el Templo de San José de Flores, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 4304 p4 ag 23

Augusta Favier de Sabadell
Q. E. P. D.
Falleció en Europa el 26 de Mayo de 1881
Pablo C. Sabadell y familia, invitan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios, en las misas que por el eterno descanso de su señora madre, se celebrarán el Miércoles 24 de Agosto, de 7 á 11 de la mañana, en el Templo de Ntro. P. San Francisco.—Agradecerán los acompañen á la misa de 11.—Única invitacion. 4254 p3 a 21

Dámaza Fernandez de Casalla
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Julio de 1881
Andrés Casalla, esposo, Luis, Julio y Alberto, hijos, y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones, se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el Mártes 23 del corriente, á las 10 a. m., en el Templo de San Francisco. Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 4186 p4 ag 19

Elena Dominguez de Galindez
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 17 de Julio de 1881
Sus padres, D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Sarasa de Dominguez, su esposo, D. Lauro Galindez y sus hijos, su tia, Adela Sarasa de Favier, hermanos, hermanos politicos y demás familia, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos el Mártes 23 del corriente, á las 11 de la mañana, al funeral que se dirá en el Templo de San Miguel, por el eterno descanso de su alma. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Única invitacion. 4127 p3 ag 18

TEATROS

Opera—Real Compañía Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—6a. Funcion de abono.—Martes 23 de Agosto, á las 8 en punto; la comedia en 5 actos, de E. Augier *I Fourchambault.*

Français—Compagnie Lirique et Dramatique Française—Mardi 23 Août, à 8 h. ½; pour les débuts de Mlle. Waldteufel première chanteuse légère d'opéra et opéra comique: *Faust.*

14 de Agosto
INAUGURACION DEL JARDIN ZOOLOGICO
72—Calle Larga de la Recoleta—72
Abierto todos los dias al público, desde las 12 del dia

Entrada general	$ 10
Para los niños	" 5
Abono mensual	" 50
Id para niños	" 25

Coleccion de animales útiles y particularmente de aquello fáciles de aclimatar en el pais.

CONCIERTOS, DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA
Confiteria, café y tambo.

Recreo para los niños. Habrá todos los dias cabras, carneros para pasear y velocipedos

PERRERA:—Coleccion de cazales tipos.—CHALETS:—Ciervos, Guanacos, Cabras.—CONEJERA:—Coleccion de todas las razas.—JAULAS:—Pumas, Tigres, Gatos-Monteses, Vizcachas, Coatis, Monos.—PAJARERAS:—Faisanes, Loros, Cotorras, Pájaros de Africa, Pavos reales, pájaros del pais, Perdices (varias clases), pájaros carnivoros.—ESTANQUES:—Nútrias, carpinchos, cisnes (varias clases). ganzos id id, patos id id, gallinetas id id.—PALOMAR:—Palomas de todas clases, palomas Viajeras francesas, id id belgas, id id africanas.—GALLINEROS:—Gallos y gallinas crias caseras, gallos y gallinas de lujo, id id de pelea.—Aparato mecánico para engordar aves.—Hidro-incubador para gallinas, perdices, avestruces, etc., etc.—Criadoras artificiales para id id.—Conservacion inalterable de huevos de gallina.—Compras y ventas de animales.—Se cambia toda clase de animales ó pájaros del pais por otros de Europa. perm. ag 13

AVISOS

CURA SARNA INFALIBLE
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL
Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencia entre las partidas de específico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.
Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.
Hace crecer y blanquear la lana.
Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.
Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.
Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.
Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.
PARRY & Ca.

PARRY Y CA.
ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3	Cerveza Blanca	Marca "Toro"	3
4	Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5	Oporto "Invalid's"	Marca Parry & Co.	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co.	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legítimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Margaux	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca "Toro"	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Bimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos
Se venden en todos los principales almacenes
San Martin 112

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que por insuficiencia del activo, se dan por cerradas las operaciones de la quiebra de D. LEANDRO ANTELO, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 4299 p5 ag 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces á D. JUAN FREICHE y D. N. PEQUIN, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que como linderos les corresponde en los autos que sigue D. Calvino Barker, sobre mensura de un campo ubicado en el partido de Lincoln; Bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4319 p15 ag 23

Por disposicion de D. Jorge Williams, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO MOGLIA, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del espresado concurso, para que se presenten al juzgado, el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 21. 4322 p5 ag 23

Piezas Se alquilan para hombres en una casa de familia, ocurrir Alsina 412. 4316 p3 ag28

Oficiales Cigarreros, se necesitan Rivadavia 214 y 216. 4327 p3 ag23

Cocinera Se necesita una Tucuman 45. 4321 p3 ag23

"Archimedes" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 22 de 1881. 4305 p3 ag 23

Se ha vendido La zapateria de Clemente Gentili situada en el Caballito, el comprador Clemente Lorenzi Libertad 187. 4317 p3 ag23

Se necesita Un buen mucamo, que sepa bien su obligacion y tenga recomendaciones de su conducta y servicio; Florida 360. 4292 p3 ag 23

Se precisa Un matrimonio para atender un negocio de café, fonda y billar en un pueblo de campo, por mas informes á la casa de los señores Labarthe Dirube y Ca. Artes 34. 4291 p3 ag23

Nicolás Ortiz Pintor, empapelador y blanqueador; se encarga de trabajos de albañileria; empapela paredes á 3 $ m/c pieza, cielo-rasos á 4 $. Se decoran salas con prontitud; esmero y baratura, Libertad 10. 4300 p3 ag23

Urgente! Se precisa 1 dependiente barraca, 1 sirviente para abordo, 1 repartidor de cartas, 1 medianero de ovejas, 1 hombre para cuidar una casa quinta, 2 peones para un corralon madera, 1 cocinero y 1 mucamo; Balcarce 233. 4329 p1 ag23

Casa amueblada Se alquilan salones y lindas piezas amuebladas, para familias y hombres solos, con pension y servicio—Esta casa, compuesta de los bajos y altos, acaba de ser blanqueada, empapelada y pintada de nuevo; hay gas, algibe y pozo, y está situada en un paraje muy central, á proximidad de la Bolsa y de los teatros.—General Lavalle 139, entre Florida y San Martin. 4328 p3 ag23

El Aspirante Nueva marca de cigarrillos escepcionales de todas clases. Tabaco habano extra flor y papel especial.—Fábrica de DAMIAN BENITEZ, inválido de la Defensa, Lorea 338.—Los paquetes llevan por señal un monograma en tinta negra. Se recomienda á sus amigos y compañeros, en la inteligencia que serán bien servidos, á la vez que harán un servicio. p8 ag23

Importante A los mozos de hotel, café y restaurant—La comision que ha administrado los trabajos en favor del gremio, protestando contra la ordenanza municipal, invita á todos sus colegas en general á una reunion que tendrá lugar el dia Miércoles 24 del corriente á las 9 1/2 de la noche, en el local de la Sociedad, Corrientes 263.—Contando con una fraternal union, se recomienda puntual asistencia.—*La Comision.* 4301 p2 ag23

Licitacion La Comision Directiva de la Exposicion Continental ha dispuesto poner á licitacion la confeccion del catálogo de la misma Exposicion, á cuyo fin admitirá propuestas cerradas hasta el 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados. Para mayores informes ocurrir á la Secretaria del Club Industrial Rivadavia 49 (altos), todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 4312 p12 ag23

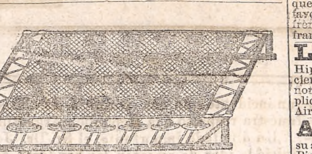
Carreras de Lujan *Central Racing Club*—Handicap Rivalidad 8 de Setiembre, una vuelta para potrillos y potrancas mestizos nacidos desde el 1° de Julio de 1877 con esclusion de los tres placés (1° 2° y 3°) en el premio argentino del año pasado y el Dan Yucker.—Entrada 500 $ premio $ 10.000.—2° dia. Handicap progreso, una vuelta para todo caballo mestizo, entrada $ 500 premio $ 10.000 m/c.—Las cartas de entrada serán abiertas en la Minerva Florida 76 hoy 23 á las 8.30 de la noche.—Las 2 carreras son handicaps libres, asi es que los dueños de caballos pueden retirar todo el importe de sus entradas hasta el dia 24 á las 4 de la tarde, si no están conformes con el handicap. 4306 p1 ag23

Almacen De poco capital se vende uno en el lindo pueblo de San José de Flores, á media cuadra del mercado, con buena clientela y alquiler muy módico.—La casa ofrece toda clase de comodidades, como ser un gran corralon, galpones para depósito de leña, carbon, cajones y cascos vacios.—Se garante un diario de quinientos pesos para arriba, y no deja de ser una ventaja para el que se interese en la compra, lo que aproximándose el verano, las muchisimas y distinguidas familias que van á veranear alli, forman del pueblito un verdadero Eden.—El dueño lo vende para emprender otro negocio, para mas informes y tratar dirigirse al almacen de la "Estrella" calle Rivadavia frente á la plaza. 4302 p1m ag23

Al comercio Participamos que de comun acuerdo hemos disuelto desde el 1° de Abril del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon mercantil de M. Laplace y Larrouy, quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad Da. Maria G. de Laplace, como consta de la escritura de disolucion otorgada ante el escribano D. Andrés R. Terry, con fecha 16 de Agosto de 1881.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Juan Larrouy—Maria G. de Laplace.*—OTRO:—Participamos al comercio que desde el 3 de Julio del corriente año, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo del negocio de fábrica de carros y carruajes, situado Buen Orden 533, el que seguirá girando bajo la razon mercantil de M. Boussaque y Ca., segun contrato celebrado ante el mismo escribano Sr. Terry y en la misma fecha del anterior; quedando separado de este negocio el Sr. D. Juan Larrouy, segun la disolucion social indicada en el anterior aviso.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Mateo Boussaque—Maria G. de Laplace.*—OTRO:—Participamos que con fecha 19 de Agosto de 1881 y por ante el escribano D. Andrés R. Terry, se ha firmado un contrato social entre los suscritos, para el negocio de corralon de fierros y articulos para carruajes, establecido Buen Orden 526, el que girará en lo sucesivo bajo el nombre social de M. Laplace y Ca., siendo gerente D. Juan. Laplace.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Maria G. de Laplace—Luis Saffores—Juan Laplace.* 4320 p6 ag 23

Al comercio
Ponemos en conocimiento del comercio que hemos conferido poder general al señor don Theodor de Bary.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1881.—ERNESTO TORNQUIST Y CA. 4298 p3 ag 23

Colchon elástico metálico



EL SIN RIVAL
Y GARANTIDO POR UN AÑO
Si nos permitimos garantirlo es porque podemos apreciar su buen trabajo y conocemos los materiales que entran en la fabricacion.
Uno de estos económicos y durables colchones de fierro con 3 *piés de ancho*; los largueros de 1 1/2 pulgada de ancho por 2 líneas de grueso; 24 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 200 pesos moneda corriente
El mismo con 3 ½ *piés de ancho*; largueros de fierro de pulgada y media de ancho por 2 líneas de grueso; 30 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 250 pesos moneda corriente
El mismo con 4 *piés de ancho*; larguero de fierro de 1 y 3/4 pulgadas de ancho por 2 lineas de grueso: 36 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 300 pesos moneda corriente
El mismo, con 4 y 1/2 *piés de ancho*; largueros de fierro de 1 y 3/4 pulgadas de ancho por 2 lineas de grueso; 42 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 350 pesos moneda corriente
La casa tiene *alambre extra.* Para las personas que deseen los colchones con este alambre, como las que, variando las dimensiones anteriores, los quieran de medida, yendo á tomarla á domicilio, se establecerán precios convencionales para estos modelos.
Se fabrican **20 clases tejidos metálicos** para pajareras, gallineras, corrales de ovejas, empleando el alambre de acero de Ryland.
A 8 pesos moneda corriente la vara cuadrada.
Hay estopa de **tres clases hecha á máquina, 60, 80 y 100 ps; cerda rizada, á 200 pesos arroba.**
Almacen del colchon elástico metálico
205 CALLE DEL PERÚ 205
Fabrica: Piedad 1257
4318 p30 ag 23

CORSEES FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS



CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
4295 p2 ag 23 m

Arpa, Profesora de, Tucuman 80, altos. 4281 p8 a21

Sirvienta Extranjera, para todo servicio y para una corta familia, se necesita Florida 68, se preferirá con recomendacion. p3 a21

Oficiales Sastres y costureras, para pantalones y chalecos, se precisan Piedras 66. 4289 p3 a21

Mariano J. Paunero ABOGADO. Tiene su estudio Bolivar 245. 4269 p3 ag 21

Se alquila Una sala y dormitorio amueblados; Maipú 287. 4263 p2 ag 21

Oficiales sastres Se precisan 3 y un muchacho de 15 á 18 años, con recomendacion de su conducta; San Martin 155. 4256 p3 ag 21

Se alquila Un depósito, Garay 344, que sirve para carpinteria ó cualquier otro negocio; se hará contrata por cualquier tiempo; la llave está al lado. 4252 p5 ag21

Dos encuadernadores Suizos, que hablan bien el francés, se ofrecen, Corrientes 76. 4241 p3 a21

Dependiente Se necesita uno de 17 á 18 años de edad, para tienda, que tenga alguna práctica y quién garanta su conducta; Belgrano y Chacabuco. 4240 p3 a21

Casa Se necesita para una familia inglesa, una casa de nueve á diez piezas, piso de tabla, con buenos patios, aguas corrientes y demás comodidades, al lado Norte de la ciudad.—Dirigirse á M., imprenta *The Herald*, San Martin 174. 4255 p7 a21

Panaderia en venta Por tener que ausentarse del pais el dueño, se vende una panaderia en el centro de la ciudad, muy acreditada, con buena clientela y buen mostrador, condiciones ventajosas. Ocurrir Piedad 177. 4262 p3 a 21

Zapateros Oficiales de clavado fino se precisan buen Orden 301 4041 p6 ag19

Papel Diarios para envolver ó empapelar, se venden en esta Imprenta. m/c. la arroba.

Cocinera que sepa cocinar á la criolla; se necesita San Martin 517. 4202 p3 ag 20

Muchacho de 12 á 14 años, se necesita, San Martin 517. 4203 p3 ag 20

Se alquila Una casa, con 3 piezas y quinta; ocurrir Moreno 910, altos. p3 a 20

Se alquila Una pieza amueblada en casa de una familia inglesa, Parque 142 4168 p4 ag 19

Se alquilan Dos hermosas piezas amuebladas, en casa de familia inglesa, con balcon á la calle, General Lavalle 416 altos. 4166 p4 ag 19

Muchacha Se necesita una de doce á catorce años: ocurra Paraná 511. 4184 p8 ag 19

Cocinera Se necesita Cuyo 278, altos; escusado se presente sin buenas recomendaciones. 4188 p5 ag 19

Alpargatas De superior calidad, á 65 $ docena, Rivadavia 515. 4126 p5 a18

Cocinero ó COCINERA—Se necesita una con buenas recomendaciones, Rivadavia 717, altos. 4131 p5 a18

Quintero Se necesita uno, inteligente; se preferirá casado y sin hijos, ocurrir Reconquista 177. 3975 p8 ag 13

English lessons Ocúrrase á esta Imprenta, bajo las iniciales C. F. R. 4067 p15 ag 17

Armazon Y MOSTRADOR y una araña de cristal, de 3 brazos, se venden: Corrientes 358. 4080 p8 ag 17

Prensa PARA BARRACA—Se vende una en perfecto estado, con pescante, Chacabuco 445. 4091 p8 a17

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores á vapor Cualquier tamaño Juan Shaw, Venezuela 334.

Semilla De alfalfa fresca y de superior calidad, se vende en el corralon Méjico 57. 4050 p15 a41

Farmácia Se necesita un dependiente formal con práctica y recomendacion (que no sea estudiante) Estados-Unidos 362. 4213 p8 ag 1

Profesor Se precisa uno, para la enseñanza de unos niños, en el campo; para tratar Chile 397. 4219 p3 ag 20

Se alquila Una pieza amueblada, con gas y uso de cuarto de baño, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 4217 p3 ag 20

Se vende El café, billar y cancha de bochas; para tratar, Lorea 153, á cualquier hora del dia. La casa tiene contrato por 5 años. 4209 p3 ag 20

Se necesita Una persona para atender unos niños en sus estudios, Moreno 651. 4225 p3 a20

Puertas usadas Ventanas, rejas, y mas tablas; se venden y compran; Callao 15. 2081 p30 jl 24

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. perm ag 1

Se necesita Una yunta de caballos para arruaje, que sean sanos, mansos y diestros en el tiro; el que los tenga puede dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales G. E. M. 3868 p1 m a4

Miguel L. Noguera ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Alsina, 107.—JUAN A. CORONDO, Agente Judicial, estudio del Dr. Noguera. 3729 p2 a6

Se alquila Un terreno muy central al arte, propio para edificar varias casas de familia. Ocurran á M. Besusan, Registro de casas para alquilar; Piedad 24. 4235 p3 ag20

Araucaria excelsa Se vende una muy bonita, bien formada, en tina, tres varas de altura. Córdoba 197. 4198 p3 ag 20

Dos caballos Oscuros, se venden bratos, son parecidos y bonitos y se recomiendan para coche, pues tiran al pecho muy bien; Moreno 1098. 4224 p3 20

Perro Se ha perdido uno perdiguero, blanco, con manchas chocolate, lleva un collar de suela, y obedece al nombre de Duc, se gratificará bien á la persona que lo entregue, Cangallo 265. 4223 p5 20

400 leguas DE CAMPO NACIONALES.—Se venden las acciones "derechos á esta gran zona de campo: para tratar "Oficina de Tierras", Alsina 50. 4226 p3 a20

Cien mil Plantas frutales, de ingerto, hay por realizar en remate; casa de Consati y Santa-Ana, Bolivar 83, todos los Mártes y Juéves, hasta el 31 del corriente mes. 346 p1 8g 9

Pedro Romero Rematador de propiedades, Perú 23, altos, escribania de M. Garay, ó Venezuela 210.—NOTA: Es tambien procurador de asuntos legales y se encarga de tramitar testamentarias. 2623 p1 m jl 31

Se compran Pólizas corrientes y adeudadas de la "Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3284 perm. e20

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Se vende El almacen de menudeo, Moreno y Piedras, tiene pocos gastos. 3738 p15 a6

D. de Grisogono BORTOLAZZI, Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag1 perm.

Se alquila Una casa quinta en San Fernando, propiedad de D. Adolfo Reyes, situada en la calle Real de este punto á San Isidro; para dar pormenores y tratar, ocurran Florida 21, altos, á toda hora del dia. 4177 p0 ag 19

El Dr. Morelle Se ha trasladado con su Escuela Libre y Clínica de Partos, de la calle de Garantias 26, á la de Corrientes 686, entre Paraná y Montevideo. Admite discipulas y consultas á las 12. 4161 p1 mes ag 19

En el Bragado Se necesita un oficial jabonero, con un corto capital para formar sociedad; para tratar, dirigirse al dueño de la única jaboneria y veleria del Bragado. 3890 p10 a 11

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

El señor Parenthou Avisa al público que ha mudado su sastreria á la misma calle, Florida 150, casi en frente, y previene á su clientela que ha recibido sus géneros de media estacion y de verano. 4135 p10 a18

Acciones DE TIERRAS—Libres de ubicacion, varios lotes de campo en la provincia y territorios nacionales, fincas en la Capital, chacras, etc., están en venta en el escritorio de Picay Gomez, San Martin 30. 4120 p5 a18

Se alquila Una pieza ricamente amueblada, en casa de familia y en un parage muy central, con provecho de un cuarto de baño con duchas, gas y demás comodidades; se proporcionala pension si lo desea; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 4125 p8 a18

Postes Y MEDIOS REFORZADOS.—Los estancieros que necesiten ñandubay y quieran comprar en primera mano, á precios ventajosos, pueden dirigirse Florida 231. 228 p1 m jl 23

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Atahona En el pueblo del 9 de Julio, se vende, á precio módico, una atahona construida á la moderna, con 2 asientos, limpiador y cernidor, con los correspondientes mulas, y que actualmente está en actividad; para tratar, en el mismo pueblo. 3973 p15 a 13

Vinos De los señores Paul Chenu, Lafitte y Co., Chateau de mille secousses; grand medaille d'or, ministerielle decernee á Mr. Paul Chenu, Lafitte, en 1880.—Vinos Margaux, Leoville, Chateau Lafitte.—Casa de A. Manigot, Florida 29. 3979 p10 ag 13

Almacen Se vende uno, en Moron, haciendo esquina con el mercado, de muy poco capital, por no poderlo atender su dueño; ocurrir á la calle Pedro Mendoza, 119 y 121, Boca del Riachuelo, ó en Moron calle Brandzen 56 y 58. 3930 p10 ag 12

Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La mas fácil de manejar y la que ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

En 500 $ m/c POR MES, se alquilará una casa de altos, con 7 hermosísimas habitaciones, gran cocina y demás oficinas, vista recreativa al pintoresco puerto de la Boca, con tramways y estacion del ferro-carril á la puerta; para tratar, Independencia 184. 4157 p6 ag 19

6a Féria en Chascomús Á LOS SEÑORES HACENDADOS.—La Asociacion Rural de Chascomús invita á los señores hacendados de la Provincia, á concurrir con sus productos á la sexta. Feria que tendrá lugar en esta ciudad, en los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo setiembre. Para el pedido de local ó informes que necesiten, pueden dirigirse á la Secretaria, calle Belgrano, núm. 2.—Chascomús, Agosto 4 de 1881.—ANGUS ROSS, Presidente.—*Saturnino Justo*, Secretario interino. 3820 p25 ag 8

Rapé francés El dueño de la casa conocida bajo el nombre de "Abaniqueria y Paraguería del Colegio", avisa á sus numerosos favorecedores que en la "Peluqueria del Colegio", Bolivar 70, frente á la Iglesia, se sigue despachando el acreditado rapé francés. 4212 p3 ag 20

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco Hipotecario acreditando el depósito de cuatro mil trescientos fuertes en cédulas série A, perteneciente á los menores Venancio Martin y Casimiro Abelardo Pita. Se suplica su devolucion á la calle Maipú núm. 400. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. 4233 p30 a20.

Al público Aviso que he comprado á D. Salvador Diaz, todas las existencias de su almacen de comestibles y bebidas, situado Moreno y Piedras. Para cualquier reclamo contra dicha casa, deberá presentarse en el plazo de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Andrés Castro.* 4237 p3 ag 20

Al público Aviso que he vendido á D. Andrés Castro todas las existencias de mi almacen de comestibles y bebidas, situado Moreno y Piedras. Para cualquier reclamo deberán presentarse en el plazo de 3 dias á contar desde la fecha, pasado el cual no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Salvador Diaz.* 4238 p3 ag 20

300 cuadras DE CAMPO FLOR.—Se vende entre el Arroyo de Pavon y Arroyo del Medio, á 450 $ cuadras grandes.—Otro se vende de 220 cuadras en la Guardia del Monte, alambrado con 5 hilos, poblacion, etc. en 1000 $ cuadra.—Oficina de Tierras", Alsina 50. 4227 p3 ag 20

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bovedas de 1a, 2a. y 3a. clase, á todos precios.—Se venden á perpetuidad desde 1,500 $ m/c.—Se construyen, compran, venden, reedifican y se corre con los trámites municipales.—Ocurrir al escritorio, Cuyo, 253, á todas horas del dia, sin esclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1

Al comercio Habiendo comprado el negocio de almacen de comestibles y panaderia, situado en el Tigre y perteneciente á D. José Godio, el que tuviese cuentas contra dichos negocios se presentará en el citado, almacen, en el término de tres dias, pasados los cuales no será atendido.—Tigre, Agosto 19 de 1881.—*Cárlos Godio.* 4199 p3 ag20

Colegio de Escribanos Se convoca á los señores sócios para la Asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el Mártes 23 del corriente, á las 8 de la noche, con el objeto de tratarse de algo que se relaciona con la traslacion de las oficinas á la nueva Casa de Justicia.—Se recomienda la puntual asistencia.—*El Secretario.* 4210 p3 a20

Buena administracion En la calle Uruguay esquina de Santa-Fé llamé al mayoral de un coche del tramway á Belgrano. Para que yo subiese, pero no hizo caso, pero teniendo necesidad de subir en él no me quedaba mas remedio que llevarlo mientras el coche seguia, astimándome una pierna.—*Davide Arabia.* 4221 p3 a20

Atencion Se vende el antiguo almacen Sin Bombo, sito Rivadavia 1568 á 72, esquina ángulo con la estacion Rivadavia, su dueño lo vende por no poderlo atender, y se le harán condiciones ventajosas con ó sin contrata, segun le convenga al interesado; para ver y tratar, en el mismo á toda hora del dia, desde la mañana hasta la noche. 3879 p15a 10

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirugia de la facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños. Clinica especial de enfermedades de señoras, calle Suipacha 125. Consultas de 1 á 2 gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes. 388 p3 m jn9

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Esta antiguo y acreditado establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Debiendo Refaccionarse la bóveda de las familias Sanguinetti, Sabelli, Ferrari y Cánepa, en el Cementerio del Norte, se previene á todos los que tengan deudos depositados en ella, procedan á sacarlos en el término de 30 dias, y en caso de no hacerlo así, serán echados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. 3871 p30 a10

100 $ diarios se ganan fácilmente siendo corredor ó agente para los sellos de goma de la fábrica "La Inglesa", que son usados en millares para sellar sobres, cartas, cuentas, ropa, géneros, lata, madera, cuero, suela, cajones, etc. Ocurran Boote, Niven y Ca., 179 Florida.—Se necesitan en todas partes. 2409 p1m jl 30

Se vende Por un precio muy acomodado un establecimiento acreditado en la fabricacion de facturas, así como para la de confiteria; con todos sus útiles y herramientas en buen estado, y pronto para trabajar, excelente local, alquiler módico y paraje inmejorable Dirijirse Victoria 287. 4173 p6 ag.19

Peluqueros Y BARBEROS. Se cita á los señores oficiales miembros de la Sociedad "San Luis" y tambien á los que no pertenezcan á ella, para una reunion que tendrá lugar el Mártes 23 del corriente en los altos de Apollon, Esmeralda 227 á las 10 de la noche.—*Orden del dia*: Solicitud á los patrones pidiendo la clausura de los establecimientos.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*La Comision.* 4158 p4 ag.19

Pichircha Al alcance de todos; se vende una propiedad, Avenida de Santa Lucia, señalada con el número 125; el dueño la vende por ausentarse del pais, por su mal estado de salud; para verla, así como al dueño, á toda hora del dia. Tiene 12 varas de frente por 55 de fondo. 4034 p12 a 14

Terreno Para edificar, en la calle Santa-Fé, se vende uno con 10 varas de frente á la calle Santa-Fé por 70 de fondo, á una cuadra de la estacion Centro América, por 36,000 pesos. Otro de 13 de frente á la misma calle por 50 de fondo, en 28.000 pesos. Otro en la calle Suipacha, al lado de la iglesia del Socorro, frente 10 por 49 en 70000 pesos. Alsina 50. 4049 p15 ag 14

Casas Se vende una casa quinta en Flores á una cuadra de la iglesia—Otra en la calle Centro América, 1 por 62, 2 piezas, en 30000 $.—Otra en la calle Junin, 9 v frente por 50 de fondo, 7 piezas nuevas, en 60000 $ m/c—Otra en la calle Rio Bamba, entre Cuyo y Corrientes 10 vs de frente por 65 vs de fondo, 6 piezas.—"Oficina d Tierras", Alsina 50. 4228 p3 ag20

Por ausentarse Su dueño para Europa, se vedde ó se alquila una casa á la moderna, con 12 piezas, pozo de rica agua, algibe de 40 pipas, sumidero hasta el agua, letrina, gallinero, y 2 despensas, unos cincuenta piés de parra, muchos árboles frutales y limoneros, las piezas con cielo-raso de yeso y pisos de madera, 8 piezas, etc., etc. En la tienda Europa y Zeballos, darán razon. 4283 p3 a21

Al comercio Los abajo firmados participan que dos ditmos, el negocio de panaderia denominado "Franco-Americano", sito Perú 405; los que tengan cuentas pendientes harán sus reclamos hasta el dia 28 del corriente.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Serafino Cattanio.—Souillebernard.—Mauricio Lopez.* 4259 p4 ag 21

Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de quince dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 4251 p2m ag 21

Al comercio Participamos que desde el 1° de Agosto ha sido disuelta por amigable convenio la razon social Bustelo, Palacios y Ca. del Bragado, quedando su pasivo á cargo del sócio D. Francisco Bustelo.—*Bustelo, Palacios y Compañia.*—OTRO—Participamos que desde esta fecha hemos formado sociedad bajo la razon de Palacios Hnos, Pereyra y Ca, endo el socio comanditario D. Francisco Bustelo.—Bragado, Agosto 1° de 1881, *Palacios Hnos. Pereyra Ca.* 4232 p30 ag 20

Comision escolar DE LA 4a. SECCION. *Concepcion y Santa Lucia*—Hallándose vacante el puesto de Sub-preceptor de la Escuela núm. 7 de Varones, San José núm. 752, se avisa á los Sub-preceptores diplomados que deseen obtener, que pueden presentar sus solicitudes en la secretaria de la Comision, (Estados-Unidos 386), antes del Jueves 25 del corriente, en cuyo dia serán tomadas en consideracion.—*El Secretario.* 4245 p6 a21

Consejo NACIONAL DE EDUCACION.—El 23 del corriente, se principiará el pago de sueldos y gastos de escuelas de la Capital, por el mes de Julio último, en la forma siguiente:—Martes 23, la 1a. seccion; Miércoles 24, id 2a. id; Juéves 25, id 3a. y 4a. id; Viernes 26, id 5a. y 6a, id; Sábado 27, id 7a. y 8a. id; Lúnes 29, los alquileres de las casas que ocupan las escuelas de todas las secciones.—Horas de pago: de 3 á 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Aureliano Garcia*, Contador. 4258 p1 a21

Campos al Sud se venden en Tres Arroyos 3 leguas, 3 leguas con frente á las Cortaderas, 6 leguas cruzadas por el Pigué, 3 magníficas leguas con frente á la Bahia Blanca con frente al Naposta Chico, y 11½ leguas con frente al Napostá Grande; los interesados tengan presente que todas las reservas inmediatas á Bahía serán dentro de poco tiempo colonizadas por órden del gobierno; precios muy acomodados, ocurran á Mc-Grevy Piedad 130. 4247 p3 ag 21

Licitacion Á LOS MAESTROS ALBAÑILES.—Para los trabajos de albañileria, correspondientes á los cimientos y zócalos de los pabellones para la Exposicion Continental, que se levantarán en la plaza 11 de Setiembre; se llama á licitacion, advirtiéndose, que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el 26 del corriente, á las 2 p. m.—Para ver el pliego de condiciones y demás informes, ocurrir a la secretaria del "Club Industrial", todos los dias hábiles, desde las 2 á las 4 de la tarde. 4201 p8 ag 20

Licitacion DE PLANOS.—Se llama á licitacion para 5000 ejemplares, segun el Cróquis respectivo de la distribucion general.—El formato será el de "El Industrial", nuevo formato.—Deberá acompañar una muestra del papel que empleará.—Se pide precio: 1°, con un solo tiraje en negro; 2°, con 3 colores.—El proponente indicará el tiempo en que se compromete á entregar los 5000 ejemplares, y presentará un específico del trabajo, para poder juzgar de la buena ejecucion de este trabajo. 4200 p8 ag 20

Preceptora Se precisa con diploma del Consejo General de Educacion, para la Escuela Elemental de niñas del pueblo del Azul, con la asignacion de mil seiscientos pesos m/c mensuales: la persona que desee este puesto puede pasar á ver con el apoderado, Córdoba 580, de 9 á 11 a. m. 4250 p8 a21

Acciones DE TIERRAS NACIONALES. Se hay para vender sin ubicar, tambien hay campos muy bien situados, con aguadas permanentes, sobre la Zanja, y sobre el Fuerte Argentino, como en varios otros puntos, precios muy acomodados, ocurran á Mc-Grevy, Piedad 130. 4248 p3 a 21

Banco Argentino Se convoca á los señores accionistas de este banco para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 de Agosto del corriente año, para someter á su aprobacion la memoria y el balance general correspondientes al último semestre del 80 y primero del 81. En esta reunion se procederá, segun lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, á la renovacion del Directorio. Local del Banco, San Martin 90.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1881.—*El Secretario.* 4048 p14 ag 14

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Escuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa Fé.

Departamento DE AGRICULTURA.—*Aviso Oficial.*—En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 5 de Enero último, se hace saber:—Que don Ambrosio Cuartino solicita el aprovechamiento de un bosque ubicado en el territorio nacional del Chaco, dentro de los siguientes límites: "Frente al Rio Paraguay, empezando desde el riacho San Antonio (cerca de la desembocadura del rio Pilcomayo) 2 leguas al Sud y 2 leguas de fondo, siendo la estension total del terreno, 4 leguas cuadradas.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Julio Victorica.* 3731 p15 ag 6

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de plantio de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts., podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados no inoficioso calcular, pues son conocidas las pingues ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m jl 28

Importante Cursos completos prácticos y teóricos de los idiomas francés, inglés, italiano, español, con la contabilidad comercial y de la manera práctica de llevar los libros, con seguridad y franqueza, buscando el tiempo mas corto para que los estudiantes no se fastidien ni se cansen en aprenderlos. El profesor se ofrece tambien para dar clases en los colegios y á domicilio á precios módicos. Dirigirse al tenedor de libros y por arreglo de cuentas, 25 de Mayo 241. 4025 p 15 a 14.

Sociedad Anónima de propietarios para la Higiene de Buenos Aires.—Reconquista 79.—El Directorio convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Juéves 1° de Setiembre, á las 2 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del balance del 1er. semestre.—Para tener derecho de asistencia deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta dos dias antes de la Asamblea.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*El Secretario.* 4140 p13 ag 18

Se venden En el partido del Cármen de las Flores, Cuartel 6°, 104 cuadras de campo.—En el mismo campo existe una casa de negocio con 2 cuadras alambrado; las poblaciones son: 1 pieza de material con panaderia, con horno de 4 varas, 1 galpon techo de zinc, 1 pieza para billar, de zinc y tabla, 3 piezas paja, con buenas maderas, en dichas piezas está el almacen y tienda y otros artículos de comercio.—Si los interesados no quisieran tomar las existencias, se venderá el campo y las poblaciones, monte y alambrado solamente, todo por 65,000 $ m/c al contado.—Tratar con los dueños, Calveras y Mas, en el Cuartel 5° del mismo partido. 4121 p1 m ag 18

Telégramas últimos El depósito Vives, ántes Belgrano 152 y hoy 138, acaba de recibir una nueva remesa de artículos españoles, como ser los nunca bien ponderadas aceitunas de Mayorca, negras y verdes y el rico y sabroso queso manteca de Mayorca y Mahon, longanizas de Vich y sobrasadas Mayorquinas, turron de Alicante, almendra tostada, anís carabanchel del mono y tigre y los acreditados vinos "Pajarete", "Malvasia", "Moscatel", "Jerez" y un surtido general de comestibles y bebidas, todo fresco, y entre ellos el rico chocolate "Flor Catalana", elaborado expresamente para la familia, y aceite del mas fino que viene al pais.—Belgrano 138. 2245 p1 m jl 29

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se harán al contado. perm.

Colejio Se vende el muy acreditado Colegio Franco-Argentino, en Belgrano, (futura Capital de la Provincia). Su Director lo vende por no poder atenderlo, á causa del mal estado de su salud. Para tratar dirigirse al mismo establecimiento, calle Ituzaingó 54, esquina á Lavalle. 4167 p4 ag 19

Plantas Por liquidacion completa.—Avisamos á nuestros favorecedores que quieran comprar plantas frutales y de adorno, gajos, barbados, garantidas por su clase y frescura; por tener que desocupar la casa, se venderán á precio sumamente módico, en la quinta, en Moreno, frente á la via ferrea del Oeste, ó en nuestro depósito, Buen-Orden 569. 3025 p10 ag 11

Interesante á los enfermos
Procedentes de Málaga, se acaban de recibir los maravillosos y eficaces *Bálsamo y Ungüento del Padre Gregorio*, tan conocidos y admirados por todas las clases de la sociedad, los cuales se sustituyen con ventaja á todos los "Heridas" y "Ulceras" por mas dificil que sea su estado.
El régimen que se acompaña á cada frasco.
La ocasion es propicia para los enfermos actuales y para los previsores, pues estas medicinas garanten su vida en todas ocasiones y evitan los mas penosos sufrimientos y los consiguientes gastos que ocasiona una larga y penosa enfermedad.
Depósitos para la venta:—Rivadavia 46 (peluqueria del Sr. Navarro).—Defensa 64 (joyeria).—Santiago del Estero 255 y 257 (sastreria y tienda).—Bolivar 160 (peluqueria del Fígaro). 4239 p15 ag 21

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

A los negociantes de la campaña.—Les participamos que si desear recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de la. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendos en el acto, remitiéndoles articulos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos.—Diccionario ortográfico etimológico español, por D. José M. Doce, 50 $ m/c; El Dengue, manual del juego del tresillo, por M. Circosiaño Dostiovo, 20; Solos de clarin, por D. Leopoldo Alas, 25; Anuario de terapéutica, materia médica, farmacia é higiene, para 1881, por los Dres. A. y J. Bouchardat, 20; El libro de la naturaleza, zoologia, anatomia y fisiología, por Federico Schoedler, 100; La Bella Margarita, por Paul de Kock, 15; Tratado de mágia blanca, con sus distintos medios y diversos sistemas de ejercería, astrologia, zodialogia, cartomancia, cafeomancia, etc., por Saint-Croix, 25; Las pecadoras, novela de costumbres, por Ceballos Quintana, 10; Compendio del diccionario nacional de la lengua española, por D. Ramon J. Dominguez, 2 tomos, 80, y muchas otras novedades á precios módicos. perm.

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaquetadura de patente, id id; asbestos id id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empaquetadura blanca con tiza, tohallas para foguista, estopa blanca, caricas con anillos de martillos, estopa para máquinas, estopa blanca; id id, caños de goma, etc. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, para motores, manómetros de presion y vacío, cañeas, tohallas para foguistas, maquinitas para la esponsion de tubos de caldera, toda clase de bombas, todo calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su calidad y de que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5886 p1 año

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Pida se durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

CARBON CARDIFF
De trasbordo; carbon Cardiff, de cocina y de fragua, entregado á domicilio ó en las estaciones de ferro-carril, libre de porte.
Peso y calidad, garantidos.—Precios acomodados.
Por órdenes al escritorio, San Martin 49, ó en la Barraca del Puerto, Avenida Santa Lucia, sobre el Riachuelo.—ROIG y GOWLAND. 4194 p15 ag 19

Consejo Escolar DE AYACUCHO.—*Licitacion.* Debiendo repararse, á la brevedad, los edificios de las escuelas comunes del distrito, y habitaciones de los maestros, segun planos y presupuesto aprobados por el Consejo General de Educacion, por el presente se llama á licitacion durante el corriente mes.—Las propuestas, á mas del nombre del licitante, deberán espresar el de la garantia, y se abrirán en sesion pública, en casa del Dr. Adrian, el 1° de Setiembre próximo, á las 4 en punto de la tarde; reservándose este Consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna si así lo creyere conveniente.—Por mas datos, á cualquier hora, pueden ocurrir los interesados al domicilio (casa de D. Elias Mora) del infrascripto Secretario, quien les dará todos los necesarios.—Lo que se suplica por acuerdo de este Consejo y efectos consiguientes.—Ayacucho, Agosto 1 de 1881—JOSE ADRAN BOTANA, Presidente.—*Manuel Vilardaga*, Secretario. 3806 p 20 ag 9

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del pais, lanceros, etc., pueden dirigirse de 8 á 10 de la noche y de dia á todas horas Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10.—Aviso á las sociedades que me comprometo enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, dicha cuadrilla.—*A. Constante.* 2976 p1 m ag 2

Consejo escolar Del distrito (Azul) LICITACION—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para escuela de varones, en este pueblo, bajo las bases siguientes:—1° Las propuestas deberán ser presentadas hasta el 1 p.m., del dia 29 de Agosto próximo, en la secretaria del Consejo, Alsina 42, altos, debidamente cerradas, lacradas y selladas, para ser abiertas el mismo dia, en presencia de los interesados ó sus representantes.—2° La obra deberá ser construida con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados, á toda hora del dia, en el domicilio del Presidente del Consejo, Burgos 94.—3° El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio resulte mas favorable á los intereses públicos, pudiendo rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.—NOTA—El apoderado de este Consejo en la Capital, Sr. D. Manuel V. Paz, Córdoba 580, facilitará el pliego de condiciones á quien lo solicite.—Azul, Julio 26 de 1881.—*Julio R. Dachampé*, Secretario. 2629 p20 jl 31

"Elegantes porteños" En la cigarreria "La Catedral", San Martin 6, frente á la Catedral, se espenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados expresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.—El papel con que se han elaborado es de puro tabaco, procedente de esta manufactura que se encuentra, es la única existe en la Alemania y la riqueza del tabaco habano hebra que contienen ha contribuido á la buena aceptacion que han tenido entre las personas del *high life.*—Pidan en los cafés y confiterias los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados por FRANCISCO OLIVERO y Ca. 3777 p1m ag 6

A los estancieros ESPECIALMENTE.—El que suscribe se permite hacer presente que, por un precio insignificante, modifica los fusiles remington, haciendo de ellos una arma sencilla y que en su manejo se obtienen 20 tiros por minuto, lo que no se consigue por ninguno de los otros sistemas conocidos.—Igual advertencia hace el que suscribe á los cazadores; por el mismo mecanismo transforma el remington en magnífica escopeta por su precision, alcance y seguridad, lo que ofrece mayores ventajas á las armas de este género usadas hasta ahora.—Este nuevo sistema de perfeccionamiento del remington ha obtenido del Exmo. Gobierno Nacional patente de privilegio é invencion, lo mismo que el primer premio en la Exposicion Italiana celebrada últimamente en esta capital.—Ofrece tambien en venta unos pequeños aparatos para extraer del fusil los retazos metálicos de la vaina, cuando no sale despues del tiro el cartucho adheridos al cañon.—Para tratar, ocurrase á todas horas del dia á la acreditada y conocida armeria de D. Juan Lopez, Perú núm. 31.—*Agustin Magaldi.* 3763 p15 ag. 7

A mi numerosa Clientela en general y á mis corresponsales en particular—Habiendo llegado á mi conocimiento que uno ó mas aventureros, titulándose comisionistas de pasajeros, se han dirigido á algunos de mis corresponsales, ofreciéndose á dar pasajes por un precio mas bajo que el establecido por las grandes empresas, lo cual es imposible de cumplir, teniendo en vista los gastos que ocasiona una espedicion, me veo en el imprescindible deber de prevenirles que no se dejen sorprender por tan halagüeñas promesas.—El único móvil que á ellos les guia es el de entorpecer la buena marcha de mi casa, que tan sólo fué establecida, cimentada se halla sobre la cooperacion de los antiguos y acreditados comisionados, señores Drabasa, Larrañaga y Port, residentes hoy en Europa, procurando por sus medios rastreros, suscitar diferencias entre mis corresponsales y yo, para de este modo sacar la envidia que los devora.—Por mi parte, de tener muy en cuenta el cerciorarse de las garatias que dichos aventureros puedan ofrecer, pues sabido es que sin este requisito indispensable se ven espuestos á que un dia no muy lejano sean burlados y explotados con perjuicio de sus intereses, á cuya creencia me autoriza el hecho de que exigen el pago adelantado.—El que suscribe, firme en sus propósitos y alucionado por la proteccion que siempre le han dispensado sus favorecedores, continuará como hasta aqui cimentando la gravedad del … que sus mismos favorecedores, garantiendo á satisfaccion del interesado, tan acto que se le encomiende.—Al efecto, nuestro viajante don Miguel Murguiondo, saldrá para las cuatro provincias Vascongadas de España y Bajos Pirineos en Francia, el próximo mes de Setiembre, cuyas circunstancias pueden aprovechar todas aquellas personas que quieran hacer venir familias ó parientes, como igualmente las que quieran mandar dinero ó dar otra comision cualquiera, en la seguridad de que serán servidos con toda puntualidad.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1881.—*Julian Jaumarena.*—Escritorio: calle Belgrano, núm. 446, 4077 p8 a13

ROM
ROM
ROM
Legítimo de Jamaica
N. B.—Desde la 1 dia mañana el Presidente Garfield, por intervalos ha tomado una de caldo (albuminizado) de gallina, alternandole con 1 onza de leche mezclada con 1 cucharada de Rom.—La condicion del Presidente continúa favorable. Boletin de los médicos publicado en Washington, Julio 8 de 1881.—TOMS SHEIL, 126 PIEDAD 126. 4118 p6 ag 18

"TI Y YO"
Esta cigarreria y fábrica de cigarrillos especiales, establecida hace 4 años, en la calle de Florida 223, bajo la firma de A. V. Chacon, tiene el gusto de comunicar á su clientela y al público en general, que en adelante girará con la firma Chacon y Celery, y que ofrece, como siempre, á su clientela sacrificio para complacer y servir bien á sus favorecedores.
Teniendo á su alcance los elementos necesarios para mejorar en lo posible el ya bien acreditado cigarrillo de esta marca y fábrica, pondrá, para su elaboracion, los mejores tabacos recibidos de la Habana, así como, los precios reducidos en el artículo.
En cigarros habanos, jadura, hebra y corte corriente, podemos ofrecer lo mas selecto, fino y barato.
Especialidad en tabaco, cigarros de Bahia.
Los pedidos de la campaña y exterior serán atendidos con esmero y prontitud.
CHACON Y CELERY
FLORIDA 223 4152 p1 m ag 18

Consejo Nacional
DE EDUCACION
SECRETARIA
El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto en sesion ordinaria de 17 del corriente, que toda declaracion interpuesta por los hechos ó datos sustanciales falsos suministrada por inspectores de Escuelas ó maestros, sub-preceptores ó ayudantes, y en general por todos los que reciban salario ó subvencion por servicios en la educacion pública primaria, será, desde luego que se compruebe el hecho, causa para ser destituidos de sus empleos, y declarados, segun la gravedad del caso, incapaces de ser empleados en la Administracion Nacional de Educacion ó en las escuelas subvencionadas por la Nacion.
Por disposicion del Consejo se hace esta publicacion, y se ruega á los diarios de las Provincias su reproduccion, para conocimiento de quienes corresponda.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*J. A. Costa*, Secretario. 4242 p8 a20

Carreras en Navarro
Las carreras de sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 27 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el 20 de Agosto.—*La Comision.* 3669 ag 5

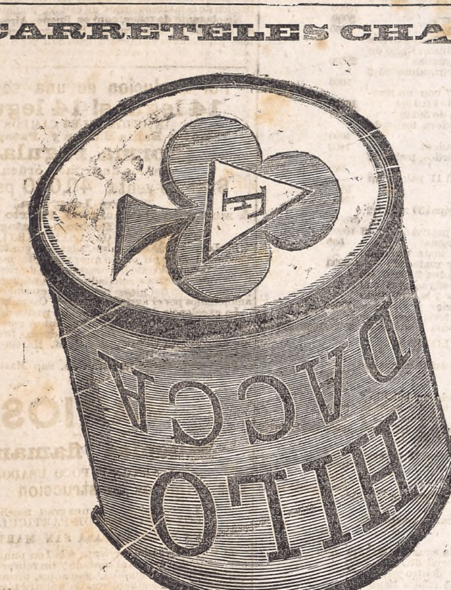
ASERRADERO Á VAPOR
Fábrica de cajones de todas clases
E. P. OCA Y Ca.
228—Uruguay—238
Depósito de maderas del país, de varias clases, maderas del Paraguay, maderas de Patagonia, etc.
Se hacen toda clase de trabajos del ramo. Especialidad en ornamentos en madera calada.
Se reciben órdenes de la campaña y Provincias.—228 Uruguay 238. 4100 p8 a17

Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA
De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—
Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA
Y SUIPACHA
Depósito de Madera, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Ca
8931 a 29 perm.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador. 4045 ag 14 v e 14

CARRETELES CHATOS
¡¡EL MEJOR DE LOS HILOS!!



M. FORRESTER Y Ca.
185 CALLE DE PIEDAD 187

PARA MAQUINA
7838 v a 22 Set.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL & Ca

Corralon de maderas y fierros, &.
DE
ANGEL M. DE ELIA Y Ca.
BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, medios postes id id id
Alambre de las mejores marcas, como ser: Creusot, Ryland, Belga, etc.
Torniquetes de superior calidad
Fierro galvanizado canaleta
Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.
Varillas de alambre y de madera
Tejas, Sacoman, baldosas de piso y de techo
Cal viva y apagada
TIERRA ROMANA
Marcos para puertas y ventanas, rejas y muchos artículos que no se detallan por su estension
PRECIOS MÓDICOS
Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero; se encargan de la remision de ddos á cualquier punto. 1575 p2 m jl 7

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1316.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

j29Perm

PERFUMERIA FINA
MONPELAS
21, Boulevard Poissonnière, Paris.
JABON LACTIFLOR
Con base de leche (propiedad exclusiva)
HYGIENE — SALUD y BELLEZA del CUTIS
MM. MONPELAS Fils, Sucesores.
Acaban de obtener el mayor éxito con estos nuevos Productos.

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes—Maipu num. 95

La compañia LA REINA (QUEEN)
ontra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTERLINAS

Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.

Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó avería que resultase de fuego sin referencia á la oficina principal.

MOORE & TUDOR.
95 CALLE M5

SOCIEDAD GENERAL
Transportes Marítimos á Vapor
PAQUETES FRANCESES
DE 6,000 TONELADAS
Vapores paquetes de primera fuerza
EL MAGNIFICO Y COMODO VAPOR
"LA FRANCE"
CAPITAN, LEMAITRE

Saldrá el 23 de Agosto de 1881 para Marsella, Génova, Nápoles y Barcelona haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro y San Vicente.

PRECIO DE PASAGE
1a. clase pfts. oro 150. 2a. pfts. oro 120. 3a. pfts. oro 50.
SE DAN PASAGES DE EUROPA A BUENOS AIRES POR PESOS 32 ORO
Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán el 20 % de rebaja.
Se avisa á los italianos, que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes dirígirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.
OTRA—El vaporcito está incluido en el pasage.

P. y E. MATTHEY.
232 Reconquista 232

MENSAGERIAS MARITIMAS
PAQUETES POSTALES FRANCESES
EL VAPOR
"GIRONDE"
Comandante— MOREAU
Saldra el dia 24 de Agosto de 1881
Para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeo
Por mas informes ocurrir al agente de la compañia—
O. DE MARTRIN DONOS.
77—25 DE MA 0—77

Nuevo Perfume
CHAMPACCA DE LAHORE
MEDALLA de PLATA
EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia.......... de CHAMPACCA
Jabon........... de CHAMPACCA
Agua de Tocador. de CHAMPACCA
Pomada.......... de CHAMPACCA
Aceite.......... de CHAMPACCA
Polvos de Arroz. de CHAMPACCA
Cold-Cream...... de CHAMPACCA

RIGAUD y Ca
Perfumeria Victoria
PARIS — 8, RUE VIVIENNE, 8 — PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.

KANANGA del JAPON
MARCA DE FABRICA
RIGAUD y Ca
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS

Aceite de Kananga
tónico y suavizador, conocido bajo el nombre de *Tesoro de la Cabellera*.
Este inapreciable producto, que no es sino el aceite esencial del **Pirus japónica**, á la par que presta brillo y belleza al cabello, asegura su crecimiento, evita su caida y deja en la cabeza un aroma delicioso y tan persistente que puede percibirse aun largo tiempo despues de haberlo usado.
De venta en todas las Parfumerias

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.
En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes estan *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.
En resúmen el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular de los huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.
Paris: Casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

INYECCION DE GRIMAULT y Ca
AL
MATICO



Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
Depósito en Paris.
GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francès.

HIERRO DEL Dr GIRARD
La Academia de Medicina de Paris
ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Clorósis,	La Pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	El Histerismo,
El empobrecimiento de la Sangre,	La Irregularidad de la menstruacion,
Los Dolores de estómago,	Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE
GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y Ca, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Ca, preparacion agradable, cura ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Vómitos y la Diarrea,
Las Náuseas y las Acedias,	La Jaqueca,
Las Gastritis y Gastralgias,	Los Embarazos gástricos,
Los Calambres de estómago,	Las Enfermedades del hígado.

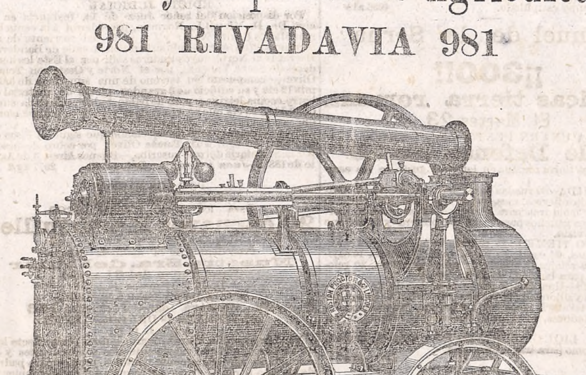
Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

«En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los órganos y á la restauracion de las fuerzas.» Dr GUBLER, Profesor de Terapéutica en Paris.

«Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, nauseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas.» Profesor TROUSSEAU, Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Ca y el sello del Gobierno francés.
En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

DEPÓSITO — DEPÓSITO
Motores y Máquinas de Agricultura
981 RIVADAVIA 981



Ruston, Proctor y Ca.
Llegará en breve la estacion de las cosechas así es que nos permitimos llamar la atencion de todo **Agricultor** hácia nuestras **Trilladoras**; tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la saranda, dos mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema.
Tienen además un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.
Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa, combinadas, que han dado el mejor resultado Malacates (motores) para uno y dos caballos, Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.
Piedad 185—**M. Forrester y Ca.**—187 Piedad
1720 d p m jl 13

Exposicion Internacional, año 1881
MELBOUNE AUSTRALIA

Marca — BURCON & BALL — PATENT No 294 — B B — Registrada

Las tijeras para esquila de BURCON & BALL
Han triunfado otra vez, habiendo obtenido
EL PRIMER PREMIO
En la Exposicion arriba mencionada
Los únicos importadores y exclusivos de dich marca en el Rio de la Plata son
DELLAZOPPA & Ca. Buenos Aires — TRABUCATI Ca Montevideo
p 3m|jn 15 d p m

Fábrica Argentina
DE
NEGRO ANIMAL
Tres Esquinas, Barracas al Norte
Se vende negro animal entero y en grano, de todos números para Ingenios de Azúcar, Destilerias, etc.
En polvo (impalpable) para Droguerias, Fábricas de pintura, Betun, etc.
Dirigirse á la misma fábrica ó á Portalis, fréres y Carbonnier, calle General Lavalle, núm. calle Montevideo, núm. 34.
1960 p1 m d p m. jl21

TÉ PURGANTE de CHAMBARD
MARCA DE FÁBRICA
Este TÉ, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estomago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza, las Jaquecas, los Atolondramientos, los Ascos y Afecciones estomacales; las Palpitaciones del corazon, las Malas digestiones, los Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.
Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el TÉ LEGITIMO se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.
PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 45, calle Bertin-Poirée.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca y en las principales Farmas.

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderías para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

CARONTI Y ZABALA
Primeros Rematadores y Comisionistas
BAHIA BLANCA
Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales, etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—A más se hacen traducciones d francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4m jl 12

¡Estancieros!
REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPOSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

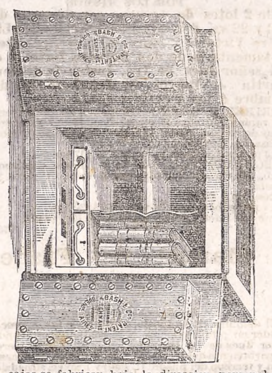
¡ESTANCIEROS!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán as sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas mas ó menos.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



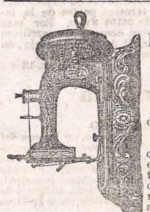
Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Cajas de fierro
Seguridad contra incendio
Y ROBO
Patente Bash y Ca
GLASGOW



Estas cajas se fabrican bajo la direccion personal de un privilegiado, en la fábrica de F. SCHWARZ y Hno., Casa Amarilla
Cuestan la mitad de las cajas importadas.
Solidez y obra de mano garantidas.
Muestras á la vista en la Libreria de Jorge Mackern, San Martin 7.
Agentes generales—
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93
2282 p1 m jl30

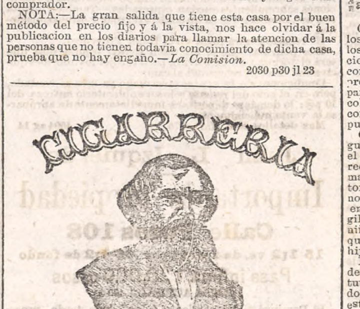
Gran Exposicion
De máquinas de coser



De los fabricantes mas acreditados de Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.
425 Belgrano 427, al lado de la Iglesia de Monserrat.
El propietario de este establecimiento, con 15 años de práctica en el ramo, y los grandes contratos celebrados con varios fabricantes, en mi último viaje á Europa y América del Norte, y muy agradecido de la gran proteccion del respetable público de esta Capital y provincias en estos 5 años últimos, haber alcanzado la venta de 10,000 máquinas, debida á la superioridad de su clase, y para que en adelante pueda contar mayor número, he resuelto no mirar sacrificio de ninguna clase y hacer una
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Paulino de Oliveira
425—BELGRANO—427
2281 p1 m jl 30

Aviso Oficial
Contribucion Directa de la Provincia
Se hace saber á los contribuyentes que el P. E., por decreto de 21 del pasado, ha fijado todo el presente mes para el pago del impuesto de Contribucion Directa de la Provincia.
Los que nó lo verifiquen en ese plazo, incurrirán en la pena del 50 % de multa.—Direccion de Rentas de la Provincia, Agosto 1° de 1881.—*El Jefe.* 3339 p16 ag 12

GRAN MUEBLERIA
DE LOS
Fabricantes unidos
Avisamos al público y á nuestra numerosa clientela que en la gran muebleria de los "Fabricantes Unidos", Cangallo 372 y 376, frente al mercado del Plata, hay siempre un gran surtido de muebles y tapicería de todos estilos, como ser: juegos de comedor y de dormitorio, id de escritorio y de sala y una infinidad de muebles sueltos á precios reducidos; la casa se encarga de la fabricacion de toda clase de muebles, desde el mas ordinario hasta la clase mas fina y al gusto del comprador.
NOTA:—La gran salida que tiene esta casa por el buen método del precio fijo y á la vista, nos hace olvidar á la publicacion en los diarios para llamar la atencion de las personas que no tienen todavía conocimiento de dicha casa, prueba que no hay engaño.—*La Comision.*
2030 p30 jl 23

CIGARRERIA


POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.—Los pedidos para la campaña y provincias, se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.
Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores
Gibert — Boutigny
Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLÉRY, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Departamento de Policia DE LA CAPITAL DE LA NACION
Por el presente se llama á licitacion para la provision de 1305 uniformes de verano, para los vijilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes: 1305 chaquetillas, 1305 pantalones, 2610 pares polainas, 1305 morriones con chapa, escarapela y pompon, 2610 pares de guantes de hilo blanco, 95 escuadras para sargentos, 160 ginetas para cabos.
Las medidas de dichos uniformes serán nueve:—Primera talla: tres medidas que se numerarán 1-1,0-1,00.—Segunda talla, id id id 2-2,0-2,00.—Tercera talla, id id id id 3-3,0-3,00.
Las medidas de morriones serán de los números 4-4½ y 5 en cantidad proporcional.
Las chapas de morriones con el número y en las cantidades siguientes:—Para sargentos primeros, con el núm. 1, 25. Para id segundos, con el núm. 2, 70.—Para cabos primeros, con el núm. 1, 80.—Para id segundos, con el núm. 2, 80.—Para vijilantes, del núm. 1 al 1050.
Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas, conforme á la muestra que existe en este Departamento.
Tambien se presentarán propuestas para 45 uniformes para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon y 5 trajes de levita.
Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, chapas, escarapelas, ginetas, [calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion, á las muestras que existen en este Departamento, á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas el dia 29 de Agosto del corriente año, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe, en presencia de éste, de los interesados y del escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.
Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolo ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion.
La entrega de los uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los Sres. Comisarios D. Clodomiro Tobal, D. Agustin Suffern y el encargado de la mayoría D. Andrés Costa, para su recibo ó rechazo, si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas; debiendo quedar terminada la entrega de dichos uniformes para el dia 20 de Diciembre.
El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881.—E. FILEMON NAON, Comisario de órdenes.
2251 p26 jl 28

ELECTRICIDAD


El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en a casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Tienda y Almacen ingles
MEDIAS INGLESAS,
FRANELAS, BRAMANTES, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Aviso Municipal
Licitacion para las obras del ensanche del Hospicio Las Mercedes
El Consejo de Gobierno recibirá propuestas el Juéves 25 del presente Agosto, á las 2 p. m., para la ejecucion de las obras de ensanche que deben practicarse en el Hospicio de "Las Mercedes", segun los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la oficina de Ingenieros municipales, calle de Moreno, núm. 32, todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde.—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en la Secretaría Municipal, el dia indicado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—No se tomará en consideracion ninguna que no venga acompañada de la firma de un fiador de reconocida responsabilidad y de un certificado del depósito hecho en la Tesorería Municipal por veinte mil pesos m|c, como garantía de que el contrato será firmado, previniéndose que este depósito quedará á beneficio de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tercero dia, á contar desde aquel en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta; dicho depósito será devuelto en el dia á aquellos cuyas propuestas no fuesen aceptadas.—La arena que se emplee será exenta del impuesto que se pague por su extraccion.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente á los intereses que representa, ó de rechazarlas todas.—Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de su ley Orgánica.—Los pagos se harán por cuotas mensuales segun la planilla que formule el ingeniero municipal de los trabajos ejecutados en el mes, menos un diez por ciento que quedará en poder de la Municipalidad hasta la conclusion de la obra que se vá á ejecutar.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1881.—*Mariano Obarrio.* 3029 p20 ag 3

Gran liquidacion
De la muebleria de Noceti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348—Belgrano—348
4154 p1 m ag 19

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento ó débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor: Demarchi, Parodi y Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba
GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos proporcionándoles todas ellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.
Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.
Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomendados sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el país. perm

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Asegura mercaderías y edificios contra incendios, efectos y cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p% anual.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales 6 Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*
perm.

ALAMBRE PATENTE — 6 — CAMPANA EXTRA
RESISTENCIA 2136 lbs.
Garantido el de mayor resistencia que se introduce en el país.
JORGE BELL É HIJOS
297—DEFENSA—297
perm.



RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
125 FLORIDA
pem.



MESPOLLET y DATH
DENTISTAS
Especialistas en dientes artificiales, 303 Corrientes 303, frente al teatro de la Ópera. perm.

Banco Nacional
Se previene á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del art. 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio ppdo, es resuelto en sesion de la fecha, repartir un dividendo provisorio de *tres y medio pesos fuertes metálico por accion* que será pagado desde el dia 1° de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881.—*El Directorio.* 1856 v ag31 jl17

Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y Ca
335 Calle Pedro Mendoza
BOCA.
Habiendo hecho arreglo con D. Eduardo Casey, para la venta de todas las maderas que vienen de los rios, á su consignacion, podemos ofrecer á nuestra clientela postes de todas clases á precios módicos, garantiendo ser éstos de 1ra. clase, así como los demás artículos que a continuacion se detallan:
Postes, principales, medios postes reforzados, livianos y estacones; palmas y picanillas; alambre de fierro y acero, de Ryland y otras buenas marcas; torniquetes y fierro galvanizado; tierra romana y de Portland; sal de roca; pino blanco, y Spruce, pino de tea; listones cepillados, listones para corral, noble y fresno.—Remedio del Dr. Hall, para curar la sarna en las ovejas.—335 Pedro Mendoza (Boca del Riachuelo. 3041 p1 m ag 4

CABALLOS DE CARRUAJE
Se venden varias yuntas perfectamente adiestradas y garantidas sin defectos, tambien se venden caballos sueltos para carruaje y silla; para tratar Juncal 150. 4024 p8 ag14

MARCA DE FÁBRICA — G — BOTTURI
Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomús
CASA DEL AUTOR
Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS
EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.
BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, matauras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.
Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

Barguña y Alvarado
Rematadores y Consignatarios
CALLE DEL PUERTO, 75, 77 y 79
ROSARIO DE SANTA-FE
Además de los ramos principales, la casa compra y vende frutos del país, vende monedas y metales, se encarga del despacho de mercaderías, ya sea para esta plaza ó vengan de tránsito, y otras operaciones mercantiles que se les quiera confiar. Anticipa fondos sobre mercaderías á consignacion para realizar en venta particular ó remate. 6887 p3 m a 24

La Economia Porteña
FABRICA DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15—CALLE LIMA—15
Sucursal, MORENO 224
De RAFAEL URBINA y Ca.
En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.
Nada de bombo, ver y creer.
Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.
Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y baron, 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadore 482 o20 perm

EDICTOS
Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Zauce, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Roque Repetto.* 4133 p30 a18

Por mandato del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin se hace saber por el término de veinte dias, de cinco en cinco dias, el auto recaido en el espediente del concurso formado á los bienes de D. CEFERINO BUSTAMANTE, el cual dice así: "Mercedes, Julio 16 de 1881. Por presentado con el testimonio de poder que acompaña en cuyo mérito se le tiene por parte por constituido el domicilio legal que indica, admítese en cuanto hubiere lugar por derecho, la cesion de bienes hecha por D. CEFERINO BUSTAMANTE en favor de sus acreedores, debiendo procederse en consecuencia á la formacion del concurso y á la ocupacion de todas las pertenencias del deudor, libros y papeles relativos á sus negocios, los que deberán ser entregados al Síndico, para cuyo cargo se nombra al Dr. D. Santos Molinari.—Háganse saber por edictos que se publicarán durante veinte dias en los diarios "El Oeste" y "La Reforma" y otro de Buenos Aires, la formacion de este concurso, previniéndose á los mismos á los acreedores que deben presentar al Síndico nombrado los títulos justificativos de sus créditos, dentro del términos de veinte dias.—A los efectos de este auto, líbrense los oficios necesarios.—Repóngase la foja.—San Martin.—Ante mí, Agustin L. Camelo. Mercedes, Julio 26 de 1881.—Agustin L. Camelo, Escribano Secretario. 3816 p20 a9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BERISSO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—MANUEL LACASA, Escribano Secretario. 2040 p30 jl 23.

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Depaartmento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á doña JUANA FRERES DE PALACIOS, para que dentro de dicho término, se presente en este juzgado y por la secretaría á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Inocencio Palacios y doña Genoveva Alanis; en la inteligencia que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Dolores, Marzo 31 de 1880.—*Severo F. Crespo*, Secretario.—Perú 163. 2029 p30 jl 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud; Dr. D. José M. Calderon, se cita, durante el término de veinte dias, á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO ESPIL, á fin de que presenten al Síndico provisorio D. Lino D. Lagos, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dictaminado en el artículo 1549 del Código de Comercio—advirtiéndoseles asimismo las prevenciones que contiene el artículo 1567 del Código citado, que dice: está inhibida toda persona de hacer pagos ó entregas al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa—previniéndoseles tambien, á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario D. Pablo Milani, so pena de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (Artículo 1519).—Dolores, Agosto 17 de 1881—*Luis Guerello*, Secretario. 4207 p20 a20.

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente por el término de tres dias á D. JOSÉ ESCANDROGLIO el auto que á continuacion se transcribe, recaido en el incidente de su concurso sobre calificacion de la quiebra, cuyo tenor literal es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881.—Informando el actuario en este acto no haberse evacuado por el fallido D. José Scandroglio el traslado conferido á f. 1 vuelta, y resultando hallarse vencido el término dentro del cual debió verificarlo y atenta la rebeldía del espresado fallido y corran los autos segun su estado, declarándose asimismo rebelde para las ulteriodades del juicio en virtud del apercibimiento decretado á f. 4 que se hace efectivo y notifíquese este auto por edictos á dicho Scandroglio. por tres dias, que se publicarán en los periódicos LA NACION y *La Tribuna Nacional*. Agréguense los diarios y recibos acompañados á los autos. Ortiz.—Ante mí, Ramon Peralta.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.—*Pedro J. Cabrera*, adscripto á la oficina de Ramon Peralta. 4204 p3 ag 20.

El Sr. Juez de 1° instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, ha dispuesto se haga saber á todos los que puedan tener interés y por el término de tres dias, que el Agrimensor D. Cárlos Schuster vá á proceder á la mensura de un campo de propiedad de Doña EMILIA LOPEZ de CUCULLO, situado en el Partido de Giles y compuesta su superficie de mil cuatrocientos siete metros de frente por cinco mil ciento noventa y seis mas ó menos de fondo, lindando al Nor-Este con D. José Pichetto, al Nor-Oeste el Arroyo de Giles, al Sud-Este el Dr. D. Marcelino Mezquita y al Sud-Oeste Doña Romualda G. de Casas.—Mercedes, Agosto 13 de 1881.—*Manuel Malmierca*, Escribano Secretario.—Daré principio á la mensura el dia 26 del corriente mes de Agosto.—*Cárlos Schuster*, Agrimensor. 4206 p3 ag 20

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze ha dispuesto se cite por medio del presente y durante el término de quince dias á D. JUAN E. LEDESMA, á fin de que por sí ó por apoderado comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Marta Litardo de Gomez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 16 de Agosto de 1881.—*Roque Repetto*, 4211 p15 ag 20

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del Concurso formado á D. PABLO BERGER, se convoca á todos sus acreedores á junta general para el dia veinte y tres del corriente á las dos de la tarde, á fin de que pueda tener lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. 4205 p3 ag 20

El Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha dispuesto se haga saber por el presente y por el término de 6 dias contados desde la fecha, á la Sociedad Anónima NEGRO ANIMAL DEL PLATA, la providencia recaida en el espediente seguido por D. Juan, D. Alejandro y D. Diego Shaw, sobre mensura de un terreno, situado en el Partido de Barracas al Norte, que tramita por la Secretaría á mi cargo calle de la Defensa No. 86; cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, Agosto 16 de 1881.—De la mensura practicada traslado al lindero como lo pide. Repónganse las fojas inmediatamente.—Tedin.—Ante mí, Manuel Lacasa".—Al mismo tiempo se le hace saber que si no comparece dentro del referido término se le dará por evacuado el traslado conferido y se aprobará la mensura en su rebeldía.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 4234 p6 ag 20

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GUILLERMO MARTINEZ, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario Dr. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4162 p30 ag.19

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el término de cinco dias á todos los acreedores del concurso de D. JUAN YRIBARNE, ocurran á deducir sus acciones, por haber pedido el levantamiento del auto de quiebra el acreedor que la solicitó.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1881.—*Y. Campos.* 4171 p5 ag.19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAMILO ALMEYRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (altos, 2o. patio). 3681 p30ag5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DEMETRIO LEGUIZAMON se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de la Defensa 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 3772 p30 ag7

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. ESTANISLAO URQUIJO, para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha promovido Da. Rosa Cardoso, sobre filiacion natural; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Agosto 3 de 1881. *Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario. 3862 p15 a 10

Por disposicion de D. José Quesnel Juez Comisario del concurso formado á D. Domingo Bonnemort, se convoca á junta general de acreedores para el dia 16 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan que con arreglo á lo que dispone el art. 1.600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 3884 p10 ag10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GIANNOLLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, secretario. 3742 p30 a6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en los autos testamentarios de D. Juan Labeyrie, se hace por el término de 20 dias contados desde la fecha á los acreedores del causante de dicha sucesion, el auto recaido en el mencionado espediente que dice así: Buenos Aires, Agosto 3 de 1881—Por lo que resulta del estado adjunto, declárase concursado al Abintestato de D. Juan Labeyrie—En consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 727 del Código de Procedimientos, nómbrase síndico al DR. D. ARTURO E. CONDOMI á quien se entregarán bajo inventario las pertenencias, libros y papeles pertenecientes á Labeyrie y se fija el término de 20 dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, citándose á este por edictos que se publicarán en los diarios *El Nacional* y LA NACION y en uno de los que se publican en Chascomús—Noguera—Ante mí, Estanislao Lopez—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (altos 2° patio) Estudio del Dr. Condomi, Alsina 87. 3793 p20 ag7

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO BARRAGAN, á fin de que dentro de ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 2276 p30 jl29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERONIMO PODESTÁ, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado, por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 786 p30 jl27

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO CASENAVE á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881 *Arturo Mom*, Escribano Secretario. 2199 p30 jl27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO y doña CLEMENTINA PAEZ, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa, núm. 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 2205 p30 jl27

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO FLORES y PILAR ALVAREZ á fin de que durante este término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano Secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86 á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—*Arturo Mom* Escribano Público. 2194 p30 jl27

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ELEUTERIO GONZALEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho y deducir sus acciones, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 21 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 2062 p30 jl 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Noguera, ha dispuesto se cite por edictos, durante 30 dias en dos diarios y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO TRIFON LACASA, Da. HILARIA LACASA, D. ENRIQUE LACASA y Da. CATALINA CABRAL; pudiendo dirigir las acciones que vieren convenirles, por la secretaría á cargo de D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881. *Roque Repetto.* 2082 p30 jl 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO ACUÑA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Félix Romero.* 2000 p30 jl 22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO LOPEZ, Da. EUFEMIA CASTRO y Da. CELESTINA LOPEZ DE SILVA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría de D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Roque Repetto.* 3843 p30 ag 4

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA LOPEZ; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Agosto de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. 3675 p30 a5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAURICIA MESA DE SAN JUAN, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 2614 p30 j30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CEFERINO L. AGRELO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 3943 p30 a12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BERGEIRE y Da. BERNABELA VILLAGRAN, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 2292 p30 a10

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eulogia Lezica de Acuña, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 30 de 1881—*Estanislao Lopez*, Defensa 82, (altos) 2° patio. 2996 p30 ag 3

Por disposicion de la Comision Municipal de este partido se cita y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en el cuartel 4° de este municipio, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo aproximadamente, lindando por el Sud calle por medio con el Sr. Madero, por el Norte con D. Fernando Jaren, por el Este con Catalina Rissi y por el Oeste calle por medio con Escafú; solicitado en compra á la Municipalidad por D. Juan Lavayetti, á fin de que dentro del término indicado se presenten por medio de este Secretario á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento—San Fernando, Agosto 8 de 1881—*El Secretario.* 3821 p30 a9

Por el presentese cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de Da. ROSA GIGENA, á fin de que se presenten á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado en el término de treinta dias.—Brazado, Agosto 4 de 1881.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 4012 p15 ag 14.

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR
Remate Judicial—Por disposicion de este Juzgado, se rematará en subasta pública, el dia 16 de Setiembre próximo, una finca de propiedad de D. Ludovicus Ressia, tasado en la suma de 30,000 $m/c, por cobro ejecutivo de pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolívar, Agosto 16 de 1881.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 4274 p3 ag 21

Por disposicion del Sr. D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. WISNER y CHAPEAURROUGE, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 29 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora indicados.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*P. Andrés Rodriguez*, adscripto á la oficina del escribano secretario D. P. Sicouret, oficina Cabildo, 2° patio. 4279 p7 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS GNESE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Roque Repetto.* 4276 p30 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET y PLAYA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4278 p30 ag 21.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se proceda á vender en remate público, el dia 4 del entrante mes de Setiembre, por el martillero don Mariano Billinghurst é hijos; dos fracciones de terreno perteneciente á don Demetrio Pereyra, situados en el partido de Barracas al Sud, compuesta la primera de 213 metros de frente al Oeste, 162 metros 5 decímetros al Este, 189 metros 79 centímetros al Norte y 381 metros 24 centímetros al Sud, lindando por el frente al Oeste calle que vá á las Lomas de Zamora en medio con don Isidoro Gorrido, por el Este tambien calle en medio con don Luis Cruz, por el Norte con don Juan Lanús y por el Sud con el referido Pereyra; cuyo terreno ha sido tasado en 9,000 $m|c.—La segunda fraccion se compone de 57 metros de frente al Oeste, 43 metros 48 centímetros al Este, 431 metros 95 centímetros al Sud y 381 metros 24 centímetros al Norte, lindando al Oeste con calle en medio con el Este con D. Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Joveda y al Norte con Marcelino Palacios, tasada en 3,000 $m|c.—Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas informes, ocurran los interesados á la oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscrito. 4275 p12 a21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, se hace saber á los herederos de D. ANTONIO BERMEJO, por el término de 15 dias, la providencia siguiente dictada por este juzgado, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Da. Martina Calderon de Diaz, que dice así:—"Mercedes, Agosto 19 de 1881—Cítese de remate á los deudores haciéndoseles saber que si dentro de tercero dia no oponen escepcion legítima alguna, el juzgado mandará llevar adelante la ejecucion.—Líbrese oficio que se pide y háganse las publicaciones de edictos que se solicita, en los periódicos LA NACION y *El Oeste*.—San Martin.—Ante mí, Manuel Malmierca".—Al mismo tiempo ha ordenado tambien se les haga saber que deben comparecer ante su juzgado y por la oficina del secretario autorizante, á tomar la intervencion que les corresponde en esta, y lo que deberán hacer dentro del término de la ley; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Agosto 19 de 1881.—*Manuel Malmierca*, Escribano secretario. 4246 p15 ag 21

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se haga saber por el término de 6 dias, á D. ANASTASIO LLANOS ó á sus herederos, que en los autos testamentarios de D. Francisco Borja Piñero y Da. Rosa Gutierrez, que tramitan por la secretaría de don Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma, se ha presentado D. Vicente R. Piñero, pidiendo se expida testimonio por el escribano D. José Eduardo Gonzalez, de la escritura de venta otorgada en el año 1824 por el mencionado D. Anastasio Llanos al causante D. Francisco Borja Piñero, de un campo en el partido de "Almirante Brown", y que en dicha solicitud se ha proveido lo siguiente:—"Buenos Aires, Julio 15 de 1881—Como se pide, notificándose al escribano Gonzalez, con citacion del vendedor ó de sus herederos—Zavalía.—Ante mí, Félix Sagasta".—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano secretario, Casa de Justicia, 1er. patio. 4244 p6 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Izarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente (que deberá publicarse por 15 dias), á los Sres. D. ALFREDO BOETTENEO y D. JULIO ZOLLNER, para que dentro de dicho término, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido en la demanda que contra ellos ha interpuesto D. Manuel C. Contreras en representacion de D. Agustin Bibolian, por cobro de alquileres, correspondientes á una finca situada en el pueblo de San Pedro; bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio, en conformidad á lo prescrito en el artículo 80 del Código de Procedimientos, si no compareciesen en el término legal.—San Nicolás, Agosto 12 de 1881—*Juan G. Araujo*, Secretario. 4261 p15 ag 21

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se cite á D. JOSÉ PARODI, durante el término de 15 dias, para que comparezca por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le ha promovido su esposa Da. Maria Codornieu, sobre alimentos; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor.—Buenos Aires, Agosto de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 4086 p15 a g17

REMATES
Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
AGOSTO
Mártes 23, á las 3. De la finca calle Tacuarí No. 53 al 63. Base $ 1,000,000 m|c.
Miércoles 24, á la 1. En nuestra casa. De 30 carneros Rambouillet, de los Sres. Eduardo Olivera Hnos.
Miércoles 24, á las 2. En nuestra casa. De carneros Rambouillet y de Negretes importados.
Juéves 25, á las 2. En nuestra casa. De 15 carneros Rambouillet del Sr. D. J. M. Lozano.
Juéves 25, á la 1. En nuestra casa. De 25 carneros Negrete del Sr. D. N. Vivot.
Miércoles 31, á la 1. En nuestra casa. De 20 carneros Lincoln del Sr. D. J. A. Brown.
Id id id id De 10 id Shropshire Down id id.
Id id id id De 3 caballos de carrera id id.

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
ESPECIAL
7 Moruecos Sajones DE GADEGAST
OFRECIDOS POR PRIMERA VEZ EN REMATE PUBLICO
3 Moruecos Negretes DE MAAS
Introducidos por el Sr. D. ENRIQUE MEYER
Director de la Cabaña Rivadavia
En Marcos Paz
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

El Miércoles 24 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de la cabaña "Rivadavia", y órden del señor don Enrique Meyer, director de la cabaña arriba espresada.
7 espléndidos Moruecos Sajones, procedentes de la cabaña del señor don R. Gadegast en Thal, cerca de Oschatz (Sajonia), cuna de la oveja fina y noble por excelencia, segun lo escribe el profesor doctor J. Bohm, del Instituto Agronómico de Leipzig, criador práctico, y quien eligió el magnífico carnero para el señor Lozano, que hace poco llamó la atencion de los inteligentes por sus bellas formas y magnífico vellon.
Hé aquí la numeracion y clasificacion originaria

No. 33	2 años	I. A.	m. d. n.	b. b. 3|8	0000000
21	2 "		m. m. n.	b. b. 3|8	0000000
46	2 "		h. m. n.	b. b. 3|8	0000000
69	2 "	I.	m. d. n.	b. b. 3|8	0000000
54	2 "	I.	m. m. n.	b. b. 3|8	00000
94	2 "	I.	m. m. n.	b. b. 3|8	0000
48	"	I. A. A.	n. d. n.	b. b.	00000

Para los que buscan finura, tupidez y vervio en el vellon, como tambien las bellas formas en el animal, dificilmente encontrarán tipos mas perfectos que estos carneros, que se ofrecen por primera vez en remate en Buenos Aires.
Además de todo esto la competencia del Sr. D. Enrique Meyer en la cria y mejoramiento de la especie lanar es una garantía para los criadores, en cuanto á que llevarán animales de primer órden.
3 Moruecos Negretes de la afamada cabaña de Guillermo Maas en Kentzini sobre cuyo origen es inútil decir una palabra pues es respetada la primer cabaña en su especie en el mundo.
La clasificacion es la siguiente:
No. 124.—1 1|2 año, lana de una finura regular, larga y unida, de muy buena cabeza, bien cubierta y de buena naturaleza.
No. 147.—1 1|2 año, lana fina pronunciada, unida, bastante larga, de muy buena cabeza, cubierta, de gran naturaleza.
No. 345.—1 1|2 año, lana finura muy bien pronunciada, clara, larga, muy buena cabeza, cubierta, muy buena naturaleza.
Los animales podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, desde el Viérnes 19 del corriente. 4148 a g.18

POR LOS MISMOS
Gran propiedad central
DE TRES PISOS
[Construida sólidamente
En 17 1|2 vs. de frente por 34 de fondo
Calle Tacuarí 53 al 63
Entre Victoria y Rivadavia
ESPLÉNDIDA RENTA GARANTIDA
Ps. 11,500 mensuales
Base para la venta ps. 1.000,000 m|c
Ad-Corpus

El Mártes 23 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, dos en Europa y dos aquí, con poder bastante para la division del condominio:
Esta propiedad, una de las mas bien y sólidamente construidas que existen en la Capital, siendo su terreno compuesto de 17 1|2 varas de frente al Este por 34 varas de fondo al Oeste.
El edificio consta de un piso bajo, ocupado con dos grandes almacenes, con sus patios correspondientes, pisos de piedra inglesa, algibe y gas.
Un entrepiso sobre cada almacen con muy cómodas habitaciones, pisos de madera, cielo-raso de yeso, cocina, letrina y agua de algibe con su correspondiente depósito, chimenea en dos piezas, cada uno de estos entrepisos tiene 8 habitaciones con galerías al frente, sobre grandes columnas y tirantes de fierro.
Este cuerpo del edificio puede alquilarse conjuntamente con los almacenes, pues se comunican con estos por medio de escaleras de fierro y material, que dan al patio, estando actualmente condenadas por estar alquilado separadamente.
El primero y segundo piso se compone de cuatro casas de familia, cada una enteramente separada de la otra, con 8 habitaciones, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, dos chimeneas en las piezas, cocina, letrina y depósito con bomba para el algibe, su galería correspondiente para aire y ventilacion.
Todas las piezas empapeladas y con gas, la escalera muy cómoda, de cedro, pasamano de caoba y balaustrada de fierro
Todos los materiales empleados en la construccion son de primer órden, los pisos interiores son de pino de tea con bovedilla y los techos de azotea sobre dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, con maderas todas de quebracho.
Todas las puertas al frente del edificio son de cedro con celosias magníficas, puertas de calle de cedro tallado, grandes balcones y todo el frente pintado al óleo, zaguanes, pisos de mármol y cielos rasos de yeso; en fin, no se ha economizado nada para la mejor edificacion de la propiedad, como lo podrán ver los que la visiten.
Los alquileres que se garanten, habiendo inquilino que ocupa la casa hace mas de 10 años, son sumamente bajos, en vista de la centralidad de la casa, y son los siguientes:
2 almacenes, $ 2,600; 2 entre-pisos $ 2,300; 2 casas para familia $ 6,600.—Total $ 11,500 m|c.
Once mil quinientos pesos m|c., que tienen reunidos el comprador como renta segura, en una sola propiedad centralísima, y alquileres que del 2 al 3 de cada mes está á cobrados.
Con una base de un millon de pesos por una propiedad que dá mas de uno por ciento de renta, escusado es agregar una palabra mas.
Las personas que deseen visitar la casa pueden hacerlo todos los dias, de 2 á 4 de la tarde, que estará allí una persona para mostrarla.
Títulos de primer órden.—Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 3964 a12

POR LOS MISMOS
De 20 carneros
LINCOLN
SANGRE PURA
Y 10 carneros Shropshire Down
CARAS NEGRAS
3 CABALLOS
3|4 sangre carrera
HERMANOS DEL CÉLEBRE EUREKA
De la estancia
LA CAMPANA
En Cañuelas
Por cuenta y órden del Sr. D. JUAN A. BROWN
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 31 del corriente
Á LA 1 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la estancia "La Campana" por cuenta y órden del señor D. Juan A. Brown los siguientes animales:
20 carneros Lincoln, sangre pura de un año de edad.
10 id Shropshire Down (caras negras) de un año de edad
La cria de ambas razas que provienen de este establecimiento, son muy conocidas y apreciadas debido á no dudarlo al prolijo y esmerado cuidado que ha dedicado el señor Brown al mejoramiento de todas las razas, así que nuestros criadores pueden estar seguros que los productos que vienen de aquel establecimiento son de primer órden.
Para los pobladores de campos lejanos no pueden darse animales mas adecuados que las dos especies que ofrecemos en venta y les recomendamos no dejen de visitar nuestra casa Alsina 78 para formarse una idea de lo que son estos carneros. En seguida:
ZULU—Saino negro de 5 años de edad, caballo 3|4 sangre de carrera.
SUMBEAN—Id id id id,
CHARLIE—Id id id id.
Estos tres caballos son hijos de Bogue Hom por Neco minster y Zoe Mov, siendo el primero hijo de Touxchstone por Voltigeur y Zeta, Touchstone y Besswing y la segunda por [illegible] ing por Dr. Syntax y Andros por Camel y Bauter y Bes [illegible] aire y Martha Lynd y Zeta san Mare y Voltigeur por V [illegible] ton. por Van Tromp y Maid of Ne [illegible] primer órden y muy célebre
Como se vé, el pedegree es de [illegible] do el invencible "Eureka" y prueba de sangre lo ha demostrado [illegible] caballos que ofrecemos de quien son hermanos los tres [illegible] del señor don Diego en venta, y de la muy conocida cría Whiti, de Cañuelas.
Los productos del establecimiento "La Campana", estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias ántes del fijado para su venta. 4102 a17

POR LOS MISMOS
De 10 carneros Rambouillet
Y 10 carneros Negretes
SANGRE PURA
De la Estancia NEGRETE
DEL SEÑOR DAVID A. SHENNAN
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1ro. de Setiembre, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David A. Shennan, procedente de su establecimiento "Estancia Negrete", los siguientes animales:
10 carneros Rambouillet, sangre pura.
10 id Negrete id id
Todos son animales de 15 á 18 meses de edad, nacidos y criados en aquel establecimiento, cuya justa fama adquirida en las mejoras de todas las razas, nos evita entrar en detalles inútiles, dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores formar su juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta, y que para su exámen estarán en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para la venta.
NOTA—El Sr. Shennan obtuvo el año 1879 la única medalla de oro que dió la Sociedad Rural en su Exposicion del año, siendo esta la única vez que el Sr. á concurrido con número de animales de su establecimiento ESTANCIA NEGRETE. 4043 a14

POR LOS MISMOS
2.° Lote
De 30 notables moruecos
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miercoles 24 de Agosto

A la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias", estacion Olivera, sobre el ferro carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.
30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros de mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña en Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los productos actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos sí, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78, 1743 jl13

POR LOS MISMOS
Tercer remate
Espléndido lote de 30 Sobresalientes carneros 30
RAMBOUILLET
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la conocida Cabaña
En San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
SE REMATARÁN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 26 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE

Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales dejando así á los Sres. interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate, donde estarán los carneros en exhibicion tres dias antes de la venta. 4270 a21

POR LOS MISMOS
De un buen surtido De muebles
PARA TODOS
En nuestro depósito calle Alsina No. 151
El Miercoles 31 del corriente

A las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cualidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente: 4271 ag 21

POR LOS MISMOS
De 15 carneros
SANGRE PURA
Rambouillet
De 15 á 17 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
"LA CRIOLLA"
EN CHIVILCOY
Propiedad del Sr.
D. Alejandro Garcia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Jueves 1ro. de Setiembre
A LA UNA

Remataremos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados.
El Sr. Garcia fundó su cabaña en Chivilcoy el año 1873 eligiendo personalmente 19 ovejas selectas de la cabaña Rambouillet del Sr. Amaral, en Moron, que, como se sabe

Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

17 carneros Rambouillet

Sangre pura—Lote muy escogido
Cabaña Nuestra Sra. de los Angeles
Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte
Unico que se venderá en este año!!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN No. 51

El Mártes 23 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden del referido Dr. Lahitte:

Este único lote de 17 carneros, escogido espresamente para presentar en ellos el tipo mas caracterizado del Rambouillet, garantiéndose que son animales sin preparacion alguna y en su estado natural.

Los interesados podrán visitarlos cinco dias antes del fijado para el remate, en nuestra casa San Martin 51. 1694 jl 12.

Animales elejidos personalmente

Por el malogrado D. Pedro Conde
(EN SU VIAJE A INGLATERRA)
Un toro y una vaca
De la célebre Cabaña de Chaffey
(EN PRINCE HILL)
Raza Durham—El mejor Shorthorn
¡Espléndida sangre!
Y 3 carneros Rambouillet
DE LA CABAÑA IMPERIAL DE FRANCIA
Tambien elejidos por el Sr. Conde
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, á dinero de contado y sin retirar lote, este magnífico grupo de animales, que personalmente eligió el malogrado Sr. D. Pedro Conde en su viaje por la Gran Bretaña, habiendo conseguido adquirir por precios elevados los mejores tipos y la mejor sangre que caracterizan la raza.

DUKE OF ARCHANGEL—Rosillo, marcado en el aspa con el No. 1 nacido el 3 de Mayo de 1880, perteneciente á la reputada cabaña del señor Mayer Chaffey de Prince Hill, Worton, hijo del célebre toro puro 3rd Duke of Gloster 33653 y de la vaca Seraphine 24th por Royal Cumberland 27358; Seraphine 20 th por Grand Duke 6th 19876; "Seraphine 19th,, por "May Duke 13320,, Seraphine 11th,, por "Imperial Oxford 18084,, Seraphine 7th,, por "Duke of Sussex 12772,, "Seraphine 2nd,, por "Sweet William 7571,, Seraphine,, por "Earl of Essex 6955,, "Saphire,, por "Stratton 5336,, "Ruby,, por "Fanatic 1996,, continuando asi hasta la 17ª generacion.

El padre de Duke of Archangel,, es decir, el célebre toro puro 3rd Duke of Gloster 33653 fué comprado por el Earl of Bective en 1873 en £ 1861 y la madre por el señor Intash en £ 1785; todo lo cual puede evidenciarse con el pedegree original.

SONSIE GIRL—Rosilla, marcada en el aspa con el No. 2 nacida el 25 de Diciembre de 1875; de propiedad del señor C. H. Cook Esqr. de Bridgefort, hija del toro puro "Maser Fragant, 34810 y de la vaca pura "Daisy,, por "Lord Claret 24376,, "Day Lily,, por "Second Duke of Horndale 17748,, "Day's Eye,, por "Young Fourth Duke 9037 "Sonsie 10th,, por "Humt 7103,, "Sonsie 5th,, por "Second Duke of Northumberland 3646,, "Sonsie 3rd,, por "Sultan Selim 2710,, "Sonsie 2d,, por "Prince Edward 2462,, "Sonsie 1 sh,, por "Sultan 1485, continuando asi hasta la 15a. generacion..

El padre de esta vaca "Mater Fragant, obtuvo el mi alto premio en la Exposicion de Liverpool de 1872.

Esta vaca fué servida por el magnífico toro puro "Wild Duke of Collinghan 44257,, el 14 de Diciembre de 1880.

Pertenecen á esta familia en su orígen y la cabaña del Sr. Chaffey; las dos mejores vacas, que llamaron muchísimo la atencion, por su tipo y sangre, que tocaron en el lote de puros en el remate que efectuamos en la estanzuela del Dr. Quirno.—La "Rowen Biblet,, la pone el Sr. Urioste y la "Lady Horndale del Sr. Dr. Benitez.

AL MISMO TIEMPO
3 unicos carneros
DE LA CABAÑA NACIONAL
En Rambouillet
DE FRANCIA

Terminado el remate anterior procederemos á vender al mejor precio, 3 lindísimos animales elejidos en la afamada Cabaña citada, por el Sr. Conde.

Habiendo sido estimada la competencia del malogrado Sr. Conde, escusamos elojios sobre los animales á vender, recordando á los que los necesiten que en el presente año no tendran otra oportunidad pues no se han ofrecido en venta mas carneros de esta procedencia.

Están numerados con los números 178, 272, 265, pudiendo verse en nuestra casa San Martin 51. 3926 ag11

En seguida
UN TORO COLORADO DURHAM
Importado por el señor Nash
Nacido el 17 de Mayo de 1877

BRAHMA BOY—Hijo de Grand Brahma hijo de Duke of Glocester 6º por Milk Maid hijo de Duke of Glocester 4º por Orange blossen etc etc.
Garantido escelente reproductor.

2 hermosas vacas

SHORTHORN PURO
Remitidas por los Sres. Torromé
POR ENCARGO ESPECIAL
Para un criador
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden de los señores Roldan y Kiernan, dos hermosas vacas que estos señores remitieron á un criador de este pais por encargo especial, animales que han sido elegidos con todo esmero en la cabaña de F. H. Hutchinson, en Catterick.

Siendo estos animales escesivamente costosos, los señores Roldan y Kiernan han resuelto fijarle á ellos la mitad de su costo; así pues, la primera tendrá de base la suma de 12,000 $ y la segunda de 15,000.

MODEST MAID—Rosilla, nacida el 18 de Diciembre de 1879, por el toro Beau Benedit, núm. 37,841, y de la vaca Blushing Maid.

Esta vaca ha sido exhibida dos veces en 1880, y ha conseguido los dos primeros premios en las Exposiciones Bedale Agricultural Show y en la de Northallutou Show.—El padre de esta vaca fué vendido por Mr. J. Booth á Mr. R. Boucher James, para Australia, en 500 gs.

QUEEN OF THE ROSES—Rosilla, nacida el 6 de Agosto de 1877, por el toro King of Frumps, núm. 31,512, y y de la vaca White Rose.—La madre de esta vaca ha obtenido una inmensa cantidad de premios.

Los pedegrees de estos animales están en toda forma, á la completa disposicion del público.

Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 4236 a20

Unico y selecto lote

25 esplendidos carneros
RAMBOUILLET SANGRE PURA
O Origen Imperial
Procedente de la Gran Cabaña
"La Merced"
Propiedad del Sr. D. Carlos Urioste
En el pueblo del Salto
En el Hotel de D. Juan Echegoyen

El Domingo 28 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Urioste, procedentes de su cabaña "La Merced" en Arrecifes, 25 carneros Rambouillet pura sangre, origen Imperial.

Hacemos presente á nuestros hacendados que este será el único lote que se pondrá en venta en este pueblo los animales son todos ellos notablemente buenos, y podemos asegurar que no se importan al pais mejores, ni en tipo, tamaño, finura y demas condiciones generales.

Los señores hacendados que buscan carneros de origen imperial no tendrán en el presente año otra oportunidad mejor, pues han de encontrar que decimos la verdad ciñendonos en esto á instrucciones terminantes de su propietario, podrán verse en el Hotel del Sr. Echegoyen, desde el Viérnes 26.

Previniéndose que han sido esquilados al cútis, el dia 19 de Octubre de 1880. 4171 ag19

Una majada tipo

De 270 ovejas Rambouillet
De la renombrada Cabaña
"LOS TOLDOS"
Que fué del Sr. Adeodato Aguilar
Orígen de la célebre cria
Del Sr. Benavente
EN EL PUEBLO DE LOBOS
(Donde estará la bandera)

El Juéves 25 de Agosto á la una de la tarde, venderemos por el mejor precio al contado, por órden de su dueño hoy el señor D. Miguel A. Lima y en lotes de á 25 animales:

270 ovejas rambouillet, tipo de la renombrada cabaña del señor Aguilar, conocida por "Los Toldos,, en el Saladillo y teniendo su orígen de los célebres animales criados por el señor Benavente, haciéndolo progresar con otras compradas á eleccion, en las cabañas del señor Amadeo y padres introducidos de la cabaña Imperial de Francia.

Estos animales han estado siempre sostenidos *á campo*.

Su escelente orígen, escusa otra recomendacion.

La majada existe actualmente en la estancia de señor D. Florencio Atucha, donde los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 2656 jl31

25 sobresalientes carneros

RAMBOUILLET
Sangre pura
Procedentes de la cabaña
"LA ISABEL"
FUNDADA EL AÑO 1853
Con ovejas Imperiales
Propiedad del General D. Martin de Gainza
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 25 de Agosto, á la 1 del dia, procederemos á vender por órden del Sr. General D. Martin de Gainza un soberbio lote de carneros Rambouillet orígen Imperial.

Estos animales tienen de 16 á 17 meses de edad (el que más) y son animales de una lana de finura verdaderamente estraordinaria, por cuya razon la recomendamos á los hacendados, llamando muy especialmente la atencion de los inteligentes.

Esta cabaña ha sido fundada el año 1833 con 25 ovejas de la cabaña Imperial de Francia y con padres traidos de la misma cabaña Rambouillet. Ademas el Sr. Gainza adquirió parte de los célebres ovejas de D. Juan Hannan.

Pedimos á los hacendados pasen á inspeccionarlos por nuestra casa 3 dias antes del remate. 3754 a6.

20 magníficas ovejas

NEGRETTE PURO
Cuidadas á campo
Propiedad del Sr. Silveira
En San José de Flores
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 29 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado este selecto lote de animales sangre Negrette. El orígen de estos animales proviene de los rebaños de Hocthitz (Austria), que es la base del verdadero Negrette y fueron allí elegidos, por el señor don Eduardo Olivera en sus viajes por Alemania.

Los primeros animales fueron comprados á los Sres. Stman y Piarzon mejorada en sus cruzas por los que el Sr. Olivera remitiera de Alemania.

Pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 4272 a21

3 hermosas yuntas

DE POTRILLOS ADIESTRADOS
Raza Morgan, y una sobresaliente yegua
POR ÓRDEN Y CUENTA
Del Sr. D. V. Casares
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 15 de Setiembre 3756 ag 6.

FINCAS

Una preciosa casa

PARA FAMILIA
Buena edificacion—GRAN TERRENO
Calle de Salta No. 25
Entre Rivadavia y Victoria
Tasacion pesos 372,770 m|c.
Base de venta ps. 248,514 m|c.

El Mártes 23 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Plácida Gamas de Piñero, la propiedad arriba espresada cuya localidad escusa toda recomendacion.

Esta finca puede resistir comodamente altos y su terreno de hermoso frente lo permite con comodidad, la renta que ha producido esta finca ha sido de 2,500 $ m|c. mensuales, y por esta suma hay inquilinos.

El edificio consta de 8 piezas, cocina y letrina, todo el edificio en cal, revocado en cal con cielos rasos y empapeladas, pisos de madera en las piezas con zócalos tambien de madera, y de baldosa en los patios, con umbrales de mármol, zaguan con piso de mosáico, puerta de fierro en el mismo, y en el segundo, de madera; en el primer patio hay un zarzo de fierro.

El terreno se compone de 15 vs. de frente al Este por 38 vs. 50 cts. de fondo, previniéndose que la venta será efectuada "Ad Corpus".

Títulos inmejorables; por mas datos á nuestra casa 51 San Martin, ó á la oficina de Miñones Defensa 86. 1781 jl 14

JUDICIAL
Por liquidacion de la testamentaria

De D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
De la finca
CALLE INDEPENDENCIA No. 793
Tasacion 180,164 ps. m|c. 77 cts.
AD-CORPUS
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 120,109 m|c.

El Miércoles 24 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez, Dr. D. Martin Bustos, siempre que la oferta exceda de las dos tercerras partes de la tasacion, la finca calle de Independencia 793, cuyo terreno mide 8 metros 10 ctros. de frente al Sud por 37 metros 35 ctros. de fondo al Norte, formando una superficie de 302 metros 535 milímetros cuadrados.

El edificio, hecho á todo costo, lo compone 5 habitaciones cuarto de baño, cocina, galpon, letrina, gallinero, 3 patios, los dos primeros como tambien los zaguanes tienen pisos de mármol y el tercero de baldosa, las habitaciones tienen pisos de tabla y á la calle como tambien exteriormente frisos de mármol, la sala pintada al frente, zócalos de madera, cielos-rasos de yeso, estufas, algibe de 80 pipas, y todas las comodidades necesarias á una persona de la high life.

La casa puede visitarse todos los dias, y dista solo 1|2 cuadra del tramway; por informes ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 3856 a9

Judicial
Por liquidacion

De la testamentaria del
Señor Don José Arce
Todos los herederos mayores de edad
DE LA FINCA
CALLE CHACABUCO No. 493
Tasacion 82,366 ps. 70 cent.
Base para la venta 2|3 partes ps. 54,911
Ad-Corpus

El Miércoles 24 de Agosto, á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Bustos, siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de las tasaciones, edificada en un terreno que mide 5 metros 84 de frente al Este por 30 metros 78 de fondo de E. á O., cuya superficie rectangular es de 179 metros 755 mtros, cuadrados.

El edificio consta de 5 habitaciones, cocina, etc., etc., la piezas, zaguanes, y pátios con piso de baldosa y con otras comodidades.

Esta finca está tasada muy baja, pues está situada en un parage muy central, y es própia para ser habitada por una corta familia. Mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 3855 a9

JUDICIAL
La buena finca

Calle de Chacabuco No. 491
Por liquidacion de la testamentaria
Del Sr. José Arce
Tasacion ps. 132,349 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. 101,567 m|c.
Ad-Corpus

El Miércoles 24 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Arce, la propiedad arriba espresada cuyo edificio se compone de 9 habitaciones, letrina, etc.

La tasacion de esta casa ha sido recientemente practicada y ella es sumamente baja, razon por la cual llamamos la atencion de los que buscan fincas baratas, en puntos centrales de un porvenir inmediato.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 3853 ag9

JUDICIAL
Por liquidacion

De la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
Y por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos,
DE LA FINCA
CALLE CHACABUCO No. 495
Tasacion ps. 85,716 84 cnt.
Base de venta ps. 55,145 m|c.
Ad-Corpus

El Miércoles 24 de Agosto, á las 4 de la tarde venderemos siempre que la oferta exceda á la 2|3 partes de la tasacion, esta finca, edificada en un terreno de 6 metros 70 de frente al Este por 30 metros 78 de fondo de Este á Oeste, cuya superficie rectangular es de 206 metros 226 milímetros cuadrados.

El edificio lo componen 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo, patio y habitaciones con piso de ladrillo.

La base para la venta no puede ser mas baja, la situacion es inmejorable, con muy y poco capital se puede hacer de una cómoda casa.

Por mas formes ocurrir á nuestra casa, San Martin 51 3854 a9

De la buena propiedad

Calle Venezuela No. 345
CON UN GRAN TERRENO
En su interior
PUNTO INMEJORABLE
A propósito para fábrica
SUMAMENTE CENTRAL
Tasacion ps. 535,547
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 357,031 66

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada situada en un punto que reune condiciones escepcionales, y el cual es aparente para una gran fábrica.

Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal, maderas duras y ademas varios galpones de madera.

El terreno en que está edificada se compone de 8 vs 75 cts de frente al Sud por 77 de fondo, previniendose que este terreno tiene tres martillos á su favor; el primero empieza á las 38 vs y 40 cts de la línea de la calle, el fondo por el costado izquierdo y se compone de 29 vs de largo por 8 vs y 35 cts de ancho igual á 242 vs 15 cent. cuadrados, el segundo se encuentra á las 67 vs de la línea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs de ancho por 21 vs y 80 cts de largo igual á 168 vs 64 cts de vara cuadrada; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 v3 por el costado derecho compuesto de 11 vs y 20 cts de largo por 10 vs y 15 cent. de ancho igual á 113 vs y 68 cts cuadrados.

Está actualmente ocupada por un depósito de los Sres. Rivolta y Carboni, abonando $ 2,500 mensuales.

Por mas datos á la Escribania de Perez Gomar Defensa núm 86 ó á nuestra casa San Martin 51. 2060 jl23

Una escelente casa

CALLE VENEZUELA No. 349
Edificio bueno
TASACION $ 314,737 m|c.
Base de venta 2|3 partes
209,864 ps. m|c.
AD-CORPUS

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, cuyo edificio se compone de 6 piezas, empapelada con cielos rasos, cocina, letrina, la finca posee además cañeria de gas y aguas corrientes; su edificio es todo en cal y sus maderas son duras, los pisos de los patios, piezas y techos son todos embaldozados.

La localidad donde está ubicada esta finca es inmejorable y es superior para renta.

El terreno en que está edificada mide 8 vs 82 cts de frente al Sud por 38 40 cts de fondo, pero la venta será hecha como siempre "Ad Corpus".

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina del señor Perez Gomar Defensa. 88. 2111 jl24

Una buena finca

EN LA CALLE VENEZUELA No. 351
Entre Tacuarí y Buen Orden
TASACION $ 271,294
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
Pesos 180,863 m|c.

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs de frente por 28 vs 35 cts de fondo pero la venta será efectuada "Ad Corpus,, es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa la mismo en los patios y techos, el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demá comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se está á recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina del señor Perez Gomar Defensa 88. 2112 jl24

Una espléndida esquina

AL SUD-OESTE
14 varas por 45
Santiago del Estero é Independencia
ÁNGULO NOR-OESTE
Por division de condominio
Base de venta ps. 150,000 m|c.
Renta 1,600 ps. mensuales
CUYOS RECIBOS PUEDEN SOLICITARSE

El Viérnes 2 de Setiembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño y por division de condominio la propiedad arriba citada, cuyo edificio antiguo produce una inmejorable renta que puede ser comprobada con el solo hecho de solicitar los recibos de alquiler de cada uno de los ocupantes.

Hay infinidad de interesados en el arriendo total del edificio, lo que puede convenir al comprador si él no desease entenderse con muchos inquilinos.

La ubicacion de esta finca es espléndida y la base de venta ha sido fijada en un punto tan bajo con el propósito de evitar retasas inútiles—es pues una gran oportunidad y su adquisicion seria una buena compra.

El terreno es grandioso y como para hacerle producir una notable renta; tan solo con construir un edificio para escuela el Gobierno la tomaria inmediatamente.

Venta "Ad Corpus" títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4079 ag17

Una gran propiedad

CENTRAL
Frente al Mercado del Plata
Calle Artes Nos. 176 al 184
17 1|2 vs. frente por 70 1|2 vs. fondo
POSICION INMEJORABLE
Renta fija 7,500 $ m|c.
Base de venta ps. 800,000 m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 22 de Setiembre á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada la espléndida propiedad situada frente al Mercado del Plata sobre la calle de Artes y marcada con los núms. 176 á 184.

Esta propiedad está en una situacion que la hace verdaderamente codiciable, pues como punto de renta, es tan bueno ó mejor que la calle de Florida; aquí no hay nunca locales vacíos, son siempre muy solicitados, y no es exagerado el asegurar, que si se gasta en esta finca unos cuatrocientos mil pesos; se conseguiria un alquiler de 15.000 $.

Propiedades de esta clase no precisan elogios y solo llamamos la atencion de los grandes hombres de fortuna sobre esta venta que es sin disputa importante.

La venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros: los títulos inmejorables y estarán á la completa disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 4282 ag21

CAMPOS

642 cuadras de campo

DE PASTO TIERNO PARA OVEJAS
En el Partido de Maipú
A 2 leguas de la Estacion
FRACCION DE CAMPO CONOCIDO
Por "Bosque Alegre"
De la Sra. Maria V. de Newton
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Base de venta 300,000 ps. m|

El Lúnes 29 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio, por órden y cuenta de su dueño, y siempre que la oferta exceda de la base de venta, la fraccion de campo arriba espresada, cuya superficie se compone de 641 cuadras y 893 mts. de otra, cruzado por el Arroyo Chilforo y con una hermosa cañada del Junco; el campo posee cuatro poblaciones; la calidad de los pastos que pueblan esta fraccion de campo son inmejorables, siendo su casi totalidad pastos tiernos.

La figura es la de un cuadrilongo y mide 2025 metros de frente por 5394 cts. de fondo; y linda con los siguiente, señores: Santiago Fawie, Benito Vazquez, Florentino Vazquez y Domingo Vazquez.

El campo se entrega libre de contrata con todas las poblaciones—de material de 11 varas de largo techo de fierro; y una cocina y un galponcito de materia techo de ripia, dos corrales parte de lienzo y un alambre quemado de duraznillo, y sus correspondientes tras-corrales; tiene una quinta de una cuadra alambrada y cerco vivo de álamo teniendo en el centro un monte de paraiso y árboles frutales y algunos eucaliptus y un retazo de alfalfa.

La otra tiene una poblacion de material de once varas, techo de ripia y un galpon de doce varas de largo, paredes de quincho techo de fierro galvanizado, una quinta de cien vs. por cien, con álamos en los contornos y plantas al centro, dos corrales para ovejas y sus tras-corrales.

La otra es de quincho, techo de fierro de cuatro por cinco, tiene algunas plantas y sus correspondientes corrales.

Por planos y mas pormenores, á nuestra casa, San Martin 51. 227jl29

Cuatro leguas cuadradas

En la Provincia de Buenos Aires
Lote núm. 42 de la seccion 3ª
Campo elejido especialmente
MAGNIFICOS CAÑADONES Y LAGUNAS
A cuatro leguas de Puan
A diez al Sur de Car ué
Entre Guamini y Bahía, 7 leguas al Oeste de la Concesion Plaza Montero
El Lúnes 29 del corriente
A las 3 en punto de la tarde
Base de venta 50,000 ps. m|c.
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, á dinero de contado, por ausentarse su dueño.

Cuatro leguas de magnífico campo, mandado elejir espresamente y reputado de primera calidad trevol etc.

Dista solamente cuatro leguas del pueblo de Puan, diez al Sud de Carhué, mitad de distancia entre Guamini y Bahia Blanca y solo veinte del último, siete al Oeste de la concesion del señor Plaza Montero.

Campos altos con cañadones, conteniendo una magnífica laguna agua dulce con agua permanente.

El proyectado Ferro-Carril entre Bahía y Carhué pasará por entre el campo.

Títulos perfectos. Por mas pormenores á nuestra casa. 3966 a12

140 cuadras de campo

En Navarro
CAMPO INMEJORABLE
7 CUADRAS DE FRENTE POR 20 DE FONDO
Tasacion increiblemente baja $ 70,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes $ 46,666 m|c.
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á veuder por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Zavalia, en la ejecucion seguida por don César Favier contra don don Nicolás Robles, un terreno de estancia, situado en el partido de Navarro, que mide 866 mts. de frente por 2598 metros de fondo, lindando por el Nor-Oeste con la testamentaria de don Estéban Diaz, por el Nor-Este con don Juan Pedro y don Juan Manuel Almeida, por el Sud-Este con don Santos Arámburu y por el Sud-Oeste con Manuel Almeyda.

Este campo perteneció á doña Isabel Almeyra de Berlengeri y está situado á seis leguas al Oeste del pueblo de Navarro, y segun informes que nos tramiten, este campo es de superior calidad, en sus pastos y por su inmejorable situacion.

Por otros datos á nuestra casa, San Martin 51, ó á la oficina de don N. Victorica, Defensa 36, tercer patio. 2167 jl26

2 sobrantes de campo

EN EL PARTIDO 25 DE MAYO
Compuesto uno de 639,695 metros cuadrados y el otro de 295,462 metros cuadrados
LINDANDO CON LOS SEÑORES
Mariano Unzué—Juan M. Murillo—Silva—N. Quirno Costa—Gañar y otros
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 1.º Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, dos fracciones de campo, situadas en el partido 25 de Mayo, lindando con los señores arriba citados, y cuyas dimensiones quedan dichas.

Tratándose de sobrantes conocidos, es inútil por parte nuestra hacer elogios. El campo es superior y se le ha fijado la suma de $ 400 m|c. por cuadra, como base de venta.

El plano puede verse en nuestra casa, San Martin 51. 3967 a12

De un terreno de estancia

EN CHASCOMÚS
Situado en el cuartel Cuarto
Perteneciente á la testamentaria de Da. JUANA GADEA DE TORANZA
Tasada la 1.ª fraccion en
Ps. 245,154 m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. 162,436 m|c.
Tasada la 2da. fraccion ps. 50'000 m|c.
Base de venta 2|3 partes
Pesos 33,333 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El 15 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo las bases arriba fijadas, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gadea de Toranza, la magnífica área de campo con sus poblaciones, etc; situada en el cuartel 4º del partido de Chascomús y cuyo pormenor es el siguiente:

1a. fraccion—Se compone de 1792 vs y 95 cts igual á 1552 mts y 70 cts de frente por 4500 vs igual á 3897 mts de fondo, lo que hace una superficie de 605 hectáreas 8 áreas y 75 centiáreas ó sean 358 cuadras cuadradas y 59 cent de otra igual.

El referido terreno se encuentra lindando á su frente al Norte con D. Ciriaco Arroyo, al fondo costado Sudoeste con D. Ramon Navarro, por el costado Oeste un sobrante solicitado por D. Guillermo Bell y por el costado Sudeste con los herederos de Gadea.

En este mismo terreno hay varios edificios perfectamente construidos, con sus corredores y cocheras etc.

2a. fraccion—Se compone este terreno de 1200 vs igual 1030 mts 20 cts de frente al Noroeste por 1500 vs igual á 1129 mts de fondo lo que hace una superficie de 134 hectáreas 99 áreas y 20 centiáreas, ó sean 80 cuadras cuadradas.

Las construcciones se componen de un establecimiento de 2 ranchos con techo de paja, un pozo y algunos árboles.

Se previene que si hubiese algunas vacas ú ovejas ó algunos otros animales de pertenencia de esta testamentaria, el comprador del campo deberá permitir permanezcan en él, hasta tanto se justiprecien y se vendan estos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3965 ag12

En Chivilcoy

Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 60,000 ps. m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuestas la casa, situada como queda dicho, á una cuadra de la Plaza Principal al Norte, entre las calles Nos. 53 y 46, haciendo esquina.

Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs., los cimientos, y aun mas una vara de la pared es en cal, techos embaldosados, sobre tirantes de maderas duras.

Esta finca posee, además, cochera, caballeriza, etc., y sus linderos son por el Nor-Este y Sud-Oeste con sus solares públicos, y por el costado Sud-Oeste con el solar No. 101 y por Nor-Este con el solar No. 102.

Títulos perfectos.

El pago puede hacerse una parte al contado, y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4326 ag 23

Cuatro manzanas de terreno

En Chivilcoy
A MUY POCAS CUADRAS DE LA PLAZA
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 40,000 ps. m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno, en Chivilcoy, compuesta cada una de 10,000 varas cuadradas; lindando por el Norte, con las manzanas de don José M. Barraco; por el Nor-oeste, con don Remigio Herrera, y por el Sud con la quinta núm. 188.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos, firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca,

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4325 ag 23

Una fraccion de campo

En Chivilcoy
260 cuadras de 150 x 150
Terrenos de chacra
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLÉNDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
Base de venta ps. 500,000 m|c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de 500,000 ps. m|c., los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad, es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aún en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra cruzada por la línea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2250 varas de frente por 2250 de fondo, además de 35 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 5.854,500 varas cuadradas (mas ó ménos), ó sean 260 cuadras de 150 x 150 vs. y 4500 vs.

Condicion de pago

Estas son en estremos ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 p. $.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia, antes del remate. Previniéndose que la mitad del terreno y lo peor. está arrendado y pagan 2 0,000 ps. anuales. 4324 ag 23

Magníficos terrenos

EN CHASCOMUS
Propios para la agricultura
Subdivididos como para CHACRAS
Inmediatos á la estacion
SOBRE LA VIA DEL FERRO-CARRIL
Antiguo establecimiento del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri
El remate se hará en el mismo campo
El Domingo 18 de Setiembre
A la 1 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente sobre administracion del abintestato de don Juan Labeyrie, que tramita por la secretaría de don Estanislao Lopez, los rematadores Baltar y Quesada procederán á vender en Chascomús los bienes siguientes, no pudiendo admitir ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de tasaciones.

Tasacion 2|3 partes

		LOTE 1.º			
Area		275.740 metros cuadrados ó sean 31 manzanas y 8406 varas			
		Dos piezas buenas / Otra sin techo / Cerco de ñandubay, alambre y cina-cina		$ 40000	$ 26667
		LOTE 2.º			
Area		100084 ms. cs. ó sean 11 manzanas y 5575 vs.	11108		
Part.	62	palos y lienzos de duelas en la esquina del S. E.	485		
"	63	alambrado al Norte y Oeste	1928	23521	" 15680
		LOTE 3.º			
Area		172333 ms. cs. ó sean 19 manzanas y 9000 vs.	19097		
Part.	62	palos y lienzos de duelas en la esquina del N. E.	485		
"	63	alambrado al Oeste	1290	20872	" 13915
		LOTE 4.º			
Area		145663 ms. cs. ó sean 16 manzanas y 8202 vs.	16288		
Part.	63	Alambrado al Oeste	1315	17603	" 11736
		LOTE 5.º			
Area		106144 mts. cts. ó sean 12 manzanas y 2568 vs.	12499		
Part.	63	Alambrado al O.	2118	14617	" 9745
		LOTE 6.º			
Area		132335 ms. cs. ó sean 15 manzanas y 2812 vs.	14416		
		Alambrado	1300	15716	" 10477
		LOTE 7º			
Area		129878 ms. cs. ó sean 14 manzanas y 9974 vs.	14416		
Part.	62	Palos y lienzos de duelas en la Esquina del N. O.	485		
		Alambrado al E.	1276	16177	10785
		LOTE 8º			
Area		108251 ms. cs. ó sean 12 manzanas y 5000 vs.	11828		
Part.	60	Un corral para yeguas	600		
"	62	Palos y lienzos de duelas en la Esquina del S. O.	485		
Part.	63	Alambrado al E. y al N.	2137		
"	73	1 pieza de material y fierro	5000		
"	75	1 galpon de madera	5000		
"	76	1 pozo de balde	500		
"	78	1 horno de ladrillo	1000	26550	17700
		LOTE 9º			
Area		87962 ms. cs. ó sean 10 manzanas y 1573 vs.	8946		
Part.	1	3 tinas de vapor de 19x9, con sus tubos y llaves correspondientes á 20,000 pesos.	60000		
Part.	2	4 tachos para 300 cabezas con sus canillas correspondientes 10000 pesos	40000		
"	3	5 depósitos de grasa, de madera en buen estado á 1200 ps. uno	6000		
"	4	1 depósito en mal estado	500		
"	5	1 depósito de fierro	2500		
"	6	11 pipones á 30 pesos uno	330		
"	7	1 prensa con una tinaja, 6 de madera y tacho correspondiente	18000		
"	11	6 candiles de lata á 5 ps.	30		
Part.	12	18 baldes de lata á 15 ps.	120		
"	13	3 embudos á 20 pesos	60		
"	14	3 cucharones á 15 id	45		
"	15	3 id con mango á 15 id	45		
"	16	6 ganchos con mango á 50 id	300		
"	17	3 rastrillos á 40 id	120		
"	18	3 rebajadores id 15 id	45		
"	20	1 bomba con su caballete y volante	3000		
"	21	1 depósito de agua de 19 pipas	3000		
"	22	2 jagüeles calzados en material	3000		
Part.	23	2 carros aguateros á 500 $	1000		
"	24	1 cilindro de 9 varas con chimenea, colocado, con sus puertas, rejas, llaves, válvulas, canillas de seguridad y graduador de agua	40000		
"	27	1 corral para matanza de yeguas con 989 palos, 746 sunchos dos puertas	16000		
"	28	1 brete con la zorra	8000		
"	29	315 lienzos á 20 pesos	6300		
"	30	1 galpon de playa 47 vs largo por 9 3/4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	25000		
"	31	1 galpon de lavar residuos 8 1/2 por 4	1000		
"	32	1 galpon de 35x27 con un martillo en contra de 14x9 3/4	16000		
"	46	1 galpon madera de 36x10	12000		
"	47	1 caballeriza madera techo de fierro 15x6	4000		
"	52	1 gallinero de madera	1200		
"	53	1 galpon para cerdos, techo de fierro	800		
"	54	1 palenque con 11 palos y un suncho	160		
"	63	Alambrado	1963		
"	77	1 galpon principal 30 x 28 1/2 9 1/2 alto	65000		
"	80	1 galpon de la prensa 8 3/4 x 12	10000		
"	84	1 depósito de agua	600		
"	133	1 depósito de maiz techo de zinc, madera y material	3000		
"	134	1 casa de azotea 26 x 6 1/4 con 4 piezas, 2 adyacentes con 10 varas una y 7 la otra; todo revocado interior y exterior	50000		
"	135	1 cocina de material con techo de fierro, cocina económica	8000	416064	277376
		LOTE 10			
Area		113, 161 mts. cs. ó sean 13 manzanas y 671 vs.	11710		
Part.	63	Alambrado	1414		
"	87	1 jagüel calzado en ladrillo y cal en una noria y dos bombas	8000		
"	88	360 varas de canaleta á 5 $	1800		
"	91	1 galpon depósito 11 1/2 por 6	12000	34924	23283
		LOTE 15			
Area		185595 mts. cs. ó sean 21 manzanas 4313 v.	19745		
Part.	63	Alambrado	1182		
"	139	Arboleda	5000	25927	17285
		LOTE 16			
Area		108176 mts. cs. ó sean 12 manzanas y 4914 v.	11515		
Part.	63	Alambrado	1181		
"	92	1 galpon media agua 11 1/2x7 1/2	7000		
"	93	1 casa de material de 12 1/4x6 1/4 revocada por dentro y fuera, en cal, una de las cuales tiene piso y cielo raso de madera y la otra piso de ladrillo, techo de teja	15000		
"	94	1 cocina techo teja 6 1/4x4 3/4	5000		
"	110	1 casa de material y teja 3 piezas y altillo, revocada en cal interior y exterior, piso madera, sótanos	40000		
"	112	1 pozo calzado de material	600		
"	113	1 bomba	500		
"	114	1 letrina de material	400		
"	139	Plantas y árboles	19000	102600	6840

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario.

El campo fué mensurado hace poco tiempo por el agrimensor D. Tomás Dodds y últimamente ha sido subdividido en chacras de la estension que cada lote indica, dejando calles de 20 varas de ancho.

Cada chacra está amojonada y cada mojon tiene el número del lote á que pertenece.

Los lotes 9 y 10 se venderán juntos, estando situada en el 9 la grasería—La casa quinta está en el lote 15.

En este aviso, la reduccion de los metros cuadrados se ha hecho á manzanas de 100 varas por costado.

En la Fonda Francesa en Chascomús hay planos á la disposicion de los interesados.

Los campos, el establecimiento y la quinta pueden visitarse todos los dias.

Para mas informes y por planos al Dr. D. Arturo E. Condomi en su Estudio Alsina 87 ó á nuestra casa San Martin 51. 4074 g17.

Cien leguas de campo

En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
¡Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura.

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los límites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion allí mismo, como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes, montes, etc. etc.

El Gobierno de Santiago no pretende, con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y así sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno intentará protesta alguna, lo que importará garantizar un título perfecto y libre de todo grávamen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantía del mismo campo.

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir la ubicacion* del número de leguas que necesita para la creacion de establecimientos de campo, ingenios etc.

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 51. 4003 ag13

Por disolucion de una sociedad

14 leguas! 14 leguas!
INMEJORABLES CAMPOS
Entre Bahía Blanca y Patagones
¡Forma regular!
Pastos de primer órden
Base de venta 40,000 ps. m|c.
Por legua.
A muy poca distancia del Puerto "San Blas"
Y á 8 leguas del Pueblo de Patagones
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado este importante lote de rico campo, compuesto de 14 leguas, señalado con los números 105, 106, 107 y mitad del 98 del plano respectivo, estando mensurados y amojonados por el agrimensor señor Cascallar.

La excelencia de estos campos de pastos de primer órden y la magnífica situacion, son evidentes, pues pasa por ellos la línea del Telégrafo Militar, siendo sus linderos los señores don Tomás Gibson, don J. M. Martinez y don E. G Greviag.

Por mas detalles á nuestra casa. San Martin 51. 4307.a23

VARIOS

Muebles flamantes

Y ALGUNOS POCO USADOS
Los primeros construccion francesa
Y procedentes de una gran muebleria
LOS SEGUNDOS DE PARTICULARES
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 24 del corriente, á la 1 en punto, venderemos por cualquier precio, al contado y sin retirar lote, una gran cantidad de ricos muebles, flamantes, procedentes de una de las principales mueblerias de nuestra plaza y que piensa ponerse en liquidacion, como ser:

Juegos y medios juegos para salon, de jacarandá, peral, y tapiceria, forrados en los mejores géneros que se introducen al pais; juegos de comedor, de roble y nogal, con sillas forradas en marroquin; juegos de escritorio; 3 excelentes pianos; roperos de espejo, un riquísimo juego de dormitorio, lavatorios, mesas, sillas, espejo, cortinados, etc., etc.

Es decir, un gran remate de muebles—Todo podrá visitarse desde tres dias antes en nuestra casa San Martin núm 51. 3801 ag7

Por cuenta de Seguros

ESPLÉNDIDO REMATE
De lujosos muebles
ALTA NOVEDAD
Gran fantasía
Un piano Pleyel gran formato, casi nuevo
Para salon, sala, dormitorio y comedor
LUJOSAS ARAÑAS DE BRONCE
Y CRISTAL BACARAT
Inmensa variedad
ELEGANTISIMAS EN SUS FORMAS
Cuadros, espejos, consolas
DORADAS A FUEGO
Y mil otros objetos preciosos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 1.º Setiembre, á las 7 de la noche, procederemos á vender por órden y cuenta de Seguros, por tener una pequeña avería, un riquísimo mobiliario que avería para un distinguido personaje europeo. 3799 ag7

B. O.

---

la fundó con ovejas de la de Benavente, originaria de sangre imperial de Rambouillet y con carneros de lo mejor que encontraba en esta plaza, siendo uno el núm 117 que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural el año 1876, en cuya época lo adquiria el Señor Garcia, compró dos carneros de Hommeyer que obtuvieron los mas altos precios, uno ellos $ 20,000 m|c., de manera que jamás ha ahorrado sacrificios ni dinero, cuando encontraba animales reproductores que le convenian.

Al ofrecer en venta estos 15 carneros de 15 á 17 meses de edad, lo hace sin pretensiones de ninguna clase, dejando que los criadores juzguen por si mismos del mérito de esos animales.

Podrán verse en nuestra casa—Alsina 78—cuatro dias antes del remate. 4103 a17

e1860—Encargados con *especial recomendacion* y recibidos en la fragata Alix por intermedio de los señores Diehl Fernan y Ca. 20 animales.

1861—Recibidos por la fragata "Panamá" y pedidos á los mismos señores Diehl, Fernan y Ca. con recomendacion que fuesen iguales á las magníficas borregas anterior, es, 20 animales y llegaron 25 animales.

1861—Pedido á los señores J. B. Vignal y Ca. y recibidos por el Buffon 3 animales.

1864—Recibidos por el "Jacques Coeur" y hechos elegir con esmero en la Cabaña Imperial por medio de los señores Charles, Offman y Ca. de Paris, 25 animales.

1876—Obsequio de nuestro amigo el señor D. Emilio Duportal, de su bien reputada cabaña de San Vicente, un animal.

1878—Obsequio del mismo señor Duportal y tambien de su cabaña de San Vicente, un animal.

1879—Elegido y pedido por el señor D. Enrique Meyer; un notable carnero, que sirvió mucho tiempo de reproductor en la famosa cabaña Rambouillet, animal que no teniaprecio y solo se vendió cuando dos hijos suyos pudieron reemplazarlo, se recibió por el *Belgrano*, por conducto de la casa de los señores Dilleman y Ca. un animal.

Total recibidos: 64 rambouillet.

Como los señores Amadeo é hijo nos dicen que creen que es su deber exhibir los títulos que tienen para ser considerados como poseedores de una cabaña verdaderamente de sangre pura Rambouillet hemos publicado los datos que anteceden y que no parecen títulos sobrados para relevarnos de todo otro elogio.

Ademas los señores estancieros los verán 5 dias antes de remate y juzgarán si tienen ó no las condiciones del puro merino francés.

El 14 del corriente estarán en nuestra casa Alsina 78. 3667 ag4

POR LOS MISMOS
25 carneros Negretes

Sangre pura
PROCEDENTES
DEL ESTABLECIMIENTO
EL RETIRO
PARTIDO DE CHASCOMUS
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Narciso Vivot
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 25 del cor'te
A LA UNA p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Narciso Vivot, el primer lote que presenta en nuestro mercado, compuesto de 25 carneros, sangre pura Negrete, procedentes de su establecimiento "El Retiro", en Chascom...

Estos animales fueron esquilados en Diciembre ppdo., por consiguiente solo tienen 8 meses de lana y son de 24 meses de edad.

El orígen de la majada Negrete del señor Vivot: es de la primera y mas acreditada cabaña de su tiempo "Poronguitos", de la propiedad del señor D. Claudio Stegman.

El señor Vivot compró en el año 1865 al señor Stegman una de sus mejores majadas Negrette, la que ha conservado siempre pura, haciéndola servir con carneros de las mejores cabañas Negrete europeas, como ser la del señor Mass en Kenslin, Gadegast, etc., habiendo comprado siempre carneros de muy alto precio, como lo han podido observar los que concurren á los remates de animales de esta raza.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de la primer cabaña Negrete que hay en Europa, la del señor Mass. en Kenslin, lo que hace inútil toda recomendacion.

Los carneros pueden examinarse dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 4042 a14

POR LOS MISMOS
De 15 carneros

RAMBOUILLET
Del establecimiento fundado por el
Sr. Plomer
En Las Heras
Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano

El Juéves 25 del corriente, á la 1 p. m., remataremos á contado, en nuestra casa Alsina 78, 15 lindos carneros Rambouillet, procedentes del conocido establecimiento de Plomer, hoy propiedad del Sr. Lozano.

Estos animales son sobre todo notables por la finura y carácter de sus lanas y han dado magníficos resultados á los que los han empleados.

Pueden visitarse en nuestra casa Alsina No. 78, desde hoy. 4189 a1?

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE
110 arrobas cerda

DE CABALLO
En Barracas al Norte
Barraca del señor don Cárlos Casalla

El mártes 23 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Salustiano Zavalia, y como perteneciente á la ejecucion seguida por con Ramon Sureda contra la testamentaria de don Juan Torrent

110 arrobas cerda de caballo mas ó ménos 3998 a13

POR LOS MISMOS
139 barricas azúcar Pernambuco de 1ra. y 2da.

Con poca avería
En nuestra casa Rivadavia 85

El Mártes 23 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán.
139 Barricas azúcar Pernambuco.
EN SEGUIDA
22 pipas vino carlon.
107 cajones kerosene.
20 tercerolas aguardiente.
80 cajones cognac regular,
41 frasqueras ginebra doble.
30 tercerolas caña.
40 bultos té ó pekoe y conjou y otros efectos. 4288 ag 21

POR LOS MISMOS
De 50 fdos. tabaco paraguayo

En nuestra casa Rivadavia 85
Al contado

El Martes 23 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores.
50 fardos tabaco hoja 1|2 hoja y regular. 4286 ag 21

POR LOS MISMOS
De 100 barricas azúcar Americana.
En nuestra casa Rivadavia 85,

El Mártes 23 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores.
100 barricas azúcar seca. 4287 ag 21

Servando J. Barruti

REMATE JUDICIAL
En el Pergamino

El dia 30 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noggueira, una finca perteneciente y D. Luis Laforga en autos que sigue D. Luis Pagani.

El terreno de dicha propiedad se compone de treinta y cuatro vs. de frente por cincuenta y seis de fondo, ubicado en la calle del Rosario, formando esquina á la de Buenos Aires, con su correspondiente edificio, compuesto de cinco piezas de ladrillo, techo, de lo mismo y tres de teja, letrina, pozo de valde, todo cercado de tapial; tasado el todo en cuarenta y un mil quinientos ochenta y nueve ps. m|c., (49,589,) no admitiéndose oferta que no pase de sus dos terceras partes, que son veinte y siete mil, setecientos veinte y seis pesos m|c., (27,726) $ m|c.

Escuso recomendar á los especuladores lo barato de la tasacion, y por recomendar que es uno de los locales de porvenir, pues está trazada la línea del Ferro-Carril que vendrá de Arrecifes á este pueblo. 2682 a2

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

Judicial
De una casa y terrenos en San Martin

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta el dia 31 del corriente, á las dos de la tarde, de una propiedad y tres lotes de terrenos ubicados en el pueblo de San Martin, calle 11 de Setiembre entre dos calles sin nombre, ela, lle Belgrano 2 cuadras al S. O. El primero con el No. 2 cmide 17 mts 32 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo. El segundo con el No. 6, tiene las mismas dimenfiones. El 3 con el No. 7. mide 25 metros 98 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo. La finca situada en la calle San José de Flores entre las de San Martin y San Justo, se compone de dos piezas, saguan á la calle con techo de azotea sobre maderas de pino, cocina, pozo, etc. y está edificada en terreno de 40 metros 42 cents. de frente por 43 mts. 30 cents. de fondo, previniéndose que tanto la finca como los solares serán vendidos sin base alguna y al mejor postor.

Por mas informes Piedad 97 4128 ag.18

Benguria hermanos

De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.
Perm. o2.

Manuel Marasso y Ca.

Judicial
Ejecucion del Banco de la Provincia
De 12 magníficos lotes
De terrenos en Belgrano
Compuesto cada uno de 32 1|2 vs. de fte. por 55 de fondo
Y 17 lotes mas en Saavedra
Que unidos forman una área de 80 vs. de frente por 50 de fondo
Tasacion sumamente baja

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano en los mismos terrenos donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos y de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de los terrenos situados en Belgrano y en Saavedra pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.

Terrenos en Belgrano—Cuatro lotes de terreno que estan situados en la parte baja del pueblo de Belgrano y señalados con los números 3, 4, 7 y 8 de la manzana letra Y en el plano general de los terrenos y mide cada uno 32 1|2 vs. igual á 28 mts. 145 cent. de frente por 65 vs. igual á 56 mts 29 cent. de fondo y lindando por el Norte calle de Castelli, por medio con D. Casalino Eliseo y Antonio Silva, por el Sud calle de Moreno en medio con terrenos municipales, por el E. calle Novena en medio con los Sres. Nuñez, Macias y Montes y por el O. con D. Nicasio Panadero y D. Antonio Marechal, tasado en la suma de $ 13000 m|c

Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 5, 6 7, y 8 de la manzana letra Y, del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 ms. de frente por 65 vs igual á 56 mts y 29 cent. de fondo, los que lindan por el primer rumbo al S. y costado E. calles Moreno y Décima en medio, con terrenos municipales, por el fondo al N, con la mitad de la manzana letra A, y por el O. calle Novena en medio con los cuatro solares deslindados, tasados en la suma de ps 9,750 m|c.

Cuatro lotes mas, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los números 1, 2 3, y 4 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 cent. de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent. de fondo, los que lindan por el N. calle de Castelli en medio, con Juan A. Lois, doña Clara Santana, don Luis Mon y doña Eulogia Martinez, por el Fondo al S. con los lotes 5. 6, 7 y 8 de la misma manzana A., por el E. calle Décima en medio con terrenos de la Municipalidad y por el O. calle Novena en medio, con el lote núm. 4 de la manzana letra Y, tasados en la suma de ps 6,500 m|c.

Seis ranchos con paredes de barro, techos de paja y puertas de pino, los que se hallan en regular estado de conservacion, tasados en la suma de $ 1,200 m|c,

TERRENOS EN SAAVEDRA—Diez lotes de terrenos situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, los cuales están todos unidos en la manzana núm. 226, compuesta su área total de 100 vs. igual á 86 mts 60 cent. de frente al N. E. por 50 igual á 43 mts 30 cent de fondo al S. E., los que lindan por su frente calle de Acosta en medio, con el Sr. Saavedra, por el fondo con D. Florencio E. Nuñez y los lotes que se van á deslindar. por el N. E. calle del Pampero, en medio con los Echegaray y Rocha y por el S. O. calle sin nombre en medio, con el señor Gonzalez, tasada en la suma de $ 5.000 m|c.

Siete lotes mas de terreno, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales están todos unidos en la misma manzana anterior, número 226 y que comprenden una área de 80 vs igual á 69 mts y 28 cent. de frente al S. O., por 50 vs. igual á 43 mts. 30 cent. de fondo al N. E., los que lindan por su frente, calle sin nombre, en medio con el señor Gonzalez, por el fondo con los señores Macias, Montes y Nuñez, por el S. E. con los señores Macias y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionados, tasados en la suma de $ 4.000 m|c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas tasaciones—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario.

El comprador ó compradores, estarán obligados á entregar el 5 p $, sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. 4093 ag 17

Cárlos Quirno

De todos los muebles y Utiles del escritorio
Rica caja de fierro
Pertenecientes al concurso de Wisner y Chapeurouge
ÓRDEN DEL Sr. JUEZ COMISARIO
El Mártes 23
Del corriente, á las 12 del dia
En la calle Bolivar 189
(ALTOS)
Antigua casa de Correos) segun lo indica el siguiente Edicto

Por disposicion de D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á los señores Wisner y Chapeurouge, se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Cárlos Quirno de las existencias del mencionado concurso, cuyo detalle es como sigue:—Un escritorio grande de pino de dos frentes, 3 bancos de pino con asiento de esterilla, 1 balancita para pesar oro, 1 mostrador madera dura, 1 prensa de copiar con mesa y útiles, 1 estante para libros, 1 armario de pino para id, una canasta para papeles, una caja de fierro, un tablero con 4 carpetas para recibos y cuentas, un plano de máquinas, un reloj de pared, un pico de gas con 2 luces, un escritorio de caoba con baranda, una carpeta de hule usado, un escritorio de pino grande, un banco id, una percha de madera para 8 sombreros, 2 mapas; un sofá de reps y jacarandá, un sillon de hamaca negro con asiento de esterilla, una silla giratoria asiento de esterilla, 2 sillas asiento de idem, 2 mesas de pino, una percha de pared, una araña al parecer de bronce de 2 luces con sus bombas correspondientes, un lote tarros de lata, 4 cuadritos de muestras, 2 mesas de pino, un lote cajas carton vacias, un lote cajoncitos, un espejo redondo marco negro, un estante de pino, un cuadrito de muestras, una palangana y jarra de loza, 9 paquetes papel de cartas y sobres, una regadera y librillos usados, 2 picos de gas, un resto de trigo y cebada. Por mas datos al martillero San Martin 9 ó á la oficina del escribano Secretario D. Pedro Sicouret, á la que me hallo adscripto.—P. Andrés Rodriguez.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881, oficina en el Cabildo.

Ebbeke y Diekelmann

De una hermosa casa
AL NORTE
En el Boulevard de la calle Santa Fé
No. 768
ENTRE LAS DE RIO BAMBA Y AYACUCHO
El paraje mas elevado de toda la calle
LINDA Y ANCHA VEREDA
El Mártes 30 del cor'te
(DIA DE FIESTA)
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contad con la bajísima base de 115,000 $, esta linda casa edificada de buenos materiales en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo con 7 buenas piezas mirando al Este, cocina, letrina, pozo de balde de rica agua y dos espaciosos patios.

Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 4293 ag 23

Nazar, Gonzalez Catan

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 23 del corriente, á las 12 p. m., venderemos un gran surtido de los ramos arriba indicados; el pormenor en parte es como sigue:

Frazadones de varios tamaños pura lana y algodon, tas pampas, balija, cojinillos tucumanos é ingleses, ponchos de vicuña y algodon, bombasí liso y labrado, franela varias clases, uso doméstico, madapolan, trué, crea de hilo, trencilla, lona, loneta, arpillera, sargas cotin de hilo y de algodon, percales franceses, merinos negros y de color de lana y seda, espléndido surtido de medias de todas clases para hombres, señoras y niños, bordato italiano, camisetas de hilo, camisas bordadas para señoras, id varias clases para hombres, gran surtido de calzado, paraguas, seda é hilo de patente, perfumeria gran variedad botones, madriñeñas, tapados de casimir de lana para señoras, ropa hecha, extractos surtidos, aceite, agua de colonia, peines y peinetas carey, portamonedas, encajes, blondas, puntillas, mangos de hilo y algodon, cinta de faya, pequin gró, pañuelos de seda de la India, id de lana para rebozo y el cuello, mantillas y guipiur, gran surtido de género para vestidos, astracan, camisetas y corbatas de todas clases, casimires franceses é ingleses en pieza y para traje y en cortes para pantalones, manchon, varias clases género para entretela, colcha negra y plomo, baberos, infinidad de otros artículos que exhibiremos desde temprano en nuestra casa el dia del remate. 4214 a20

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
Ennuestra casa Perú 87, 89 y 91.

El Juéves 25 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á contado, un surtido general de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Camisas blancas vistas de hilo para hombres y niños todas hechuras de moda, camisetas de bordato de franela y bombasí, calzoncillos de hilo de madapolan asargados y lisos, pañuelos de hilo bordados, id italianos de bordado y de guarda de color, medias para hombres de varias clases, bramantes finos, percales para pecheras de camisas, id id blanca para entretela de id, y muchos otros artículos del ramo que no se detalla por su mucha estension. 4215 a20

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 27 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasía, camisetas, gorras, bota oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, estractos, aceites, puntillas valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños; peines, peinetas de carey, fajas de seda y pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, cal zoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, esterado etc. etc. 4216 a 20

POR LOS MISMOS
DE UNA FINCA

Situada en una de las mejores calles de la Capital
Bolivar No. 405
A 7 cuadras de la Plaza de la Victoria
Base 65,000 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 28 del Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado la casa indicada, cuyo terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 65 vs. de fondo, con edificio antiguo. Recomendamos esta venta pues la situacion de esta finca no puede ser mejor, en una linda calle adoquinada, con tramway á la puerta, rodeada de lujosos edificios y solo á 7 cuadras de la Plaza Victoria.

La base de venta no puede ser mas baja por lo que llamamos la atencion á los Sres. interesados. Los títulos superiores y por mas datos á nuestra casa Perú Nos. 87, 89 y 91. 4213 ag. 20.

Camilo Rivera

El dia 27 del corriente, á las dos de la tarde. en mi escritorio Bolivar 55, de un hermoso terreno calle Amazonas esquina Tucuman.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Calderon, por ejecucion del escribano Sr. Alfredo C. Fernandez por cobro de pesos contra la testamentaria de D. Andrés Rosales, venderé á la mas alta postura el terreno indicado, tasado en 70,000 $ m|c., cuya estension es de 2500 varas cuadradas.—Por mas informes ocurrir al rematador. 4229 ag20

POR EL MISMO
Judicial en Dolores

De una hermosa finca para familia ó para negocio, calle Olavarria, núms. 81, 83 y 85, compuesta de varias piezas, techos de azotea, pisos de tabla, un gran corredor dentro, techo de teja, edificio sólido y bien reportado, construido en un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo.

El dia 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, en mi escritorio Bolivar 55, de órden del Sr. Juez de Paz, Dr. Lino D. Lagos, por ejecucion seguida por don Juan Noris contra don Francisco Ramirez y su esposa doña Dolores Batalla, por cobro de pesos, venderé á la mas alta postura la finca arriba mencionada, que fué tasada en $ 77,753 $ m|c., siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion, reducida en un 25 por ciento ó sean 28,877 $ m|c.

Por mas datos ocurrir al rematador, calle y número indicados. 4230 a20

POR EL MISMO
JUDICIAL
Tercera retasa

De una hermosa finca, el dia 7 del entrante Setiembre á las dos de la tarde.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Calderon por ejecucion de D. Alfredo Fernandez contra la testamentaria de doña Rufina Peralta venderé á la mejor postura una finca perteneciente á dicha sucesion, situada frente al almacen principal de Rocha calle Brasil núm. 69, cuyo edificio se compone de 5 piezas de material, techo de zinc, pizos de tabla, cielo razos & todo en regular estado.

El terreno en que está construido se compone de 26 1|2 varas de frente por 50 de fondo con muchos árboles frutales.

La base de venta son 19,838 pesos m|c.

El remate se efectuará en la misma finca.—Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador.—Brasil 55. 4231 ag 20

Ponsati y Santa-Ana

EN RANCHOS
JUDICIAL
De una casa quinta grande
Conocida por la del CURA
3ra. retasa, base 20,000 ps m|c.
¡¡Ojo los especuladores!!

El dia 23 del corriente á la 1 en punto y bajo los portales del Juzgado de Paz de Ranchos, venderemos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz en virtud del edicto que va en seguida:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público, por los martilleros Ponsati y Santa Ana el dia 23 del corriente de una casa quinta de propiedad de D. Carlos Freyer situada á orillas del pueblo de Ranchos edificada en terreno compuesto de 428 mt de frente al Este, 240 mt de fondo por el costado Norte, 163 mt por el costado Sud y 393 mt en su frente de fondo al Oeste y está cercado con medios postes de ñandubay y alambres nuevos y acacias.

La base para la venta es la suma de 20,000 $ m|c y no se admitirá oferta que no esceda de dicha suma.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de D. Fernando N. Miranda á la que estoy adscripto, donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra dicho Freyer en los que se ha ordenado dicha venta—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Juan Enrrico*, Escribano Público.

NOTA—El comprador tendrá que dejar como seña en el acto de firmar el boleto de venta la cantidad de 2500 $ m|c como garantía. 3896 ag10

Basail y Constenla

JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
En el pueblo de San Fernando
Tasacion bajísima

El dia 29 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, por órden del señor Juez de Comercio doctor Ortiz, y ejecucion del Banco de la Provincia, por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, el terreno y edificio que se menciona en el siguiente:

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincie contra don Antonio J. Marquez, por cobro ejecutivo a pesos, se hace saber que los martilleros Basail y Constend rematarán el dia 29 de Agosto del corriente año, dos fracciones de terreno, situadas en el pueblo de San Fernando, media cuadra de la estacion del Ferro-Carril, calle 9 de Julio esquina con otra sin nombre, componiéndose la primera fraccion de 51 metros 96 ctros. de frente al S. E. con 21 metros 65 ctros. de frente al Oeste, en esta fraccion hay un edificio compuesto de 3 piezas de material al frente de la calle y una interior, las dos primeras techo de azotea y la última de teja francesa, pisos de ladrillo, cocina, letrina, etc., avaluado el terreno y edificio en la suma de $ 30,000 m|c.—La segunda fraccion se compone de 34 metros 64 cts. de frente al S. E. calle del 9 de Julio con 21 metros 65 ctros. de fondo al Oeste, tasado en la suma de $ 2,000 m|c.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones y los interesados que quieran mas datos, pueden ocurrir á la secretaría, donde se les pondrá de manifiesto los títulos.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*A. Julio Blanco*, Tribunal de Comercio, Cabildo. 3940 a12

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
EN RANCHOS
A 30 cuadras de la plaza principal del pueblo
MAGNIFICO PARA CHACRA
Base ps. 50,000 m|c.

El dia 28 de Agosto á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público al mas alto precio que exceda de la base fijada, un terreno de chacra situado á treinta cuadras de la plaza principal y por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos con arreglo á lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber que los martilleros Basail y Constenla han de proceder á vender en pública subasta un terreno de chacra situado en el pueblo de Ranchos, de propiedad de don Santiago Bella; cuyo terreno se compone su estencion de mil varas de frente por mil doscientas de fondo poco mas ó menos y á mas los galpones que se encuentran en este y demás útiles, tomándose como base para la venta la suma de 50000 pesos m|c. previniendose que los autos donde se ha ordenado dicha venta, tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano [illegible] en el Cabildo donde se halla adscripto el que suscribe y donde se les pondrá de manifiesto los títulos sobre piedad.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*C. Wright*.

Todo el terreno está alambrado y por mas informes nuestra casa Bolivar 14. 3991 ag13.

POR LOS MISMOS
Mercaderias generales

POR CUENTA DE VARIOS
En nuestra casa Bolivar 14
200 docenas camisas blancas
200 id id color

El Mártes 23 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de mercaderias como ser: camisas blancas y de color, medias, pañuelos, bramantes, cortes de casimir para trajes, camisetas, calzoncillos, botines para hombre y señora, tohallas, perfumerias etc; etc. y una inmensa variedad de artículos que no detallamos por su mucha extension. 4284 ag 21

POR LOS MISMOS
SEMANAL
Muebles! Muebles!

Pianos, arañas, espejos, cuadros, alfombrados nuevos y usados, platinas, loza, cristaleria, etc.
Juegos de sala
Juegos de dormitorio
Juegos de comedor
Entre los cuales hay uno francés riquísimo roble macizo y flamante y una rica coleccion anatómica
En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 25 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como ser juegos de sala forrados en seda, cretona, rreps y juegos de dormitorio, juegos de comedor, roperos con espejo id sin él, cómodas, lavatorios, mesas, sillas, mesas de comedor, aparadores, arañas de cristal y bronce, relojes de pared etc, etc. infinidad de otros objetos que no detallamos por su mucha extension. 4285 ag 21

Liborio Luna

Remate Judicial

Por órden del señor juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, venderé en remate público todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Fermin Zaldarriaga, situados en el partido del 25 de Mayo, y que en seguida se mencionan, con el precio en que han sido tasados:

Un establecimiento de campo, siendo su mayor parte pasto tierno y de inmejorable calidad, compuesto de 200 cuadras cuadradas, una quinta dentro del mismo campo de 5 cuadras, toda zanjeada con 54000 árboles, en su mayor parte álamos, un edificio dentro del mismo campo de material techo de azotea, todo en buen estado, un rancho techo de paja y pared doble, con 17 varas de largo por 5 1|2 de ancho, dividido en tres departamentos, en regular estado y un pozo.—Tasado todo lo detallado en la suma de $ 129,370 m|c., cuyas 2|3 partes son $ 86,247.

13 animales yeguarizos, tasados en $ 625 m|c.; 12 lienzos de corral, tasados en $ 270 m|c.; 1 caballo tasado en $ 140 m|c.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, el dia Domingo 28 de Agosto, á la una de la tarde, y no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes.

Por mas informes, ocurrir al Rematador, domiciliado en e 25 de Mayo, ó á la oficina de don Agustin Lopez Camelo, en Mercedes, donde se encuentran los autos testamentarios de don Fermin Zaldarriaga. 2114 jl24

Julian J. Muñiz

JUDICIAL
En el pueblo del Salto

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin, venderé los propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con Ds Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera, y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno en que esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste y de 51 metros 96 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.

El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas liniales. techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plantas, etc., y los armazones para casa de negocio; tasado en todos sus ramos en la suma de 423,190 $ m|c.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, 4 cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja, con arboleda y alfalfa; tasado todo en la suma de 25,000 $ m|c.

DOS SOLARES—Linderos con don Miguel del Fraile, dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $ m|c.

DOS SOLARES—En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 $ m|c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $ m|c.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad. 3791 a7

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial
Magnífica propiedad
Calle de Solis Nos. 304 al 308
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Nóguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Guimarís de Sueiro.
10 varas de frente por 66 vs. de fondo.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Guimaris de Sueiro, la propiedad arriba espresada compuesta su terreno de 10 vs. de frente al Oeste ó sean 8 metros 660 milímetros, por 66 vs. 25 cents. de fondo al Oeste ó sean 57 mts. 156 milímetros, constando su edificio de 6 piezas, cocina, letrina, etc., y á mas varios árboles frutales.

Tasacion 147,971 $ m|c., con 30 centavos.
Base para la venta $ 98,647 con 54 id.
Por mas informes á los martilleros, Piedad 211. 2290 jl30.

POR LOS MISMOS
De 2 lotes de terreno con 33 varas de pared y 22 vs. de vereda cada uno, calle Liniers entre Victoria y Moreno, perteneciente á la testamentaria de don Doroteo Davel y órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin J. Bustos. El Domingo 11 de Setiembre á las 4 de la tarde.

PRIMER TERRENO—Compuesto de una superficie de 543 varas cuadradas 45 ctros; tiene 33 varas de pared y 22 varas de vereda. Calle Liniers entre Victoria y Moreno.
Tasacion $ 26,426 con 50.
2|3 partes base para la venta $ 17,617 con 66.

SEGUNDO TERRENO—Calle Liniers; contiguo al primero, 543 varas cuadradas con 33 varas de pared y 22 de vereda.
Tasacion $ 28396.
2|3 partes base para la venta $ 18,930 m|c.
Por mas informes á los martilleros, Piedad 211. 2973 a2

Manuel del Frade

Judicial
En el pueblo del Baradero

El domingo 28 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate y al contado, por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, la casa y terreno del finado D. Pedro France, situada en este pueblo, que ha sido embargada con motivo del juicio que sigue D. Juan M. Argerich contra dicha testamentaria por cobro de honorarios, cuyos pormenores, segun la diligencia de embargo y tasacion, son los siguientes: Una casa que se encuentra edificada en un terreno compuesto de 55 metros 424 milímetros de frente, por 86 metros 600 milímetros de fondo, lindando por un costado con calle Laprida por medio con D. Francisco Nadal, por otro con la calle Boedo, por el costado N. E. calle Mendoza por medio con D. Pedro Nadal y por el costado S. O. calle Azcuénaga por medio con D. Eusebio Chacon y otro; el edificio se compone de un galpon techo de fierro, una pieza techo de teja, dos piezas techo de fierro, una pieza azotea, una pieza interior techo de teja, un pozo, una letrina, un pozo de balde, una noria cercada, tasado todo en la suma de 57156 $ m|c: previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que asciende á la suma de 38104 $ m|c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al rematador espresado ó á la Secretaría del Sr. D. Juan G. Araujo, en San Nicolás, donde tramita el espediente respectivo. 3071 ag. 13

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 25 de Agosto á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra con edificio situado en el partido de San Vicente, á 8 cuadras al S. E. de la plaza principal, señalado en el plano con el número 20, y tiene la figura de un trapezoide que encierra una superficie de 9 cuadras cuadradas mas 30 centímetros de otra.

Linda por el N. E. calle en medio con Serna, por el N. O. calle en medio con Telechea, por el S. E. en medio con Vilches y por el S. O. calle en medio con Lavida.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Anacleto E Ponzati quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se le otorgó, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de $fts 40.000.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 3037 a14

Felipe Otaño

JUDICIAL
EN DOLORES

El Lúnes 12 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde de todo el campo perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Sanchez Picado, el cual consta de

1 legua cuadrada

siendo su ubicacion en el paraje denominado
EL MORO

en el partido de Loberia; distante á lo sumo cuatro leguas del punto designado y sancionado por el Gobierno para fundar el pueblo de Necochea.

La base para la venta será 400,000 pesos, ó sea la mitad del valor que actualmente tienen los campos regulares y es de advertir que este es de lo mejor que se conoce en la Provincia, tanto por su calidad como por su situacion que es de gran porvenir.

Los linderos son: al sud-este, D. Augusto Pieres; al sud-oeste y nor-oeste, D. Cipriano y D. Adolfo Reynós; al nordeste los señores Pradere Hnos.

Escritura á satisfaccion del comprador.

Por órden del señor Juez de la. instancia. Dr. Calderon, procederé á vender en el dia indicado, al mejor postor y dinero al contado el mencionado campo cuya área y condiciones sobresalientes quedan espresadas.—Tambien cuenta con una estancia que es un edificio regular y otras poblaciones.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provençal.

Las personas que se interesen tienen treinta dias que será el término de este aviso, para recojer los informes que crean necesarios referentes al campo.

Condiciones de la venta: se hará en el acto del remate sólo 10 p $; lo demás se depositará inmediatamente de aprobarse la venta judicialmente.

Mas detalles: San Martin 76. 4004 ag 14

Juan L. Izquierdo

Importante propiedad
Calle Pozos 108
15 1|2 vs. de frente por 45 1|2 de fondo
Pase ínfima 120,000 pesos
RENTA ACTUAL 1,400 $

El Domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate siempre que exceda de la baja base, esta propiedad que designará la bandera, cuyo detalle es como sigue.

Mide el terreno 15 1|2 vs de frente al Oeste, por 45 1|2 fondo, constando el edificio de once piezas con cielos rasos (la mayor parte) de yeso, pisos de tabla de téa, el comedor es sumamente espacioso, cocina, oficinas necesarias, un gran algibe, patios y zaguan empedrados, puerta de fierro, sótanos y en el fondo un gran zarzo de fierro que circumbala todo el terreno con uvas esquisitas y varios árboles frutales.

La casa se presta para ser habitada por una familia numerosa, y aun dos, por estar dividida en dos departamentos; llamo la atencion de los ingleses y alemanes que por haberse construido por un aleman, la diligencia y contener todas las comodidades necesarias. Me permito invitar á los que quieran colocar bien su capital y tener una vuena renta, pudiendo visitar á toda hora la casa y constatar lo dicho, ésta es moderna y está situada Pozos entre Alsina y Moreno gran centro de poblacion, calle empedrada, tramways en todas direcciones á 4 cuadras de la plaza Lorea, paraje elevado y donde se goza de perfecta salud y de gran porvenir.

Títulos de primer órden y por mas datos al martillero San Martin 110 Alsina 811 ¡¡Ojo!! á la pichincha y no faltar el dia indicado. 4297 ag 23

Guillermo F. Quirno

Remate importante
De hacienda
Vacuna, ovina y yeguariza
Pura y mestiza
En el Partido de Chacabuco
Estancia del Sr. Quirno Costa
A 6 leguas de Chivilcoy, igual distancia del Salto, 7 leguas del Cármen de Areco y 5 leguas del pueblo de Chacabuco

El Domingo 28 de Agosto, despues de un espléndido almuerzo, á las 12 en punto del dia, en el mismo establecimiento, procederé al remate á dinero de contado, de los ganados siguientes:

50 toros mestizos Durham, de uno, uno y medio y dos años.
50 vacas y vaquillonas mestizas Durham, próximas á parir y el toro puro Durham "Duque de Wellington" que sirve esta hacienda.
100 novillos gordos, muchos de ellos mestizos y cinuleros.
50 carneros Rambouillet puros, para tropilla y majadas finas.
20 Id Negretes id id id.
400 Id de 18 y 24 meses de edad, para majadas comunes, hijos de padres europeos.
100 ovejas y borregas con dos padres europdos Rambouillet por puros de la cabaña Gilbert, en Francia.
150 ovejas y borregas Lincoln 7|8.
20 carneros Lincoln 7|8 de 18 y 24 meses.
20 potrillos y potrancas raza Cleveland, hijos del caballo, "John Malpas", importado de Inglaterra.

Escuso toda recomendacion respecto á la calidad de los ganados que voy á rematar, porque la cabaña del señor Quirno Costa, en Chacabuco es bien conocida y todos los que han comprado en los remates anteriores han quedado muy satisfechos.

Las personas que quieran ir la víspera del remate para examinar detenidamente los ganados, pueden hacerlo, pues el establecimiento les proporcionará un cómodo alojamiento, lo mismo que á los que no quieran regresar en el mismo dia del remate.

NOTA—Las haciendas se venderán en lotes, al gusto de los licitadores. 3891 a10

Leoncio Fábregas

Importante remate judicial en el pueblo de Lobos
El 4 de Setiembre á las 2 de la tarde

En el dia y hora arriba indicados procederé, por órden del señor Juez de Paz de la localidad á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Moreno, situados en el cuartel 1º y distantes 8 ó 9 cuadras de la plaza principal, cuyo pormenor es el siguiente: Una quinta compuesta de 4 cuadras y 2 idem compuestas. tambien de 5 cuadras linderas á la primera, están solicitadas en compra á la Municipalidad y con todo lo en ellas edificado, existiendo además una gran cantidad de árboles frutales y otras varias plantas, todo tasado en la suma de 22.901 $ m|c siendo la base para la venta de 15267 $ que son las 2|3 partes.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 0|0 sobre el importe total de la venta; por mas datos al rematador, en Lobos, calle Buenos Aires, Hotel Argentino. 3976ag13

Bollini Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 26 de Agosto, á las 2 de la tarde, en el pueblo de Moron,—Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia núm. 39, esquina á la de Santa Adelaida, un terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á dona Cármen B. de Camiñas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se le otorgó, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. 4036 a14

Manuel de la Serna

¡¡300!!
Barricas tierra romana
El Martes 23
A LA UNA EN PUNTO—AL CONTADO
Calle Defensa No. 39

300 barricas tierra romana en lotes al gusto de los compradores.

EN SEGUIDA—80 ruedas para carruage nuevas y usadas, varios lotes fierros, ejes, bujes, una zorra, un cilindro para jardin, molduras para herrero, bocinas, madera, percha, 2 cajones ganchos para techo de pizarra y otros que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—45 cajones velas estearinas grandes y chicas, surtidas, 66 escaleras N. A. varios tamaños, 10 cajones betun; 60 relojes de mesa y de pared surtidos, 20 relojes de nikel para bolsillo, una rica mesa.

MUEBLES—Una rica mesa de comedor de 24 cubiertos, 14 sillas y sillones de caoba con esterilla en el respaldo y asiento, 1 lavatorio jacarandá, 10 balijas, un palomar de madera, alfombras, persianas, 3 hermosas magnolias en tina.

DE UNA LIQUIDACION—120 lotes variado surtido de efectos como para uso, adorno etc. 4174 ag19

Daniel Muller

ATENCION
Peluqueros, Merceros, Bazares, etc.
De artículos de fantasía
En cuero de Rusia é inmitacion
El Miércoles 24 del cor'te
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Perú No. 96 y 98
Por órden de una casa introductora
Y por liquidacion

24 bolsas de cuero de Rusia con útiles, 24 id para viaje, 60 estuches con útiles para el tocador de varias clases. 50 docenas carteritas de varias clases, 50 id porta-monedas de fantasía, 50 id carteras con libretas de apuntes 25 id carteras con útiles, 20 id espejitos de varias clases, 100 id libretas de apuntes de todos tamaños, 25 id bolsa de escuela para niños, bolsas para baño, balijas de varias clases, carteras para cobradores, costureros con útiles, estuches con útiles de crochet, cajas para pañuelos, id para guantes y abanicos, albums, y otros artículos.

¡Atencion peluqueros!

200 hydropulverisateur de varias clases y tamaños.

RELOJES POR LIQUIDAR

Por órden de una casa introductora:—120 relojes nortamericanos, relojes de pared, id sobremesa, id despertadores, id de fantasía, id de bolsillos, relojes de todas clases y precios. 4313 a23

Florencio E. Nuñez y Ca.

ALSINA 50
Martillero: Policarpo Mom

EN BELGRANO—El Juéves 8 de Setiembre, (dia de fiesta,) á las 2 de la tarde, remataremos una casaquinta con 20 vs. de frente á la calle Santa-Fé, por 100 vs. de fondo calle Real, 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles. Base de venta 25,000 $, pagando 5,000 $ al firmar la escritura y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95,000 $ m|c., (Alsina 50.)—Tiene una contrata por un año.

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos frente á la calle Santa-Fé, 100 vs. de frente por 180 vs. de fondo á la calle "Octubre," 180 vs. á la calle "Noviembre" y 100 vs. á la de "Fernandez," esquina por 27,000 $ pagaderos en 10 mensualidades de 3,000 $ advirtiendo que se vá á empedrar este camino, (Alsina 50.)

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1º lote de 20 vs. frente á la calle Santa Fé con 50 vs á la calle Nuñez con un galpon que está alquilado por mataderos lanares, cercado de pared con rejas de hierro; base de venta 15.000.—2º lote con 13 vs de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo, con pilares de material, reja y gran puerta de hierro; base para la venta 10.000 $ m|c.—3º lote con 21 vs de frente por 53 vs de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 $.—4º lote igual al 3º; base de venta 3000 $.—5º lote con 25 vs frente á la calle Nuñez por 38 á la calle Constancia esquina, cercado de pared: base 6000 $.—Los 5 lotes dán á la calle, veredones de material y adornos de árboles—Alsina 50.

POR EL MISMO

En la barranca del pueblo de Saavedra—El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material, con 25 vs de frente y 75 de fondo esquina.—Base para la venta 12.000 $ pagaderos en 10 mensualidades.—2a. remataremos 386 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 $ pagaderos en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles. Alsina 50.

POR EL MISMO

El mismo dia 18 á las 3 de la tarde—Al contado—Una casita con 4 piezas de material, 20 vs frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base de venta 14.000 $ m|c.—Otra casa con 3 piezas, 32 vs frente por 80 de fondo; base 15.000 $ m|c.

Los que se interesen pueden ocurrir por detalles que escusamos, por hacerse estos remates en el mismo local, los planos se darán gratis en nuestra casa calle Alsina núm 50. 4111 ag18

Julio Viale

De comestibles y bebidas
EN MI CASA
Calle Defensa Nos. 97 y 99
El Miércoles 24 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA

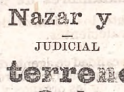
Procederé al remate de los siguientes artículos:—10 cajs hongos secos, 30 bultos yerba argentina, 20 bultos yerba paraguaya, 15 bultos yerba Paranaguá, 50 cajones aceite de Rivera, 20 id velas de estearina, 10 bultos té, 100 cjs orejones, 30 id fósforos, 20 latas galletitas, 20 cuarterolas vinagre, 6 bocoys tabaco Virginia, 30 bordalesas vino Burdeos, 15 bolsas arroz, 50 cjs vino Jerez y Oporto, 20 bolsas porotos, 20 barriles vino Jerez, 25 cjs ginebra doble, 20 cjs quesos Holanda, 20 quesos Gruyere, 25 bolsas garbanzos escusamos, 10 sobornales ajíes, 10 cjs salchichon de 30 cjs pasas, 10 bolsas nueces, 60 cjs coñac fino Lyon, 20 fardos con 200,600 corchos, 150 cajs cognac fino Laregles 50 bolsas coquitos de Chile. 4323 ag33

Policarpo Mom

50 Alsina 50 Alsina
JUDICIAL
De la finca calle Moreno 696
8 y 3|4 vs. de frente por 50 vs. de fondo—6 piezas
Base 70,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, la finca arriba mencionada, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda por el Martillero D. Policarpo Mom, á vender en público remate, el dia 4 del entrante mes de Setiembre, una casa situada en la calle de Moreno No. 696, cuyo terreno se compone de 8 y 3|4 vs. de frente por 50 de fondo; el edificio se compone de tres piezas con techo de material, y tres mas con techo de zinc, la base para la venta es la suma de 70,000 $ m|c., que son las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes á la Oficina del Escribano D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, y por donde tramita el juicio seguido por division de un condominio entre D. Manuel, Da. Cármen y D Santiago Molinari.—Buenos Aires Agosto 18 de 1881.—*Justiniano Reynoso*.—Bolivar No. 21.—Por mas datos Alsina 50. 4253 ag 21.



B. Nazar y Ca.

JUDICIAL
De un terreno y edificio
Salta esquina de Banderita
Partido Barracas al Norte
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Tomás Oliver
Tasacion del edificio y terreno 70.144 ps. m|c. 96 cents.
Base para la venta 2|3 partes que son 46 763 ps. m|c. 32 cents
De órden del Juez Dr. Noguera
En la misma casa quinta dondo estará nuestra bandera
El Juéves 25 del corriente Agosto

Venderemos al contado este terreno y edificio cuyo pormenor encontrarán los interesados en el siguiente;

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en ló civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederán á la venta los martilleros Benito Nazar y Ca. el 25 del corriente de un terreno y lo en él edificado situado en la calle de Banderita Barracas al Norte; cuyos linderos son: por el Este los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con Tomás Oliver;—compuesto su terreno de una superficie de 5.634 mts 12 cts y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrina y pozo de balde; todo tasado en la suma de 70.144 $ 96 cts m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Esta venta se ordena por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra D. Tomás Oliver por cobro de pesos, por la Secretaría del que suscribe,—Buenos Aires, 3 de Agosto de 1881.—*Juan Rodriguez*: Defensa 86 2977 ag 2

POR LOS MISMOS
Importante remate
Para los Sres. ESTANCIEROS
20 carneros Rambouillet

SANGRE PURA
Procedentes de la afamada Cabaña
Nuestra Sra. del Pilar
Numerados del 61 al 80
De 15 á 17 meses de edad
Y CON LANA DE 9 Á 10 MESES
En nuestra casa Victoria 156
EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE
A LA 1. p. m.

Venderemos (sin retirar ningun animal) este selecto lote de carneros en el que vienen animales sobresalientes y de condiciones verdaderamente notables, propios para padres de Cabaña por pertenecer á la reserva del Establecimiento.

De todos nuestros hacendados son conocidos los animales que presenta en venta todos los años esta importante Cabaña, á todos los que han comprado, el resultado ha sido satisfactorio; pues bien, el lote que anunciamos para el Viérnes 26 del corriente; supera en condiciones á los que hemos vendido hasta la fecha.

Descamos que los compradores los juzguen á satisfaccion pasando por nuestra casa antes del remate, que estarán en exhibicion.

El registro de estos animales será repartido en oportunidad. 4160 ag 19.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO TERRENO

En la calle Matheu
Y prolongacion de la de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Melian
Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 883 milímetros

Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, pozo, $ 10,400
Terreno ... " 188,968-83
$ 199,363-83
Base para la venta 2|3 partes que son ... $ 132,912-56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicadr cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso.

L JUEVES 8 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce ps. m|c., y 56 lents., este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 vs. igual á 143 metros 756 mls. de frente al Este 159 vs. igual á 137-674 mts. al costado Norte, 155 var igual á 315 330 mts. por el Sud y 152 varas, igual á 131 mts. por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,896 88 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de la drillo, cocina de idem sin techo, y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay una área de tierra como ésta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces un gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion. lo mismo que á los Corrales de Abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate, y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio, Victoria 156. 3952 a4

Pestaña y García Quirno

Judicial
Haciendas
EN LA ENSENADA
2538 ovejas
10 animales vacunos
16 caballos
66 animales yeguarizos
8 cerdos
Al corte! Al corte!
Aves, postes de ñandubay, muebles, etc., etc
Tasaciones raramente bajas

Base de venta para las ovejas $ 20 m|c cada una.
Base de venta para los animales vacunos 200 id id id.
Base de venta para los caballos 200 id id id.
Base de venta para los animales yeguarizos 53 id 4 rls id.
Base de venta para los cerdos id 33 id 4 id id id.

El Domingo 18 de Setiembre á las ... venderemos por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Merlo de Altavegoite, las haciendas cuya clase y número van designadas al principio (á las que resulten), al mejor postor sobre la base y por dinero de contado.

No necesitamos hacer recomendacion alguna respecto de esta venta, porque lo reducido de los precios que han de servir de base, hace inútil toda ponderacion, sobre todo, si se tiene en vista que la época de la esquila está próxima y que el que compre ovejas puede reembolsar una gran parte de su importe en poco tiempo.

En seguida venderemos algunas gallinas, pavos, gansos y gallinetas, 229 ñandubays, 35 lienzos de corral, 2 bebidas, 4 quintales alambre, un carro de varas con monturas, una marca de fuego algunos cueros lanares y todo los muebles existentes en el establecimiento, como ser camas, roperos, aparadores, sillas, bateria de cocina, loza etc., cuyo detalle es largo y que estarán á la vista en el momento del remate.

La venta se efectuará el dia y hora indicados en el establecimiento de Altavegoite; partido de la Ensenada, cuartel 2do. campo de Luis Merlo y se hará la entrega allí mismo, en seguida de terminado el remate.

Para ver el espediente con el inventario detallado, ocúrrase á la oficina de Almandos, Defensa 86 y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 4134 ag18

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De un establecimiento de campo

Haciendas, poblaciones, etc., etc

En el Partido de Rauch
A 7 leguas de las Flores
LEGUA Y 1|4 DE ESPLÉNDIDO CAMPO

El 1º de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de 800.000 $ m|c, el espléndido establecimiento de campo situado en el partido de Rauch y conocido por "Loma Alta de Sagrera" cuya superficie se compone de 41.949,702 vs cuadradas ó sean 1864 cuadras mas 9712 vs cuadradas, próximamente una legua y cuarto de campo—con todas las poblaciones y haciendas que se detallan mas adelante.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa de fierro con 4 grandes piezas, pisos y cielo rasos de tabla, montes de duraznos, alfafar y como 1000 vs de alambrado con 5 alambres y postes de ñandubay.

PRIMER PUESTO—Un galpon de madera 30 vs de largo por 10 de ancho, muy bueno, con techo de fierro como para la cria de animales de raza, alambrado de 5 alambres y postes de ñandubay, montes de sauces y álamos.

SEGUNDO PUESTO—Una casa con paredes de fierro con tres piezas y todos los muebles existentes, alambrado de cinco alambres y ñandubay, corrales de lienzos y ñandubay, jagüeles, etc.

HACIENDAS—5456 Ovejas muy buena clase y espléndido es-tado y caballos mansos y aptos para el trabajo.

Escusamos llamar la atencion de las personas inteligentes sobre esta importante venta, pues el comprador encontrará un establecimiento formado, pudiendo aumentar en diez veces mas su capital en muy poco tiempo, lo que no lo ha hecho el propietario actual por estar enfermo y desear ausentarse para Europa, siendo esta la única causa que lo obliga á desprenderse de tan importante establecimiento.

La venta se hará en un solo lote, es decir: campo, poblaciones, haciendas, etc., al mejor postor sobre la base antes dicha.

El remate se efectuará el dia y hora indicados en la casa de remate de los señores Julian Martinez y compañía, Bolivar núm. 7, que nos ha sido generosamente facilitada para este acto, pudiendo ocurrir los interesados para ver el plano, y por mas datos al escritorio de los martilleros Reconquista 89. 3960 a12

Benjamin Sastre y Ca.

De un precioso sitio y cómoda casita ubicados en calle de Juncal No. 216 antiguo y 356 actual
A media cuadra de la Plaza 6 de Junio
Base para la venta 40,000 m|c.

Nueve y media varas de frente al Norte por cincuenta de fondo, cuatro habitaciones de material en perfecto estado, pozo de balde y otras oficinas.

El Mártes 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados, por órden terminante de sus dueños, que viven fuera del pais.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania de N. Repetto, Defensa 86.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. 2222 jl 28.

Juan Comparada y Lagos

Judicial
En Chascomus
El Sábado 27 de Agosto
A LAS 4 DE LA TARDE

De órden del señor juez de lo civil de este departamento Dr. D. José M. Calderon, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Vicente Temboni. procederé á la venta el dia arriba indicado, de un edificio propiedad del ejecutado, ubicado en la ciudad de Chascomús en la calle de Catamarca esquina de Castelli, en terreno de 30 vs de frente á la primera, por 40 vs de fondo á la segunda.

Linda al N. con la calle de Catamarca, al S. con terreno baldio, al E. con propiedad de Da. Bonifacia Ayala de Lopez, al O. con la calle de Castelli,

El edificio se compone de tres piezas; dos de ellas de material, techo de paja y una de azotea, cocina; pozo de balde etc. etc.

Tasacion ps. m|c. ... 18180
Base de venta 2|3 partes ... 12060

NOTA—Para mas informes verse con el rematador calle San Martin esquina Uruguay, Dolores. 4084 ag17

Felipe Palmarini

Especialísimo remate
Y DE LA MAYOR IMPORTANCIA
Para los fabricantes de carruajes
Ferreteros
Y EL PÚBLICO EN GENERAL
Por liquidacion
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la acreditada casa por Mayor y Menor
De Abriet y Ca.
CALLE MAIPU NUMEROS 158 Y 160
Entre Cuyo y Cangallo

En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las 12 del dia, procederé á la venta en público remate al contado á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa de comercio, especial en el ramo, consistentes en el mas brillante y variado surtido de todos los artículos necesarios, para la fabricacion de carruages y cualquier otro rodado como ser: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos, aceros, manos para elásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas, grampas para elásticos, grilletes para id, candeleros para balancines, faroles, paños hules, marroquines, salones, manijas, contra manijas, botones, cerda, hilo, parquet, baguetas charoladas, y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostradores, vidrieras, escritorios etc, etc. 4137 ag18

Julian Martinez y Ca.

De la casa
Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m|c.
2|3 partes ps. 104,738 m|c.
El domingo 18 de S'bre
A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 39 metros 70 cent, ó sean 45 varas de fondo.

El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.

Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar No. 7. 4143 ag.18

POR LOS MISMOS
Magnífica propiedad

Calle Bolivar No. 587
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m|c.
2|3 partes ps. 444,658 m|c.
El Domingo 18 de Se'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1|2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de la línea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 11 vs y 37 cent de ancho por 22 vs 09 cent de largo, teniendo en el fondo 52 1|2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, cachera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demas comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm 7. 4144 ag.18

M. Billinghurst

E HIJOS
90—SAN MARTIN—90
Importante remate
DE LA GRAN FABRICA DE PANOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y comunicacion manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la forma cion de las piezas, y todos los demas enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo, la maquinaria responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 yd 100 de paño al año. El costo total de todo es de $ 3.616,326.

Base acordada para la venta—$ 1.808,163 m|c.

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 39 47 tiles Sud—Base acordada para la venta. $ 250,000 m|c.ardas

TERCERO—Todas las mercancias para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion. pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á los martilleros San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, porque la puerta estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantía de su oferta un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 213 j5

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO

De una finca calle de Corrientes núm. 1027, entre las de Junin y Andes. Base para la venta $ 100,000 m|c.
En la casa del Banco.

El Mártes 23 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos al remate, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, y bajo la base de *cien mil pesos moneda corriente*;

De la finca que se designa, ubicada en la calle de Corrientes núm. 563 (antiguo) hoy 1027, edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, con un martillo en su fondo que detallan los títulos. Tiene 7 piezas, cocina, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á Da. Isabel Benitez, quien, no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se le estendió el crédito, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entregase el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.

Competentemente autorizados exigiremos un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 3974 ag13

Saturnino y Agustin M. Justo

EN CHASCOMUS
De vacas, carneros, caballos, etc., etc.
Los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre próximo.
En el local de la Sexta Féria de Chascomús.

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "Manantiales" del Sr. J. N. Fernandez
20 toros 3|4 y 7|8 sangre Durham.
6 vacas id id id id.
100 ovejas Lincoln.
Del Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del Señor Church.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
40 id mestizo id de 1ra.
50 id id id.
40 id 3|4 y 7|8 Lincoln.
6 toros 3|4 y 7|8 Durham.
Establecimiento "Los Jagüeles" del Sr. Ricardo Newton
10 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
50 id id Lincoln.
6 toros 3|4 y 7|8 Durham.
20 yeguas mestizos de carrera.
Establecimiento "Del Medio" del Sr. Pedro Castañeda
50 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "El Espartillar" á cargo del Sr. A. Ross
200 carneros mestizo Rambouillet de 1ra.
200 id id id.
200 id 3|4 y 7|8 Lincoln.
Establecimiento "Pancho Diaz" del Sr. Francisco Piñeyro.
100 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "La Adela" de los Sres. D. y E. Dodds
10 carneros sangre pura Rambouillet.
5 borregas id id id.
40 id id id Lincoln.
10 carneros mestizos Negrette.
50 id id Rambouillet.
Establecimiento "El Salado" del Sr. Patricio Campbell.
10 carneros cruza Lincoln y Rambouillet.
60 id id Rambouillet y Negretti.
Por cuenta de varios y de diversas procedencias.
200 carneros mestizos Rambouillet.
100 id id Lincoln.
20 caballos manzos de silla.
10 id id id tiro.
10 vacas lecheras.
6 cazales cerdos mestizos Berckshire.

El crédito de que con justicia gozan los establecimientos que dejamos nombrados, por la buena clase de los animales criados en ellos, nos escusa de recomendarlos por ser ya bien conocidos de los Sres. hacendados de la Provincia.

En la cuarta Féria efectuada en Setiembre de 1880 hubo en venta á mas de muchos toros, vacas, caballos, el 1800 carneros reproductores y en la que se verificará el próximo Setiembre no dudamos pasarán de 2000. Esto es suficiente recomendacion para los compradores, pues en ninguna parte encontrarian igual número reunido donde poder elegir lo que precisen. 4311 ag 23.

POR LOS MISMOS
EN LOBOS

De ovejas, carneros, vacas, caballos, etc.
Los dias 18, 19, y 20 de Setiembre próximo.
En el local de la Primer Féria de Lobos

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas
5 carneros sangre pura Rambouillet.
30 id mestizo,
30 id merino Rambouillet.
10 id Lincoln.
10 borregas id.
Establecimiento "Sto Domingo" del Sr. J. F. Cieza
6 carneros Rambouillet.
20 id mestizo id.
Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Meyer.
80 carneros 7|8 Lincoln.
22 borregas 3|4 id.
6 id 3|4 id (con crias).
Establecimiento de los Señores Milne
80 carneros mestizo Rambouillet.
1 padrillo media sangre de carrera.
7 potrillos cuarta id id.
Establecimiento de los Señores Camps y Gomis
2 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
4 cazales cerdos cruza Normando y Berkshire.
Establecimiento "La Irene" de los Sres Caminos y Arechaga
20 carneros mestizo Rambouillet.
4 toros 7|8 sangre Durham.
Establecimiento "La Figura" del Sr. Ulibelarrea
10 carneros sangre pura Rambouillet.
10 id id Lincoln.
20 borregas id id Rambouillet.
20 id mestizas Lincoln.
10 vacas id Durham.
4 toros sangre pura id.
Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr. Atucha.
10 carneros sangre pura Rambouillet de 15 á 20 meses edad
6 borregas id id id.
30 carneros mestizo Rambouillet.
Establecimiento del Sr. R. N. Urquiola.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
4 borregas id id Negretti.
2 toros mestizos Durham.
Una yunta de petizos blancos, ojos negros, preciosos animales, muy mansos y diestros en el tiro.
1 petizo oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.
De otras procedencias.
6 bacas lecheras,
4 toros 1|2 sangre Durham.
10 caballos mansos.
20 animales vacunos al corte (tamberos.)
50 carneros mestizo Rambouillet.

El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro que se han empleado para esta Féria.

Llamamos la atencion de los señores hacendados del Oeste sobre este remate y les pedimos concurran á la Primer Féria de Lobos seguros que aun el mas exijente encontrará allí lo que desée, pues está ya probado entre nosotros que las Férias no solo son el único mercado posible para el vendedor sino tambien el mas conveniente para el comprador, por encontrarse reunido en un solo punto y en venta, animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tiene donde poder elejir á su satisfaccion. 4310 ag 23.